

bunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo número 10.298, interpuesto por doña Aurora Cimiano Galván y otros contra la Orden ministerial de 18 de noviembre de 1961.

Orden de 15 de septiembre de 1965 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de 11 de junio de 1965, dictada por la Sala Cuarta del Tribunal Supremo.

Orden de 17 de septiembre de 1965 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia que se cita, dictada por el Tribunal Supremo.

Orden de 17 de septiembre de 1965 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de 5 de mayo de 1965, dictada por la Sala Cuarta del Tribunal Supremo.

Orden de 17 de septiembre de 1965 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de 13 de mayo

13082

13082

13083

13083

de 1965, dictada por la Sala Cuarta del Tribunal Supremo.

Resolución de la Dirección General de Urbanismo por la que se rectifica y amplía la que transcribía relación de asuntos sometidos al excelentísimo señor Ministro de la Vivienda con indicación del acuerdo recaído en cada caso, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 202, de 24 de agosto de 1965.

AGINA

13083

13083

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena por la que se hace pública la fecha de comienzo de los ejercicios de las oposiciones para cubrir en propiedad tres plazas de Oficiales técnico-administrativos de esta Corporación.

13072

I. Disposiciones generales

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 8 de julio de 1965 por la que se aprueban los cuestionarios que han de regir todas las actividades didácticas en las Escuelas Primarias.

Ilustrísimo señor:

Las medidas adoptadas en los últimos años, tendentes a mejorar la calidad de la enseñanza impartida en las Escuelas Primarias, tales como la promulgación del Decreto de Agrupaciones Escolares, la programación de las actividades de la Escuela por cursos de escolaridad, la promoción de los niveles de promoción y la ampliación de la escolaridad obligatoria hasta los catorce años con la posibilidad de acceder a los estudios medios a partir del tercer curso mediante la posesión del certificado de estudios primarios, unido a la necesidad, cada vez más apremiante, de adaptar la enseñanza primaria a las exigencias de las nuevas estructuras socio-culturales, son circunstancias que aconsejan una revisión y nueva formulación de los Cuestionarios de Enseñanza Primaria, que están vigentes desde 6 de febrero de 1953.

En su virtud,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Enseñanza Primaria, ha tenido a bien disponer:

1.º Que los cuestionarios que han de regir las actividades didácticas en todas las Escuelas Primarias, a partir de las fechas que se indican, serán los que a continuación se adjuntan.

2.º Estos cuestionarios empezarán a regir a primeros de septiembre de 1966 para los cursos primero a cuarto y en septiembre de 1967 para los cursos quinto a octavo.

3.º Los Inspectores provinciales de Enseñanza Primaria velarán para que la transición de los cuestionarios se lleve a efecto por los Directores escolares y Maestros del modo más adecuado, teniendo en cuenta que los niveles de promoción pueden servir de instrumentos indicativos para determinar qué clase de alumnos de segundo, tercero y cuarto cursos comenzarán en 1 de septiembre de 1966 a recibir sus enseñanzas con arreglo a los nuevos cuestionarios y cuáles en 1 de septiembre de 1967 se regirán por los correspondientes a los cursos sexto, séptimo y octavo.

4.º La Dirección General de Enseñanza Primaria dictará las normas complementarias para la mejor interpretación y cumplimiento de cuanto en la presente Orden se dispone.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 8 de julio de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

CUESTIONARIOS NACIONALES PARA LA ENSEÑANZA PRIMARIA

La Escuela española, deseosa siempre de actualizarse y establecer positivas correlaciones con los avances científicos, psicológicos, pedagógicos y sociales, renueva hoy el contenido de sus Cuestionarios de Enseñanza Primaria.

Inspirados en los auténticos propósitos de la educación nacional, y fieles a los principios universales del perfeccionamiento humano, los nuevos cuestionarios quieren formular las bases reales y suficientes que aseguren a todos los niños españoles una formación básica para su inserción y participación activa en la vida de la comunidad.

Tradicionalmente se ha venido entendiendo que los cuestionarios constituyen una nueva relación de materia de estudio y simples índices de nociones, que los escolares deben asimilar con el auxilio docente del Maestro. No es necesario insistir en la insuficiencia de esta orientación, toda vez que el concepto integral de cuestionario, según las modernas concepciones didácticas, no puede en modo alguno reducirse a un esquemático inventario de nociones y disciplinas.

Muy especialmente los cuestionarios tienen por objeto indicar los fines a que tanto en general como en cada materia deben aspirar los Maestros, los rendimientos que han de conseguir y las condiciones en que deben realizar su acción educativa.

En su aspecto formal los cuestionarios constituyen una cuidadosa dosificación de las distintas materias escolares, organizadas en contenidos, actividades y experiencias, para la adquisición de conocimientos y formación de hábitos, habilidades, actitudes, valoraciones e ideales, que, en forma gradual y progresiva, conducirán al niño a la realización y madurez de su personalidad.

En la estructuración de estos nuevos cuestionarios se ha pretendido encontrar una posición ecléctica e intermedia entre la redacción de un simple inventario de nociones y la elaboración metódica y pormenorizada de unos programas analíticos, ricos en ejercicios, actividades y experiencias didácticas.

Las cualidades generales exigidas a los nuevos cuestionarios para alcanzar los objetivos propuestos son las siguientes:

A) Se han tenido muy en cuenta los cambios producidos en las distintas esferas de la vida como consecuencia de la rapidez del desarrollo y de la aplicación de los conocimientos científicos.

B) De acuerdo con la auténtica concepción de los fines de la educación, se apartan en todo momento del excesivo intelectualismo, y mirando con profundidad al educando, procuran ante todo cubrir con éxito la plenitud de su formación integral y la adaptación a las necesidades de la sociedad española actual.

C) Sobre la base de una mayor comprensión del escolar y del proceso de adquisición de conocimientos, como consecuencia de los avances en Psicología y Pedagogía, se utilizarán al máximo el «criterio activo», tanto en la formulación de los contenidos de aprendizaje cuanto en los procedimientos recomendados para su desarrollo e integración.

Técnicas de elaboración.—Para que estos nuevos cuestionarios de la Enseñanza Primaria Española respondan sincera-

mente a la realidad de nuestra Escuela, ha sido necesario recabar la unión sinérgica de varios procedimientos de elaboración.

1. Los *argumentos psicodidácticos* han colaborado eficazmente determinando las condiciones esenciales del cuestionario en orden a las posibilidades discentes o de aprendizaje.
2. Las *investigaciones experimentales* marcaron con rigor las «edades críticas» en que un determinado contenido nacional o formal puede ser aceptado sin traumas ni limitaciones.
3. Los estudios de «educación comparada» colocaron en nuestras manos el modo típico y concreto cómo un país determinado ha solucionado hoy la confección de sus cuestionarios.
4. Las advertencias de la «Sociología» y los supuestos del «Plan de Desarrollo Económico-Social» prescribieron la entrada en la Escuela de ciertos contenidos disciplinarios utilísimos para la adaptación y triunfo definitivo del educando en su vida social y profesional.
5. Finalmente, se ha recabado también el asesoramiento de «especialistas diversos», entre ellos psicólogos, pedagogos, científicos de distintas materias, autoridades y representaciones del mundo del trabajo, Maestros, padres de familia y educadores en general.
6. Y, en cuanto a sectores educativos, tales como la «formación religiosa» y la «educación cívico-social», cuya formulación corresponde por Ley a Instituciones católicas o políticas determinadas, los cuestionarios han sido elaborados por los Organismos o Consejos asesores de ellas.

El contenido.—El contenido de los cuestionarios aparece estructurado en cinco sectores educativos fundamentales:

- a) *Técnicas instrumentales de la cultura*, es decir, dominio del lenguaje (lectura, escritura e idioma y lengua extranjera), y comprensión de las relaciones numéricas (Matemáticas).
- b) *Unidades didácticas, básicas y realistas*, que proporcionan al escolar primario un conocimiento progresivo y diferencial en torno a la «Naturaleza» a la «vida social», como sectores de saberes imprescindibles para su proyección en el mundo y en la vida.
- c) *Técnicas de expresión artística* (Dibujo, Música y Manualizaciones), sobre cuya base pueda el escolar primario contemplar y crear los valores estéticos y artísticos y adquirir las destrezas operativas necesarias para la vida.
- d) *Materias de carácter especial* (Religión, Educación Cívico-Social, Prácticas de Iniciación Profesional, Enseñanzas del Hogar y Educación Física), procurando desarrollar en el alumno un sistema de hábitos y actitudes frente a los valores religiosos, políticos, vitales, sociales, económicos, etc. Se insistirá muy particularmente en el carácter fundamental de la educación religiosa conforme siempre a la tradición católica del pueblo español.
- e) *Habitación*, aunque éste es aspecto que el Maestro debe tener en cuenta en toda adquisición cognoscitiva, se ha querido resaltar su valor formativo, y para que no queden olvidados los hábitos más interesantes dentro de una necesaria sistemática, se ha confeccionado un cuestionario, cuyo desarro-

llo e integración no será relegado a la simple improvisación o espontaneidad.

Los objetivos didácticos por cursos y materias obedecerán—siguiendo la pauta innovadora de los niveles aprobados por Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 20 de abril de 1964—a un encuadramiento, señalando las «unidades de aprendizaje» y las «adquisiciones» que pretenden cubrirse en cada etapa.

Se tendrá especial cuidado para entender que las adquisiciones no sean exclusivamente «nocionales», sino también, y muy especialmente, «formales o educativas». Junto a los conocimientos proporcionados por los distintos sectores disciplinares hay que exigir, como ya se ha dicho, el desarrollo profundo de hábitos, capacidades y destrezas que posibiliten la formación integral de la personalidad.

Fases en la adquisición de conocimientos.

Con objeto de que los cuestionarios reconozcan en la práctica instructiva las exigencias mínimas de la Psicología Escolar y la Didáctica, cubrirán en su desarrollo las siguientes fases:

1. *Globalizaciones.*—Para los cursos primero y segundo. En la Psicología concreta del niño la intuición del todo procede al reconocimiento analítico de las partes. La Escuela tiene, pues, como tarea esencial la de favorecer este proceso natural partiendo de las primeras intuiciones globales para llegar progresivamente a disociarlas y ligarlas luego en un razonamiento reflexivo.
2. *Iniciación a la diferenciación de conocimientos* (en los cursos tercero y cuarto).—Conforme la mentalidad infantil, separándose del sincretismo perceptual, da entrada a la utilización del análisis diferenciador; los cuestionarios, consecuentes con este nuevo gesto de la psicología escolar, separarán Naturaleza y Sociedad (estableciendo primero oportunas correlaciones) y fijarán dentro de cada apartado un grupo de nociones particulares y significativas.
3. *Continuación de la diferenciación y entrada en el mundo de los saberes sistematizados* (durante los cursos quinto y sexto).—Se establecerán por ello subdivisiones en cada uno de los apartados anteriores, Naturaleza y Vida Social.
4. *Sistematización de conocimientos* (para los cursos séptimo y octavo).—Los ejercicios y actividades cubiertas en etapas anteriores han hecho posible este nuevo resorte de la psicología infantil: situar cada noción en su correspondiente asignatura y proyectar la sistematización en cada uno de los campos de las disciplinas.

Desarrollo de las materias.—El contenido de las unidades didácticas, y de hecho se ha formulado así en la estructura de los nuevos cuestionarios, está en función del tiempo disponible. Se exigirá siempre esa estrecha conexión que necesariamente debe existir en el perfil de toda auténtica unidad didáctica, entendida ésta, «sintética» y «simultáneamente», como unidad doctrinal, unidad de trabajo y unidad de tiempo.

La distribución de las unidades didácticas por cursos y en función del tiempo disponible será la siguiente:

Cursos		1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º
Modalidades y número	Globalizaciones	25	30						
	Naturaleza y Vida Social			50	50				
	Geografía e Historia					25	20	30	30
	Ciencias Físico-Naturales					25	30	20	20

Cada una de estas modalidades didácticas, teniendo en cuenta el curso en que esté situada y la extensión de sus conocimientos y trabajos, dispondrá para su desarrollo durante la semana de un margen de tiempo previamente determinado.

Las técnicas instrumentales de la Cultura (lectura, escritura, idioma nacional, lengua extranjera—a partir del 7.º curso—y

Matemáticas, así como las «técnicas de expresión artística» (Dibujo, Música, Manualizaciones) y las «materias de carácter especial» (Religión, Educación Física y Educación Cívico-Social), seguirán un desarrollo independiente a lo largo de los distintos cursos, tal y como sea exigido por el carácter particular de cada una de ellas y en una marcha correlativa a la del tratamiento de las unidades didácticas.

Distribución semanal de materias por curso								
Cursos	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º
Lectura	5	5	4	3-30	2-30	2-30		
Escritura	4	3	3	2-30	2-30	2-30	4	4
Lengua Española	2	3		3	3	3		
Matemáticas	3	3	4	4	4	4	6	6
Formación Religiosa	2	2	2	2	2	2	2	2
Educación Cívico-social	1	1	1	1	1	1	2	2
Geografía			2	2-30	3-30	3-30	1-30	1-30
Historia	2-30	3					1-30	1-30
Ciencias Naturales			2	2-30	3-30	3-30	3	3
Educación Artística	2-30	2-30	2-30	2-30	2-30	2-30	2-30	2-30
Lengua extranjera							3	3
Prácticas de Iniciación Profesional							5	5
Juegos, Educación Física y Recreos	6	5-30	4-30	4-30	3-30	3-30	3-30	3-30
Paseos, Excursiones y tiempo de libre disposición	2	2	2	2	2	2	2	2
Total horas	30	30	30	30	30	30	36	36

Del cuestionario al programa.—Aprobados los cuestionarios por la autoridad competente, corresponde al Maestro la elaboración del «programa de actividades» de su clase. Para ello deberá conjuntar la presencia de dos factores imprescindibles:

- La definición de los cuestionarios.
- La realidad concreta de su Escuela.

Cuando se dice realidad «concreta de la Escuela» se pretende ligar a ella una serie de condicionamientos fundamentales; el grado de madurez global de los escolares, el medio geográfico y social en que la Escuela está ubicada, las distintas fuentes de motivación e intereses de los alumnos y las posibilidades de los instrumentos y material didáctico existentes en la Escuela.

Consciente de esta realidad y aplicando su propia experiencia y aportación personal, el Maestro realizará la adecuada transformación del cuestionario en programa.

Compete a la Inspección de Enseñanza Primaria, de una manera muy directa, la aprobación y control de estos programas,

cuidando siempre de sus posibilidades y alcance y de que se cumplan los dos motivos principales de estos nuevos cuestionarios de Enseñanza Primaria: Una «ambición teleológica» que asegura la formación integral del niño español, y una «ambición metodológica» que exige la instauración definitiva del trabajo escolar activo y útil en nuestras Escuelas.

CUESTIONARIO DE LECTURA

Los cuestionarios de lectura se han confeccionado en tres apartados:

Textos.—A través de los ocho cursos se señalan las características más importantes que han de tener los variados libros de lectura, en cuanto a la estructura y contenido, que se utilicen en la Escuela nacional, y todo ello atendiendo a dos exigencias fundamentales:

- Aquellas que preceden a la complejidad de los signos escritos y sus combinaciones; y

b) Las derivadas de la adecuación del léxico a la capacidad de comprensión del escolar.

Proceso lector.—En este apartado se señalan para cada curso de escolaridad las principales características que debe tener una didáctica de la lectura, indicando solamente aquella, de mayor relieve y consideración:

- a) Traducción en fonemas de los signos correspondientes.
- b) Comprensión del significado de palabras y frases.
- c) Comprensión de ideas fundamentales en párrafos y textos.
- d) Correcta expresión oral con matices adecuados
- e) Comprensión de ideas básicas y fundamentales de un texto, con finalidad de estudio.
- f) Comprensión del estilo del texto y de la intencionalidad del autor.

Objetivos.—En este apartado y para cada curso de escolaridad se consignan los objetivos básicos que deben lograrse, que en síntesis son los siguientes:

- a) Desarrollar hábitos positivos de lectura oral y silenciosa
- b) Capacitar para identificar palabras con exactitud.
- c) Favorecer la comprensión del significado de lo leído.
- d) Aumentar la velocidad lectora.
- e) Corregir los errores y suavizar las dificultades del aprendizaje lector

Y todo ello con el propósito de ampliar el horizonte cultural de los escolares; enriquecer su vida con la experiencia de los autores; inculcarles mejores hábitos, actividades y normas de conducta; capacitarles para resolver sus propios problemas personales y crearles un deseo de ayudar a los demás.

CURSO 1.º (6-7 años)

Fases	I. Textos	II. Proceso lector	III. Objetivos
1.º	<p><i>Contenido.</i></p> <p>Sencillas expresiones de sentido afirmativo.</p> <p><i>Estructura.</i></p> <p>Frases formadas por tres o cuatro palabras de dos sílabas directas, constituidas por consonantes de un sólo sonido o por el sonido predominante en las de dos sonidos, y algunos monosílabos del tipo <i>el, un, es...</i>, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Reconocimiento de signos y correcta pronunciación de los mismos. b) Interpretación oral de palabras evitando el silabeo. c) Comprensión del significado de palabras y frases. 	<p>Se referirán principalmente a la adquisición de la mecánica de los signos gráficos sin que ello suponga abandono de la intención comprensiva, pues desde el primer momento han de ofrecerse materiales de lectura con significación y se ha de procurar que los escolares interpreten el sentido de lo que leen.</p>
2.º	<p><i>Contenido.</i></p> <p>Sencillas expresiones de sentido afirmativo y negativo.</p> <p><i>Estructura.</i></p> <p>Frases de hasta seis palabras, con sílabas directas (incluyendo el segundo sonido de las letras que lo posean), inversas y mixtas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Pronunciación de las palabras evitando el silabeo. b) Lectura de las frases sin cortes o pausas innecesarias. c) Comprensión del significado de expresiones leídas. 	
3.º	<p><i>Contenido.</i></p> <p>Sencillas expresiones de carácter aseverativo e imperativo.</p> <p><i>Estructura.</i></p> <p>Textos de hasta doce palabras, con sentido unitario, divididos en dos o tres frases en las que figuren todas las combinaciones silábicas de nuestra lengua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Emisión de las frases con la debida entonación. b) Comprensión del significado de los textos propuestos, tanto en lectura oral como silenciosa. 	

CURSO 2.º (7-8 años)

I. Textos	II. Proceso lector	III. Objetivos
<p><i>Contenido.</i></p> <p>Expresiones como las indicadas en el curso anterior, a las de sentido interrogativo y exclamativo. Introducción de sencillos diálogos.</p> <p><i>Estructura.</i></p> <p>Textos de hasta 30 ó 40 palabras, formados por varios párrafos relacionados entre sí.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Lectura corriente sin vicios de entonación. Se tomará la oración como unidad de comprobación. b) Comprensión del significado del texto en lectura oral y silenciosa. c) Observación de las pausas en los puntos y comas. 	<p>Este curso debe dedicarse, ante todo, a la conversión en hábito de las adquisiciones procedentes.</p> <p>La lectura se practicará con intención de lograr automatismos, cierta rapidez en el acto de leer y una adecuada comprensión lectora.</p>

CURSO 3.º (8-9 años)

I. Textos	II. Proceso lector	III. Objetivos
<p><i>Contenido.</i></p> <p>Lectura de carácter descriptivo y narrativo. Diálogos sencillos; poesías asequibles, como romances, villancicos, etcétera.</p> <p><i>Estructura.</i></p> <p>Textos de hasta 150 palabras en varios párrafos.</p>	<p>a) Velocidad de 70 palabras por minuto.</p> <p>b) Ritmo corriente y principio del acento de frases. Corrección en las pausas</p> <p>c) Interpretación de todos los signos de puntuación.</p> <p>d) Comprensión del significado de los textos, mediante la iniciación a la lectura comentada.</p> <p>e) Lectura silenciosa sobre realización de tres o cuatro órdenes integradas en texto</p>	<p>a) Dominio progresivo del idioma.</p> <p>b) Iniciación al cultivo de la sensibilidad.</p> <p>c) Intensificar los aspectos de la comprensión de lo leído.</p>

CURSO 4.º (9-10 años)

I. Textos	II. Proceso lector	III. Objetivos
<p><i>Contenido.</i></p> <p>Temas de carácter narrativo y descriptivo, incluyendo algunos sencillos textos de reconocido valor literario.</p> <p><i>Estructura.</i></p> <p>Textos de hasta 200 palabras, con párrafos de 30 a 40 palabras.</p> <p>El léxico en general no rebasará la capacidad de comprensión del niño.</p>	<p>a) Velocidad de 90 palabras por minuto.</p> <p>b) Iniciación a la correcta entonación de frases, en textos literarios sencillos, incluyendo expresiones dialogadas.</p> <p>c) Interpretación de los textos con iniciación a la reflexión sobre su contenido, formulando oralmente resúmenes de los mismos.</p> <p>d) Lectura silenciosa sobre realizaciones de órdenes condicionadas a hechos y situaciones concretas.</p>	<p>a) Información sobre Naturaleza, Sociedad y Religión.</p> <p>b) Iniciación al conocimiento de las diversas acepciones de las palabras.</p> <p>c) Cultivo de la sensibilidad a través de los textos literarios utilizados.</p> <p>d) Iniciación a la lectura autónoma.</p>

CURSO 5.º (10-11 años)

I. Textos	II. Proceso lector	III. Objetivos
<p><i>Contenido.</i></p> <p>Lecturas diversas, incluyendo textos literarios en prosa y verso de carácter predominantemente narrativo.</p> <p><i>Estructura.</i></p> <p>Textos de 300 a 400 palabras. Párrafos de cualquier extensión.</p>	<p>a) Velocidad de 110 palabras por minuto.</p> <p>b) Entonación natural y correcto uso de los signos de puntuación, acentuación y pausas.</p> <p>c) Comprensión de los textos, iniciando el análisis del contenido de los mismos y la distinción del sentido recto y figurado de las palabras.</p> <p>d) Reconstrucción de textos cuyas frases se den en desorden.</p>	<p>a) Utilización de la lectura como instrumento de trabajo personal.</p> <p>b) Perfeccionamiento de la lectura expresiva.</p>

CURSO 6.º (11-12 años)

I. Textos	II. Proceso lector	III. Objetivos
<p><i>Contenido.</i></p> <p>Textos que incluyen todas las variantes que suele ofrecer el lenguaje escrito corriente.</p> <p><i>Estructura.</i></p> <p>Las lecturas podrán hacerse sobre material de cualquier extensión, siempre que no exceda de la capacidad del escolar. Un término medio de 300 palabras puede ser adecuado. Párrafos de cualquier extensión.</p>	<p>a) Velocidad de 220 palabras por minuto.</p> <p>b) Entonación correcta.</p> <p>c) Comprensión de los textos iniciando la crítica de su contenido.</p>	<p>a) Aplicación plena de la lectura como medio de trabajo escolar, cultivando específicamente las finalidades de estudio, información complementaria, cultivo del gusto literario y recreo.</p>

CURSOS 7.º y 8.º (12-13 y 13-14 años)

Las características y los objetivos de la lectura en estos cursos estarán subordinados al empleo de esta técnica como instrumento de información y trabajo, de acuerdo con las exigencias de las materias del programa.

No obstante, pese a que no se asigne a la lectura un carácter formal, deberá el Maestro dedicar algunos espacios a la intensificación de los aspectos comprensivos, expresivos y artísticos de la lectura.

CUESTIONARIOS DE ESCRITURA

Los cuestionarios de escritura recogen, en ordenación progresiva de dificultades, una serie de actividades que, desarrolladas de modo conveniente, pueden conducir a dotar al escolar de un necesario medio de expresión que sea instrumento de su quehacer y vehículo de transmisión de ideas en cualquier situación de la vida. La enseñanza de la escritura debe perseguir los siguientes objetivos

- a) Desarrollo de una destreza motórica que facilite el trazado de los signos.
- b) Aptitud para traducir los fonemas en signos.
- c) Capacidad para expresar ideas por escrito.
- d) Dominio de la ortografía.
- e) Adquisición de una escritura bella.

Vocabulario.—El material léxico que se utilice para la escritura conviene que, en general, esté relacionado con el empleado en la lectura. Las palabras que se presenten deben ser comprendidas previamente por los niños. La graduación de los distintos ejercicios de escritura estará determinada, entre otros factores, por la dificultad del vocabulario empleado y por el tipo y objetivos del escrito que haya de realizarse.

Actividades.—El adiestramiento en la escritura ha de lograrse mediante la realización de determinadas actividades que vienen siendo tradicionalmente cultivadas y que es conveniente programar. En la escuela deben practicarse, de forma progresiva y adecuada, los ejercicios de «copia», «dictado», «redacción» y «ortografía».

Copia.—Constituye un ejercicio imprescindible y debe utilizarse con frecuencia. Sin embargo, no debe utilizarse como

«única» actividad de escritura. La copia puede ser al principio mero «dibujo», signos, cuando se trate de ejercicio de preescritura, mas en seguida ha de tener carácter ideográfico. El Maestro procurará que siempre que los escolares practiquen la copia conozcan la significación de los signos que trazan.

Dictado.—Aunque tiene mayor complejidad que la copia, debe cultivarse desde los primeros momentos del aprendizaje. Una ajustada progresión de dificultades puede facilitar el ejercicio de esta actividad.

Redacción.—Con un desarrollo de crecientes dificultades en los sucesivos cursos, se programan actividades encaminadas a capacitar a los alumnos en la composición escrita, para que, lo antes posible, estén en condiciones de expresarse correctamente por medio de la escritura. Tal como se plantea esta actividad en los presentes cuestionarios es perfectamente asequible su realización en todos los cursos de la escolaridad primaria.

Ortografía.—Se recogen en los correspondientes apartados aquellos problemas de carácter ortográfico que se consideran acordes con el nivel alcanzado por los alumnos en el dominio de la escritura. No puede considerarse que el tratamiento de estos casos ha de quedar supeditado al curso en que se consigna, pues sabido es que la ortografía es algo que ha de abordarse sobre el lenguaje vivo y no puede supeditarse a un enmarque cronológico demasiado rígido. Sin embargo, se hacen estas adscripciones programáticas con vistas a una consideración más o menos sistemática de estas cuestiones en determinados momentos del proceso escolar. Es conveniente recomendar que siempre deben versar estos ejercicios sobre términos del lenguaje usual del niño, no debiéndose utilizar, en ningún caso, palabras con dificultades ortográficas rebuscadas.

CURSO 1.º (6-7 años)

Copia y caligrafía	Dictado	Redacción	Ortografía
Ejercicios de preescritura. Escritura de las palabras que se aprendan en la lectura, con letra clara, de trazo uniforme y sin rasgos superfluos. Puede emplearse el carácter de letra «script», de signos sin ligar.	Ejercicios de copia-dictado. Dictado normal con palabras y frases que el niño haya leído u otras de dificultad semejante, con las pausas apropiadas en cada caso.	Completar frases en las que falte una palabra. Formar frases hasta de cuatro o cinco palabras. Escribir palabras y frases cortas que correspondan a cosas o acciones presentadas por medio de dibujos o grabados.	Ortografía natural. Separación de las palabras. Uso correcto de las mayúsculas en los nombres propios de personas.

CURSO 2.º (7-8 años)

Copia y caligrafía	Dictado	Redacción	Ortografía
De palabras del vocabulario familiar al niño, tratando de regularizar el carácter de letra. Buscar la horizontalidad de las líneas, la equidistancia entre ellas y el enlace de las letras dentro de la palabra.	De frases de hasta seis palabras, procurando que en la emisión vocálica existan pausas perceptibles entre palabra y palabra.	Completar textos de hasta doce palabras con dos o tres palabras omitidas. Invención de frases en relación con un tema presentado gráficamente.	Empleo de «m» antes de «b» y «p». Uso de las mayúsculas en todos los nombres propios. Empleo correcto de las letras de doble sonido y de letras homófonas. El punto. El signo de interrogación.

CURSO 3.º (8-9 años)

Copia y caligrafía	Dictado	Redacción	Ortografía
De párrafos formados por elementos léxicos del vocabulario de trabajo del escolar, buscando la regularidad, el paralelismo y la proporcionalidad de los trazos.	De párrafos de hasta veinte palabras, emitidos en frases que recojan mínimas unidades de expresión. El material léxico se buscará de acuerdo con las dificultades ortográficas señaladas en su lugar.	Contestación a cuestionarios sobre el contenido de textos previamente leídos y comentados. Descripción de objetos reales o representados gráficamente. Formación de frases distintas sobre un mismo asunto.	Iniciación del tratamiento de los casos «b», «v», «h». Acentuación ortográfica. Uso correcto de las mayúsculas. Coma. Dos puntos. El signo de admiración.

CURSO 4.º (9-10 años)

Copia, caligrafía y rotulación	Dictado	Redacción	Ortografía
De párrafos formados por palabras del vocabulario usual. Perfeccionamiento del tipo de letra, cuidando de la inclinación, tamaño y regularidad. Rotulación con un solo tipo de letra.	De párrafos formados por veinticinco o treinta palabras, emitidas en frases de cinco o seis vocablos. La emisión de las palabras se hará de un modo natural, sin acentuar las pausas. Elijase material con determinados problemas ortográficos	Respuestas a cuestionarios que impliquen reflexión elemental sobre el contenido de los textos previamente leídos. Redacción de textos de hasta quince palabras sobre un mismo asunto, formadas por dos o tres oraciones. Los temas podrán ser presentados gráficamente o sugeridos en relación con alguna actividad familiar al niño.	Ejercicios sobre el empleo de «r» después de «l», «n» y «s». Acentuación diacrítica de las palabras más corrientes. Punto y coma. Puntos suspensivos. Paréntesis. Tratamiento de «ll», «y»; «g», «j». Terminación «z», «d».

CURSO 5.º (10-11 años)

Copia, caligrafía y rotulación	Dictado	Redacción	Ortografía
Copia con doble finalidad: caligráfica y funcional (datos, citas e informaciones necesarias para la realización de los distintos trabajos escolares. Perfeccionamiento del carácter de letra repetando y mejorando el tipo personal. Rotulación con dos tipos de letras.	De textos de hasta cincuenta palabras en los que haya ciertas dificultades. Emisión de frases de cinco o seis palabras con puntuación natural.	Respuestas a cuestionarios que impliquen un análisis elemental sobre el contenido de textos leídos previamente. Completar narraciones en las que falte el desenlace. Descripciones comparativas en las que se observen analogías y diferencias. Redacción de cartas familiares.	Ejercicios de escritura de palabras homófonas. Sistematización de las dificultades ortográficas relativas a signos literales de empleo dudoso. Empleo correcto de los signos de puntuación.

CURSO 6.º (11-12 años)

Copia, caligrafía y rotulación	Dictado	Redacción	Ortografía
En función siempre de las exigencias propias del trabajo escolar Ejercicios dirigidos a cultivar el carácter cursivo personal de letra. Rotulación con varios tipos de letra.	De textos que contengan términos específicos del vocabulario de las diferentes disciplinas escolares.	Ejercicios de búsqueda, ordenación y expresión de ideas. Redacción de sencillos documentos y cumplimentación de formularios usuales. Cartas de relaciones sociales. Respuestas a cuestionarios que impliquen juicios valorativos. Composiciones sobre temas sugeridos	Uso de siglas. Empleo de la «x». Expresión abreviada de tratamientos de cortesía. Comillas, notas o llamadas, asteriscos. Abreviaturas usuales.

CURSO 7.º (12-13 años)

Copia y caligrafía	Dictado	Redacción
Rotulación: Iniciación a base de las normas establecidas para el dibujo y la rotulación industrial.	De textos expresamente preparados para probar el dominio ortográfico.	Sobre temas libremente elegidos por el escolar. Respuestas a cuestionarios con preguntas que impliquen juicios valorativos de índole moral y social, sobre textos leídos por el escolar. Ejercicios de composición que exijan dar a una narración propuesta un desarrollo distinto a partir de un momento determinado Ejercicios de composición libre en estilo narrativo y descriptivo. Redacción de cartas comerciales.

CURSO 8.º (13-14 años)

Copia y caligrafía	Dictado	Redacción
<p>Rotulación:</p> <p>A base de las normas establecidas para el dibujo y la rotulación industrial.</p>	<p>De textos de variada dificultad ortográfica.</p>	<p>Respuestas a cuestionarios con preguntas que impliquen juicios valorativos de índole estética y económica sobre textos leídos por el escolar.</p> <p>Ejercicios de composición libre en estilo expositivo y explicativo.</p> <p>Ejercicios de invención para fomentar la originalidad.</p> <p>Respuestas a cuestionarios que impliquen juicios críticos sobre textos científicos y literarios previamente leídos por el escolar.</p> <p>Ejercicios de análisis e imitación de estilo de textos dados.</p> <p>Ejercicios de complicación y simplificación progresiva de textos de carácter informativo.</p>

CUESTIONARIOS DE LENGUA

Por ser el aprendizaje de la lengua el objetivo básico y primordial de la Escuela Primaria, se han elaborado tres cuestionarios que giran en torno a tan importante instrumento de comunicación y que se relacionan, articulan y complementan: el de lectura, escritura y lenguaje. Con esto queremos subrayar que aunque figuran con un tratamiento específico cada uno, no sólo están en íntima relación, sino que en estrecha conexión deben ser programadas y realizadas sus actividades y nociones.

En cuanto al lenguaje hay que tener muy en cuenta la distinción entre aprendizaje y dominio de la Lengua y estudio de la Gramática. Este último es sólo una reflexión sobre el primero y su perfeccionamiento. Por consiguiente: Los ejercicios que ofrecen un gran predominio sobre la memorización de las no-

ciones deben preceder a la adquisición de las mismas, completar su comprensión y ser aplicación de ellas.

Por lo que se refiere a las nociones, en el primer curso serán sólo aquéllas de tipo funcional que se desprenden de los diversos ejercicios sobre el lenguaje.

Hasta el cuarto curso las nociones gramaticales tendrán un carácter elemental y predominantemente funcional.

Se parte de un concepto muy sencillo de oración gramatical y se consideran dentro de ella sus elementos para que el niño se familiarice con la «unidad de sentido». Ya que sólo en el sentido unitario puede comprender los valores de los elementos. En el quinto curso se inicia el estudio sistemático de la Lengua, sin menoscabo de la valoración de los ejercicios.

Se ha tenido en cuenta en la elaboración de estos cuestionarios los diversos estudios actuales sobre el lenguaje coloquial. Gramática estructural, etc.

CURSO 1.º (6-7 años)

Actividades

Conversación	Vocabulario	Elocución
<p>Sobre motivos del ambiente inmediato (familia, casa, Escuela, amigos, animales domésticos...).</p> <p>Enumerar los elementos que intervienen en el tema.</p> <p>Expresar las acciones más sencillas que se observan en el asunto. Todo a base de muchas y muy concretas preguntas del Maestro.</p>	<p>Aprender palabras nuevas, sencillas, relacionadas con los temas de conversación.</p> <p>Buscar contrarios sobre cualidades y acciones muy perceptibles y familiares al niño.</p> <p>Indicar acciones para que se apliquen a un sujeto y viceversa.</p> <p>Encontrar palabras en torno a una idea.</p>	<p>Ejercicios de pronunciación de palabras muy corrientes, especialmente de las que contengan sílabas inversas.</p> <p>Corrección de las palabras de este grado léxico que los niños pronuncien viciosamente.</p> <p>Recitación de breves y sencillas poesías (aunque siempre de calidad) sobre temas infantiles, folklóricos, zoológicos, lúdicos.</p> <p>Contar acciones que han presenciado en la Escuela.</p> <p>Narrar cuentos muy infantiles.</p> <p>Dramatizaciones sobre escenas de cuentos.</p>

CURSO 2.º (7-8 años)

Actividades

Conversación	Vocabulario	Elocución	Nociones
<p>Sobre temas del ambiente próximo: Localidad, ocupaciones del niño en su casa, en la Escuela, oficios, las plantas, descripción de láminas, las fiestas, etcétera.</p> <p>Enumerar y describir sencillamente los elementos del tema (objetos y acciones). Establecer relaciones sencillas que impliquen los elementos observados.</p>	<p>Decir palabras en torno a un asunto familiar del niño.</p> <p>Nombrar objetos indicando para qué sirven y de qué están hechos.</p> <p>Decir palabras que expresen cualidades de los objetos como tamaño, forma, color, etcétera.</p> <p>Buscar contrarios de cualidades y acciones.</p> <p>Formar aumentativos y diminutivos. Plurales y femeninos de objetos y seres muy conocidos.</p> <p>Formar familias de palabras.</p> <p>Completar frases sencillas.</p>	<p>Ejercicios de pronunciación de palabras del vocabulario usual del niño, en especial las que tienen sílabas mixtas.</p> <p>Corrección de modismos locales.</p> <p>Pronunciación de trabalenguas fáciles.</p> <p>Recitación de fábulas sencillas, pequeñas composiciones líricas ajustadas al sentimiento infantil.</p> <p>Explicar verbalmente algunos hechos vistos en la calle.</p> <p>Relatar episodios de Historia Sagrada.</p> <p>Narrar cuentos.</p> <p>Dramatizaciones diversas.</p>	<p>Idea funcional del nombre.</p> <p>Con su género y su número.</p> <p>Idea funcional del pronombre.</p> <p>Del adjetivo.</p> <p>Del verbo en sus tiempos:</p> <p>Presente.</p> <p>Pasado.</p> <p>Futuro.</p>

CURSO 3.º (8-9 años)

Ejercicios			Noiones
Conversación	Vocabulario	Elocución	
<p>Sobre temas que supongan una visión de hechos que salgan de su círculo vital inmediato, pero que tengan alguna relación con su medio (transportes, viviendas, comercio, industria, etcétera).</p> <p>Sobre cualidades y relaciones (semejanzas y diferencias) entre objetos, logradas por la observación detenida de los mismos.</p> <p>Diálogo orientado por el maestro en el que se trate de hechos presentes ante el alumno y otros no presentes.</p> <p>Descripciones sencillas.</p>	<p>Distinguir las sílabas de una palabra.</p> <p>Encontrar las palabras precisas para expresar las ideas que posee el niño.</p> <p>Decir cualidades de objetos que supongan cierto grado de abstracción (bello, útil, alegre, limpio, etc.).</p> <p>Formación de aumentativos, diminutivos y despectivos a partir de un texto.</p> <p>Buscar contrarios de acciones, en las que predomine la forma compuesta por prefijos (desabrochar, descargar, inútilmente, etcétera).</p> <p>Dadas dos o tres palabras, construir frases.</p> <p>Completar frases en que falta el verbo. Idem el sujeto.</p>	<p>Pronunciación correcta de palabras que incluyan todos los fonemas posibles en nuestro idioma.</p> <p>Corrección de expresiones viciosas, especialmente las que se refieren al léxico que incorpora el alumno (lenguaje culto en cierto modo).</p> <p>Trabalenguas con ciertas dificultades.</p> <p>Ejercicios de entonación y acentuación.</p> <p>Recitación de romances fáciles, epigramas, poesías festivas, fragmentos en prosa, etcétera.</p> <p>Narración de leyendas.</p> <p>Relato de pasajes de la Historia Sagrada y de hechos realizados por personajes históricos.</p> <p>Contar fábulas y apólogos.</p> <p>Recitación de villancicos.</p>	<p>Idea sobre la oración gramatical:</p> <p>Sus elementos.</p> <p>Concepto de nombre:</p> <p>Propios.</p> <p>Comunes.</p> <p>Concepto de:</p> <p>Artículo.</p> <p>Adjetivo.</p> <p>Pronombre.</p> <p>Verbo.</p> <p>Conjugación de las formas simples de indicativo.</p> <p>Adverbio.</p>

CURSO 4.º (9-10 años)

Ejercicios			Noiones
Conversación	Vocabulario	Elocución	
<p>Sobre cuestionarios que impliquen una visión elemental de hechos diversos. (De actualidad propuestos por los niños, temas ya estudiados, ocasionales.)</p> <p>Observación que permita captar relaciones entre objetos y hechos dándoles una interpretación objetiva y elemental.</p>	<p>Ordenar palabras alfabéticamente. Buscar el significado de palabras en su contexto por medio del diccionario.</p> <p>Aprender palabras que expresen ideas nuevas relacionadas con los temas de conversación, lectura y estudio.</p> <p>Calificar acciones en sus contrarias (hablar alto, hablar bajo).</p> <p>Aplicar a un sujeto varias cualidades.</p> <p>Completar frases en que falte el complemento directo, idem el complemento indirecto, idem algún complemento circunstancial.</p> <p>Descrita una idea o sentimiento por el Maestro, encontrar la palabra que mejor la exprese.</p> <p>Enunciar el mayor número posible de palabras a partir de una letra o sílaba dadas.</p> <p>Formar familias de palabras con prefijos y sufijos de uso muy frecuente, estudiando la significación de los mismos.</p> <p>Transformar en plural una frase y viceversa.</p> <p>Concordancia con artículos, nombres, adjetivos y verbos.</p>	<p>Pronunciación correcta de las palabras que se emplean en el ámbito escolar y de los términos técnicos que se van introduciendo.</p> <p>Corrección de los vicios de dicción más corrientes en el ambiente.</p> <p>Recitación de composiciones poéticas sencillas de autores clásicos y de otras variadas que se ajustan a los intereses de la edad.</p> <p>Contar lo que sucede en lugares públicos (mercados, colegios, parques, ferrocarriles, fiestas, etcétera).</p> <p>Biografía de santos, sabios, etcétera.</p> <p>Relatos de películas adecuadas, de emisiones de Radio y TV.</p>	<p>Sustantivo:</p> <p>Sus principales clases.</p> <p>Adjetivos:</p> <p>Calificativo.</p> <p>Determinativo.</p> <p>Artículo.</p> <p>Conjugación de verbos regulares y de los verbos haber y ser como auxiliares.</p> <p>Adverbio.</p> <p>Ligera idea de la preposición y conjunción.</p> <p>Interjección.</p>

CURSO 5.º (10-11 años)

Ejercicios

Conversación y elocución	Vocabulario	Iniciación al comentario de textos	Noiones
<p>De los niños, con sus compañeros, actuando el maestro como guía sobre:</p> <p>Descripción de objetos conocidos, sin tenerlos presentes.</p> <p>Narración de acciones presenciadas por los niños.</p> <p>Sobre temas ya estudiados u ocasionales.</p> <p>Recitado de composiciones poéticas en general.</p> <p>Dramatización de sencillos episodios heroicos y legendarios.</p>	<p>Buscar palabras que signifiquen algo análogo a otras dadas, con ayuda del Diccionario.</p> <p>Formación de listas de palabras referidas a un hecho, una cualidad, etcétera.</p> <p>Dada una palabra, componer sus derivados a base de prefijos y sufijos.</p> <p>Hallar antónimos, sinónimos, homónimos.</p> <p>En un texto escogido, notar las distintas significaciones de los adverbios de lugar y tiempo, adjetivos y pronombres posesivos y demostrativos.</p> <p>Completar frases en las que haya que establecer relaciones lógicas de condición y consecuencia.</p> <p>Sustituir formas expresivas por otras equivalentes.</p>	<p>Clasificar palabras según su acento.</p> <p>Refundir y desglosar oraciones en un texto.</p> <p>Analizar morfológicamente los verbos y conjugaciones de dicho texto.</p> <p>Dada una oración gramatical, expresarla en todas las formas posibles (duda, afirmación, negación, etcétera).</p> <p>En un texto breve señalar dos o tres palabras que necesiten el uso del Diccionario.</p> <p>Iniciación a la comprensión del sentido figurado de las palabras.</p>	<p>Estudio del adjetivo:</p> <p>Posesivos y demostrativos.</p> <p>Estudio del pronombre:</p> <p>Personales, posesivos y demostrativos.</p> <p>Estudio de los accidentes:</p> <p>Verbales, tiempo, número y persona.</p> <p>Principales irregularidades verbales.</p> <p>Principales clases de adverbios.</p> <p>Principales clases de preposiciones.</p> <p>Conjunciones coordinativas.</p> <p>La oración gramatical.</p> <p>La oración simple y sus elementos.</p> <p>Clasificación por la naturaleza y modo del verbo.</p> <p>Elementos esenciales de la oración.</p>

CURSO 6.º (11-12 años)

Actividades

Conversación y elocución	Vocabulario	Iniciación al comentario de textos	Noiones
<p>Sobre cuestiones libremente elegidas, y con autonomía en el desarrollo del diálogo. El Maestro orientará discretamente.</p> <p>Recitación de poesías clásicas y modernas adecuadas a esta edad.</p> <p>Narración de episodios históricos o legendarios de la vida de santos o héroes.</p> <p>Dramatización de cuentos o de escenas bíblicas.</p>	<p>Buscar los distintos significados de una misma palabra por medio del diccionario.</p> <p>Sustituir comparativos y superlativos por expresiones equivalentes.</p> <p>Mediante análisis sencillos, deducir el matiz propio de cada pronombre.</p> <p>Dado un texto, estudiar los adverbios de modo y orden, relacionándolos con los adjetivos calificativos y numerales, respectivamente.</p> <p>Dado un texto, estudiar el valor del gerundio y la función de las preposiciones y conjunciones.</p> <p>Dado el verbo y un complemento, construir una oración simple.</p> <p>Dada una oración simple y otro verbo, formar una oración compuesta.</p> <p>Ampliar y reducir frases dadas. Completar frases en las que haya que establecer relaciones lógicas concesivas.</p>	<p>Análisis gramatical de las oraciones simples.</p> <p>Comprensión mediante ejemplos de las relaciones sintácticas de coordinación y de causa.</p> <p>Comentario de textos literarios sencillos.</p> <p>En un texto sencillo, señalar la idea principal del mismo.</p>	<p>Adjetivos numerales e indefinidos.</p> <p>Pronombres relativos e indefinidos.</p> <p>Estudio del verbo:</p> <p>Accidentes: voz y modo.</p> <p>Conjugar verbos irregulares.</p> <p>Principales tipos de concordancia.</p> <p>Los adverbios.</p> <p>Preposiciones.</p> <p>Conjunciones subordinativas.</p> <p>Interjecciones.</p> <p>Estudio de los complementos en la oración simple.</p> <p>La oración compuesta: concepto.</p> <p>Estudio de las yuxtapuestas y coordinadas.</p> <p>Estudio de las subordinadas causales.</p>

CURSO 7.º (12-13 años)

A c t i v i d a d e s			Nociones
Conversación y elocución	Vocabulario	Comentario de textos	
<p>Sobre algún tema propuesto para estudio, que los niños desarrollarán guiados por uno de ellos.</p> <p>Dramatización de escenas bíblicas, episodios heroicos y legendarios.</p> <p>Imitación e invención:</p> <p>De cuentos.</p> <p>De sencillas poesías</p> <p>Exposición oral de algunos temas por un niño ante sus compañeros.</p>	<p>Descomposición de palabras en raíces, prefijos y sufijos.</p> <p>Estudio etimológico de algunas palabras.</p> <p>Formar familias de palabras de doble raíz.</p> <p>Señalar las diversas acepciones de las palabras.</p> <p>Dado un texto, estudiar los participios relacionándolos con los sustantivos y adjetivos.</p> <p>Formación de vocabulario básico sobre oficios, profesiones.</p>	<p>Separación de las distintas oraciones de un texto, señalando la principal.</p> <p>Comentario de textos precisando el género literario a que pertenecen.</p> <p>Análisis de oraciones coordinadas.</p> <p>Dado un texto, seleccionar oraciones por su belleza o fuerza expresiva.</p>	<p>Estudio del verbo</p> <p>Pronominales y unipersonales.</p> <p>En voz pasiva.</p> <p>De conjugación perifrástica, de obligación</p> <p>El gerundio y el participio</p> <p>Expresiones adverbiales</p> <p>Expresiones prepositivas.</p> <p>Expresiones conjuntivas.</p> <p>Uso y oficio de los pronombres personales.</p> <p>Oraciones subordinadas</p> <p>Sustantivas finales.</p> <p>Adverbiales de lugar y tiempo.</p> <p>Adjetivas o de relativo.</p> <p>Producción de la voz. Sonido y letras. Clasificación de vocales y consonantes</p> <p>El lenguaje, la lengua y la gramática.</p> <p>Origen y expansión del español</p> <p>Lenguas y dialectos que se hablan en España.</p> <p>Géneros literarios.</p> <p>Estudio de los elementos del verbo.</p> <p>Figuras prosódicas.</p> <p>Combinaciones métricas más sencillas.</p> <p>Iniciación en el estudio de la literatura española.</p>

CURSO 8.º (13-14 años)

A c t i v i d a d e s			Nociones
Conversación y elocución	Vocabulario	Comentario de textos	
<p>Sobre temas propuestos por el Maestro, y desarrollados en forma competitiva por grupos de alumnos.</p> <p>Recitado de poesías clásicas y modernas, y dramatización de obras adecuadas a la edad de los alumnos.</p> <p>Sobre textos, estudio y análisis de las principales figuras de dicción y pensamiento.</p>	<p>Síntesis progresivas de oraciones, hasta conseguir expresiones muy concisas.</p> <p>Comprensión del significado de algunas palabras y locuciones extranjeras más usadas.</p> <p>Formación del vocabulario básico relativo a la vida laboral, agricultura, industria, etcétera.</p>	<p>Análisis de oraciones compuestas.</p> <p>Sustitución de oraciones o elementos de oraciones de un texto dado, por otros más detallados.</p> <p>Explicación del significado de:</p> <p>Refranes.</p> <p>Proverbios.</p> <p>Frases célebres.</p> <p>Comentario de los diversos valores de un texto literario.</p> <p>Imitación del estilo de escritores españoles clásicos y modernos, haciendo resaltar sus características más notables.</p>	<p>Formación de las palabras.</p> <p>Valores del «se».</p> <p>Los pronombres personales en función de complemento.</p> <p>El sustantivo y su función en la oración.</p> <p>Funciones sintácticas de las formas nominales del verbo.</p> <p>Oraciones subordinadas:</p> <p>Sustantivas.</p> <p>Adverbiales.</p> <p>Sintaxis figurada.</p> <p>Figuras de dicción.</p> <p>Combinaciones métricas.</p> <p>Estudio elemental de la literatura española, autores y obras principales.</p> <p>La novela.</p> <p>El periodismo.</p>

CUESTIONARIOS DE MATEMÁTICAS

La nueva sistemática de los cuestionarios de matemáticas, divididos en ejercicios y adquisiciones, exige en primer lugar actividades de carácter operativo, ya que el aprendizaje de conceptos y relaciones matemáticas debe ser activo. A los conceptos se llegará únicamente, mediante una serie de ejercicios cuya realización conduce al dominio de las nociones y garantiza el desarrollo de hábitos y destrezas pertinentes.

La enseñanza de la matemática debe ser funcional. Su aprendi-

dizaje se vinculará a la solución de los problemas que la vida ordinaria plantea permanentemente a los niños, y esto de tal forma que ellos vean algún valor en tal aprendizaje. En suma, se trata de que dicha enseñanza se relacione con situaciones vitales, garantizando así el interés y la participación activa del escolar.

Objetivos de la enseñanza de las matemáticas.—Cabe distinguir dos grandes grupos de objetivos, a saber, los propiamente matemáticos y los sociales o de aplicación a la vida de los conocimientos y hábitos cuantitativos.

Sectores en que se encuadran los objetivos estrictamente matemáticos.

a) Desarrollar la comprensión de las matemáticas como un sistema de principios interrelacionados. Esto significa, por una parte, la adquisición de conceptos significativos de orden cuantitativo a través de operaciones, como contar, medir y comparar objetivos concretos, y de otra, la comprensión del sistema numeral de base 10. Las cuatro operaciones básicas no son otra cosa que formas que economizan esfuerzos al tratar con grupos para hallar «cuánto» o «cuántas cosas». En este sentido, todas ellas están relacionadas con el contar y entre sí. Las fracciones son simplemente una extensión del sistema numeral a cantidades menores que la unidad, expresadas en forma de quebrados o de decimales, etc.

b) Comprensión y aptitud para el uso del vocabulario matemático, tanto los términos generales mucho, cuánto, más que, grupo total, etc., como los relacionados con procesos—adición, sumar, elevar, multiplicar, dividir, impar, par, etc.

c) Exactitud y facilidad en las cuatro operaciones con enteros, fracciones y decimales y en medidas al nivel necesario para la vida actual.

d) Se introducen también una serie de conceptos funcionales que tienen por objeto familiarizar al alumno con procedimientos actuales en el estudio de las matemáticas. Fundamentalmente se trata de rudimentos de topología, tales como representación gráfica de conjuntos para pasar a las relaciones

de «dentro» y «fuera» y progresar por este camino a la intuición de lo «común», base para la descomposición factorial, inteligencia de los esquemas de órdenes de unidades y las propiedades uniformes, asociativa, conmutativa y distributiva en el cálculo operativo. Por esta vía se llega al concepto operativo factor común y, en fin, a otros capítulos de los números racionales en general.

e) Siguiendo en este sentido de la intuición gráfica, se incluyen las nociones de traslación, giro, simetría y proyección.

Así se pasa con facilidad a desarrollar el factor espacial en nuestros alumnos preparándolos para la interpretación de representaciones planimétricas, croquis, cartogramas, etc., dándoles las bases para el dibujo lineal, necesario en múltiples actividades, hacia las que han de encaminarse profesionalmente

Los objetivos sociales se agrupan así:

a) Desarrollar la conciencia de la necesidad del uso de los números en situaciones vitales, tanto dentro como fuera de la Escuela.

b) Desarrollar actitudes favorables hacia el uso de la matemática para resolver problemas cuantitativos.

c) Enriquecer el fondo informativo del educando mostrándole en qué sentido y en qué medida el sistema numeral contribuye al progreso del hombre en todos los aspectos de la vida.

CURSO 1.º (6-7 años)

Ejercicios	Adquisiciones
Contar progresiva y regresivamente de 1 a 100 ... de uno en uno, de dos en dos, de cinco en cinco ... Sumar y restar entre sí cantidades de dos cifras. Sumar equivalentes con números dígitos. Composición y descomposición de números. Problemas sencillos y «razonados» de sumar y restar. Mediciones: empleando unidades naturales convencionales (sólo las más corrientes). Ordenación de cosas por tamaños. Agrupación de objetos por su forma.	Idea de «conjunto». Pertenencia de conjunto. Conocimiento intuitivo de unidades más corrientes: kilogramos..., litros..., horas..., metros y pesetas. Identificación y escritura de los 100 primeros números. Idea práctica de decena y docena. Apreciación elemental de distancias. Reconocimiento de formas geométricas elementales. Reconocimiento de mitades y dobles. Idea de la multiplicación como suma de sumandos iguales.

CURSO 2.º (7-8 años)

Ejercicios	Adquisiciones
Contar de dos en dos, de tres en tres, de cinco en cinco y por decenas, progresiva y regresivamente hasta 1.000. Mediciones con el metro, decímetro y centímetro. Ejercicios prácticos de medidas a base del kilo, litro, medio kilo, medio litro, cuarto kilo, cuarto litro. Diferencias equivalentes. Sumas y restas de enteros en todas sus formas y casos. Productos equivalentes. Multiplicación por números de una sola cifra. División con divisor dígito. Problemas sencillos de sumas y restas combinadas y de multiplicaciones, graduando sus dificultades. Apreciación de formas: la esfera, el cubo, la pirámide y el cono; la circunferencia y el círculo. Uso del reloj. Sumas y restas de pesetas y céntimos.	Identificar y escribir cantidades hasta los millares. Idea del millar. Idea de múltiplos y submúltiplos sencillos. Doble y triple, mitad y tercio. Valor absoluto y relativo de las cifras. Reconocimiento de las formas geométricas fundamentales. La línea y sus clases. El metro, el decímetro y el centímetro. Idea operativa de las propiedades conmutativa y asociativa de la suma. Idea operativa de la propiedad conmutativa del producto.

CURSO 3.º (8-9 años)

Ejercicios	Adquisiciones
Contar indefinidamente en cualquiera de sus formas. Multiplicar por varias cifras sin ceros en el multiplicador. División por números de dos cifras. Multiplicar y dividir por la unidad seguida de ceros. Escritura de enteros de forma fraccionaria. Comparación de ángulos. Areas del cuadrado y rectángulo, a partir de la representación de las medidas de superficie. Suma y resta de ángulos a base de dibujos, recortes y plegados.	Identificación y escritura de toda clase de cantidades. Funciones del cero. Idea operativa de la propiedad asociativa del producto. Idea de los números decimales. Identificación y escritura de decimales hasta las milésimas. Reconocimiento de fracciones ordinarias. Unidades de peso, longitud y capacidad: múltiplos y submúltiplos. Ángulos.

Ejercicios	Adquisiciones
Suma y resta de decimales. Problemas sencillos cuya solución implique la realización de dos operaciones.	Triángulos. Los paralelogramos y sus clases.

CURSO 4.º (9-10 años)

Ejercicios	Adquisiciones
Problemas mentales y escritos en los que intervengan dos o más operaciones. Ejercicios elementales de suma, resta, multiplicación y división de segmentos. Multiplicar y dividir enteros (todos los casos). Divisiones con el mismo resto. Multiplicación de decimales. Suma y resta de fracciones con igual denominador. División de decimales por enteros. Medida de perímetros Problemas gráficos de suma y resta de ángulos. Problemas sobre áreas de paralelogramos y triángulos.	Idea general de numeración. El 10 como base. Abreviaturas de la multiplicación. Relación entre los términos de la división. Fracciones recíprocas. Unidades de superficie, volumen, tiempo y monetarias. La numeración romana. La circunferencia. Posiciones relativas. Rectificación. El círculo. Idea de la medida de arcos en la circunferencia. Los cuadriláteros.

CURSO 5.º (10-11 años)

Ejercicios	Adquisiciones
División de números decimales. Cálculo mental con intervención de dos y tres operaciones. Ejercicios de sucesión de fracciones ordinarias: ídem de fracciones decimales. Reducción de fracciones a común denominador. Operaciones con números fraccionarios en todos los casos. Casos sencillos de descomposición factorial. Formación de sucesiones de fracciones iguales y representación gráfica de las mismas. Problemas sobre medidas de longitud, capacidad y peso. Ejercicios sobre medidas de tiempo. Uso de la regla, cartabón, compás y transportador de ángulos. Medición de segmentos y arcos de circunferencia. Construcción de triángulos con datos numéricos y gráficos sobre longitud de sus tres lados. Realización práctica de casos concretos de rectificación aproximada de la circunferencia. Cálculo de áreas de superficies planas poligonales por triangulación. Cálculo de superficies circulares.	El número y sus clases. Propiedades de las fracciones. Número compuesto y número primo. Medidas de longitud, capacidad y peso. Unidades de tiempo y procedimientos de medición. Circunferencia y sus líneas. Triángulos: clases y propiedades. Polígonos regulares e irregulares. El círculo y figuras circulares. Medidas de superficie. Áreas del cuadrilátero y triángulo. Áreas del polígono regular y del círculo.

CURSO 6.º (11-12 años)

Ejercicios	Adquisiciones
Ejercicios diversos de cálculo mental. Ejercicios elementales sobre divisibilidad de los números. Ejercicios sobre potenciación de número entero y fraccionario. Simplificación de fracciones. Ejercicios de descomposición factorial de los números. Ejercicios de reducción de medidas de superficie a medidas agrarias en uso. Problemas y ejercicios sobre el S. M. D. que impliquen relaciones entre las distintas medidas. Ejercicios de observación para la apreciación de distancias y superficies por tanteo. Representación gráfica de fracciones. Dividir gráficamente un segmento en partes iguales: ídem en partes proporcionales. Ejercicios gráficos de traslación de segmentos. Hallar los puntos simétricos de otro dado, respecto de dos ejes cartesianos. Trazar una circunferencia que pase por tres puntos dados. Construcción de figuras semejantes. Construcción de escalas gráficas. Ejercicios sobre magnitudes proporcionales. Aplicación de las propiedades de la serie de razones iguales: regla de tres simple, repartos proporcionales, etc. Ejercicios sobre áreas y volúmenes de prismas y pirámides.	Potenciación de números enteros y fraccionarios. Divisibilidad: reglas fundamentales. Proporcionalidad de magnitudes. Porcentajes, regla de tres simple y repartos proporcionales. Posiciones relativas de dos rectas en el plano y en el espacio. Proporcionalidad de segmentos. Nociones de traslación y giro: simetría de puntos y segmentos. Figuras semejantes: propiedades. Intersección de planos: ángulos diedros y poliedros. Cuerpos polédricos. Prisma y pirámide. Área y volumen de los mismos. Síntesis de todo el S. M. D.

CURSO 7.º (12-13 años)

Ejercicios	Adquisiciones
<p>Descomposición factorial de los números. Problemas de aplicación de la proporcionalidad de magnitudes. Representación gráfica de magnitudes directa e inversamente proporcionales. Ejercicios de conversión y reducción de fracciones ordinarias y decimales. Ejercicios sobre regla de tres compuesta, interés y descuento. Ejercicios sobre raíz cuadrada de números enteros, decimales y fraccionarios. Construcción de triángulos y polígonos semejantes con empleo del pantógrafo. Ejercicios sobre simetría axial y central. Ejercicios sobre traslación de segmentos y geoplanos. Ejercicios sobre giro y traslación del rectángulo, triángulo rectángulo, circunferencia, círculo, semicircunferencia y semicírculo. Problemas sobre áreas y volúmenes de los cuerpos de revolución. Ejercicios sobre igualdad, equivalencia y semejanza de figuras. Demostración experimental del teorema de Pitágoras. Problemas sobre mezclas y aleaciones. Ejercicios de notación literal de magnitudes. Ejercicios sencillos de monomios y polinomios. Resolución de ecuaciones de primer grado con una incógnita. Representación gráfica de ecuaciones lineales.</p>	<p>Idea y fundamentos de la numeración en base cualquiera. Divisibilidad: M. C. D. y M. C. M. Simplificación de fracciones. Fracciones irreducibles. Regla de tres compuesta. Mezclas y aleaciones. Reglas de interés y descuento. Raíz cuadrada. Figuras geométricas iguales, equivalentes y semejantes. Semejanza de triángulos. Proporcionalidad de segmentos en el triángulo rectángulo: Teorema de Pitágoras. Áreas de los cuerpos redondos. Proyección de puntos, segmentos y planos. Noción de álgebra, monomio y polinomio. Ecuación lineal.</p>

CURSO 8.º (13-14 años)

Ejercicios	Adquisiciones
<p>Ejercicios que impliquen relación entre unidades del S. M. D. y el sistema internacional de medidas. Ejercicios de aplicación del teorema de Pitágoras. Ejercicios y problemas sobre áreas y volúmenes de paralelepípedos y prismas. Ejercicios sobre áreas y volúmenes de troncos de cono y pirámide. Construcciones que exijan la aplicación de relaciones métricas en la circunferencia y el triángulo. Problemas diversos de aplicación de Aritmética mercantil. Dibujo y construcción de figuras planas, poliédricas y de revolución. Cálculo de gastos en sencillos proyectos de pintura, revestimiento, decoración, construcción de muebles de estructura geométrica sencilla y regular, etc.</p>	<p>Sistema internacional de medidas. Estudio de la divisibilidad en todos sus casos. Ampliación de la Aritmética mercantil. Demostraciones del teorema de Pitágoras. Medidas agrarias. Cuerpos poliedros regulares. Áreas de figuras planas y poliédricas. Volúmenes del tronco de cono y de pirámide. Simetrías elementales en el plano y en el espacio. Cuadrado de un binomio.</p>

RECOMENDACIONES PARA LOS CUESTIONARIOS DE RELIGIÓN

a) Los cuestionarios de Religión se fijan principalmente en cuatro aspectos: Doctrina Cristiana, Historia Sagrada, Liturgia y Vida Cristiana. La Doctrina Cristiana se estudiará por el «Catecismo Nacional» de primero, segundo y tercer grados, según se indica en los distintos cursos escolares.

b) El considerar los cuatro aspectos por separado para una mayor precisión en el desarrollo de cada parte no prejuzga el que se den cada uno por separado o bien que se enlace. Aunque siempre debe tenderse a relacionar.

c) La parte de «Vida Cristiana» tiene singular relieve en el cuestionario. Ya que la Religión es ante todo vida y su enseñanza

tiene que ser por antonomasia vital. El niño debe empezar «haciendo» y en seguida penetrar «vitalmente» en lo que hace.

d) Es claro que a este cuestionario de «Vida Cristiana» no se responde principalmente por el estudio sobre un texto. Son, sobre todo, hechos y conocimientos vitales que se consiguen despertando y desarrollando el amor a Jesucristo y con la oración y recepción de Sacramentos, a los que el Maestro debe estimular con todo respeto a la incipiente conciencia del niño y con la mayor prudencia.

e) Respecto al punto concreto de la recepción de Sacramentos debe procurarse convencerse al niño de su grandeza y de cuanto le conviene hacerlo con frecuente, pero no se le presionará lo más mínimo ni se ejercerá sobre esto algún modo de control.

CURSO 1.º (6-7 años)

Vida cristiana	Catecismo texto nacional	Historia Sagrada y de la Iglesia	Liturgia
<p>Vivencia y expresión sencilla de:</p> <p>Que Dios es nuestro Padre nuestro Creador. Que siempre nos ve.</p> <p>Que podemos acudir a El con nuestra plegaria.</p> <p>Que Jesucristo es nuestro Salvador. Que murió en la Cruz por nosotros.</p> <p>Que está en el cielo y en la Sagrada Eucaristía.</p> <p>Que la Santísima Virgen es la Madre de Dios y Madre nuestra.</p> <p><i>Oración:</i> Saber las oraciones principales: Padre Nuestro y Ave María.</p>	<p><i>Catecismo de Primer Grado:</i></p> <p>El nombre de cristiano. Idea de discípulo y cristiano. La señal del cristiano.</p> <p>Dios Uno y Trino. La Santísima Trinidad</p> <p>Dios es nuestro Padre.</p> <p>Dios Creador. Dios hizo todo de la nada. Dios creo a los angeles y al hombre.</p> <p>Dios Salvador. Jesucristo Redentor. La Virgen María.</p> <p>Dios remunerador.</p> <p>De las Virtudes Teologales y Cardinales.</p> <p>Pecados capitales.</p> <p>Sacramento de la Penitencia.</p> <p>Condiciones para confesarse bien.</p> <p>Sagrada Eucaristía. Diferencias entre el pan corriente y una Hostia Consagrada.</p> <p>La Consagración en la Santa Misa.</p>	<p>Relato de la creación.</p> <p>Pecado de Adán y Eva.</p> <p>La promesa del Redentor.</p> <p>La Virgen María</p> <p>La Anunciación, la Purificación, María al pie de la Cruz, la Asunción de María a los cielos.</p> <p>Palestina. Su situación.</p> <p>Nacimiento de Jesús. La adoración de los Magos y de los pastores.</p> <p>La circuncisión del Señor. La vida oculta de Jesús.</p> <p>La Santa Cena.</p> <p>Pasión, muerte y resurrección de Jesús.</p>	<p>Se insistirá en que la Casa de Dios es el Templo.</p> <p>Igualmente sobre la presencia real y verdadera de Jesucristo en el Sagrario.</p> <p>Asistencia a la Santa Misa, no como obligación, sino como simple presencia y como contacto primero con los actos litúrgicos.</p> <p>Enseñarles los ornamentos litúrgicos de la Santa Misa y los vasos sagrados, acostumbrándoles al respeto de las cosas sagradas.</p>

CURSO 2.º (7-8 años)

Vida cristiana	Catecismo texto nacional	Historia Sagrada y de la Iglesia	Liturgia
<p>Se fomentará la vida eucarística de los niños.</p> <p>Inculcarles el hábito de las visitas a Jesús Sacramentado.</p> <p>Crear en ellos la convicción de los beneficios que reporta la confesión frecuente.</p> <p>Con la vigilancia y frecuentes consejos se formará en ellos el hábito de santificar los días de fiesta de una manera ejemplar.</p> <p><i>Oración:</i> El Gloria Patri como adoración y alabanza a la Santísima Trinidad.</p> <p>Habituarles a las jaculatorias y comuniones espirituales.</p>	<p><i>Catecismo de Primer Grado:</i></p> <p>El cristiano. La señal del cristiano. La doctrina cristiana.</p> <p>Dios Uno y Trino. Dios Creador. Dios Salvador. Dios santificador. Dios remunerador.</p> <p>Los Mandamientos de la Ley de Dios.</p> <p>Los Mandamientos de la Santa Madre Iglesia.</p> <p>La gracia. Gracia santificante.</p> <p>La oración: El Avemaria, la Salve.</p> <p>Los Sacramentos. Penitencia y Comunión.</p>	<p>Cain y Abel.</p> <p>Noé y el diluvio.</p> <p>Abraham.</p> <p>Isaac.</p> <p>Historia de José.</p> <p>Milagros de Jesús. Bodas de Caná. Jesús calma la tempestad. El ciego de Jericó.</p> <p>Multiplicación de los panes y de los peces. Resurrección de Lázaro. Jesús y los niños.</p> <p>Los mercaderes del templo.</p> <p>Institución de la Sagrada Eucaristía.</p> <p>Pasión, muerte y Resurrección de Cristo.</p>	<p>La liturgia de la palabra.</p> <p>La Epistola y el Evangelio.</p> <p>La Consagración y la Comunión en la Santa Misa.</p> <p>Iniciarles en el sentido de algunas actitudes litúrgicas en la Santa Misa.</p> <p>El porqué de la genuflexión ante el Santísimo Sacramento.</p>

CURSO 3.º (8-9 años)

Vida cristiana	Catecismo texto nacional	Historia Sagrada y de la Iglesia	Liturgia
<p>Se ha de insistir en la idea de que la Religión es vida.</p> <p>No basta con conocer las verdades. Hay que vivirlas.</p> <p>Ir sembrando el convencimiento de que la oración y los sacramentos no son fin, sino medios para alcanzar las gracias que necesitamos para la vida eterna.</p>	<p><i>Catecismo de Primer Grado (completo):</i></p> <p>El nombre del cristiano. La señal del cristiano. La doctrina cristiana.</p> <p>El Credo, profesión de fe.</p> <p>El misterio de la Santísima Trinidad.</p> <p>Dios creador. Los Angeles.</p> <p>Nuestro Angel de la Guarda. El hombre.</p> <p>El pecado original. Dios salvador. La Virgen María.</p>	<p>Moisés y el pueblo de Dios.</p> <p>Job. Sansón. David. Salomón.</p> <p>Jesús forma un nuevo pueblo de Dios. El Precursor. Su misión. Bautismo de penitencia.</p> <p>El bautismo de Jesús.</p> <p>Ayuno y tentaciones de Jesús.</p> <p>La Samaritana.</p> <p>Zaqueo.</p>	<p>Idea de lo que en la Misa es el Ofertorio, el Sanctus y el Pater Noster.</p> <p>Explicación de las diversas actitudes de la Misa.</p> <p>La Liturgia del Jueves Santo, recuerdo de la Institución de la Sagrada Eucaristía.</p>

Vida cristiana	Catecismo texto nacional	Historia Sagrada y de la Iglesia	Liturgia
<p>Dar cada vez más importancia al Santo Sacrificio de la Misa y a la recepción de los Sacramentos.</p> <p>Habituarlos a una buena preparación para la recepción de los Sacramentos de la Confesión y la Comunión.</p> <p>Llevarles a la práctica de la fidelidad a los deberes en la familia y en la escuela como manifestación de la voluntad de Dios.</p> <p><i>Oración:</i> Acostumbrarles a que realicen actos de Fe, Esperanza y Caridad.</p> <p>A que ofrezcan sus obras al Señor. Alguna práctica de devoción a la Santísima Virgen.</p> <p>Conviene fijar la atención sobre el significado de las paces.</p>	<p>Pasión, muerte y vida gloriosa de Cristo.</p> <p>El Espíritu Santo. La Santa Iglesia. El Papa y los Obispos.</p> <p>La Comunión de los Santos.</p> <p>El perdón de los pecados. Dios remunerador.</p> <p>Dios legislador. El amor de Dios sobre todas las cosas.</p> <p>La blasfemia.</p> <p>La santificación de las fiestas.</p> <p>El amor, reverencia y obediencia a los padres.</p> <p>La conservación de la vida propia y respeto a la ajena.</p> <p>Pensamientos y deseos impuros.</p> <p>La mentira. La calumnia.</p> <p>Mandamientos de la Iglesia.</p> <p>Los pecados, clases. Enemigos del alma.</p> <p>La gracia.</p> <p>Virtudes teologales y cardinales.</p> <p>La oración.</p> <p>Los Sacramentos.</p>	<p>Las parábolas: El buen Samaritano y el Hijo Pródigo.</p>	

CURSO 4.º (9-10 años)

Vida cristiana	Catecismo texto nacional	Historia Sagrada y de la Iglesia	Liturgia
<p>Insistir cada vez más en la importancia de los Sacramentos en la vida espiritual del cristiano. Mantenerse en gracia de Dios.</p> <p>La necesidad de la Confesión y comuniones frecuentes.</p> <p>Se ha de dar cada vez más importancia al arrepentimiento de los pecados y a una buena preparación para la Sagrada Comunión.</p> <p>Inculcarles el conocimiento vital de que todos somos hermanos en Cristo. Ver algunas consecuencias prácticas.</p> <p>Crear hábitos de justicia y de verdad.</p> <p>Ver la voluntad de Dios en todo lo que nos sucede, infundiendo una gran confianza en su Providencia.</p> <p><i>Oración:</i> Hábito del rezo del Santo Rosario.</p> <p>El Angelus al mediodía.</p> <p>Improvisar jaculatorias con temas sugeridos.</p>	<p><i>Catecismo de Segundo Grado:</i></p> <p>El nombre del cristiano. La señal del cristiano. La doctrina cristiana.</p> <p>El Credo, símbolo de los Apóstoles.</p> <p>Dios Uno y Trino. El mundo y sus maravillas. Dios, causa primera de todo.</p> <p>El misterio de la Santísima Trinidad.</p> <p>Dios creador. Los ángeles. Angeles infieles. El hombre.</p> <p>El pecado original. Privilegio de María Santísima.</p> <p>Dios Salvador. El misterio de la Encarnación.</p> <p>El cielo.</p> <p>El Espíritu Santo.</p> <p>La Santa Iglesia. El Papa. Infalibilidad del Papa. Los Obispos.</p> <p>La Comunión de los Santos.</p> <p>El perdón de los pecados. Dios remunerador.</p> <p>La Ley de Dios. Los Mandamientos de la Ley de Dios.</p> <p>Los Mandamientos de la Iglesia.</p> <p>El pecado y la gracia.</p> <p>Virtudes teologales y morales.</p> <p>La oración y los sacramentos.</p>	<p>Relatos de las historias de Tobías, Judit, Esther.</p> <p>La Anunciación.</p> <p>Explicación de las escenas de la infancia de Jesús.</p> <p>Milagros: El Centurión. La viuda de Naim. La hija de Jairo. Distintas curaciones de ciegos, sordos y leprosos.</p> <p>María Magdalena.</p> <p>Prendimiento. Pasión. Muerte y Resurrección de Jesús.</p> <p>La Ascensión.</p>	<p>El canon de la Misa.</p> <p>Su estudio sencillo. Palabras de la Consagración.</p> <p>Explicar la importancia de estas palabras.</p> <p>Significado del canto en la Misa.</p> <p>Breve explicación del año litúrgico. Explicación del sentido profundo de este ciclo litúrgico.</p>

CURSO 5.º (10-11 años)

Vida cristiana	Catecismo texto nacional	Historia Sagrada y de la Iglesia	Liturgia
<p>Profundizar en el convencimiento de la importancia</p>	<p><i>Catecismo de segundo grado completo</i></p> <p>La señal del cristiano.</p> <p>La doctrina cristiana.</p>	<p>Los israelitas en Egipto, el Sinaí y el Mar Rojo.</p>	<p>Conocimiento global de todas las partes de la Santa Misa.</p>

Vida cristiana	Catecismo texto nacional	Historia Sagrada y de la Iglesia	Liturgia
<p>del Sacrificio de la Santa Misa en la vida cristiana. Insistencia sobre el sentido comunitario del Sacrificio. Idem sobre la comunión y confesión frecuente. Centrar la vida cristiana en la caridad: amor de Dios y del prójimo. Valor de la ayuda mutua y prácticas de caridad. Algunos aspectos sociales concretos de su vida. La inhabitación del Espíritu Santo en el alma de gracia</p> <p>Oración:</p> <p>Recuerdo frecuente de la presencia de Dios. Recuerdo de alguna escena de la vida de Jesús. Tratar de entresacar conclusiones prácticas. Hábito de dar gracias a Dios por todo cuanto nos sucede</p>	<p>El Credo. Dios Uno y Trino. Dios creador. Los Angeles. El hombre El pecado original. Dios salvador. La Virgen María. El Espíritu Santo. La Santa Iglesia La Comunión de los Santos. El perdón de los pecados. Dios remunerador. Ley de Dios. Respeto al nombre de Dios. Día de descanso. Deberes de los hijos. La vida propia, la del prójimo La pureza. Derecho de propiedad. La verdad y la buena fama. Respeto a los bienes ajenos. La ley de la Iglesia. Oír Misa, confesar y comulgar. Ayuno. Ayuda a la Iglesia. Virtudes teologales y cardinales. Las Bienaventuranzas. El pecado y la gracia. Los Sacramentos</p>	<p>La tierra prometida. Los profetas Elías, Eliseo, Jonás, Daniel e Isaías. Parábolas: Buen Pastor. Sembrador. La gran cena. El Fariseo y el Publicano. Trabajadores de la viña. Marta y María. Transfiguración. El Reino de Dios. El Mesías prometido. Relación circunstanciada de la Pasión con conocimiento de las palabras de Jesús. Rey desde la Cruz. Resurrección. Apariciones. Ascensión. Jesús volverá a terminar su Reino. Institución del Sacramento de la Penitencia. La Confirmación o unción de enfermos (la unción hace Reyes, Profetas, Sacerdotes).</p>	<p>Significado del altar. Vasos sagrados y lienzo que se usan en la celebración de la Misa.</p>

CURSO 6.º (11-12 años)

Vida cristiana	Catecismo texto nacional	Historia Sagrada y de la Iglesia	Liturgia
<p>Expresión sencilla del recuerdo de la Misa dominical. La vida del cristiano práctico. Actos de virtud, fortaleza, templanza, caridad. Colaboración en obras parroquiales. Recitar en castellano estrofas del Magnificat. Te Deum y otros cantos litúrgicos. Iniciación a la meditación: Consideración sobre algunos pasajes de la vida de Jesucristo, sacando consecuencias prácticas. Hábito de un breve examen del día antes de acostarse.</p>	<p><i>Catecismo de tercer grado</i></p> <p>El nombre de cristiano. La señal del cristiano. La doctrina cristiana. El Credo. La Santísima Trinidad. Dios. Dios creador. Los Angeles. El hombre. El pecado original. Dios salvador. La Encarnación. Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo. La Resurrección. La Ascensión. La Virgen María. El Espíritu Santo. La Santa Iglesia. Su constitución divina. La Santa Iglesia. Su organización. La Comunión de los Santos. El perdón de los pecados. Dios remunerador.</p>	<p>La figura de Jesús y María prefigurados en el Antiguo Testamento. Lectura de algún pasaje de la Biblia que haga relación al mismo. Otros pasajes del nuevo Testamento en el mismo sentido. Los discípulos de Jesús. Parábolas: La cizaña. La mostaza y la levadura. Las vírgenes. Los talentos. Los convidados a las bodas. Milagros del endemoniado, de la cananea y del ciego de nacimiento. Establecimiento de la Iglesia y venida del Espíritu Santo. Lectura ordenada y sistemática del Nuevo Testamento en los pasajes más importantes.</p>	<p>Estudio del tiempo Litúrgico en el ciclo completo. Explicar la forma práctica de participar en la Santa Misa. Significación de la Misa parroquial. Liturgia de la Semana Santa y Pascua de Resurrección.</p>

CURSO 7.º (12-13 años)

Vida cristiana	Catecismo texto nacional	Historia Sagrada y de la Iglesia	Liturgia
<p>Devociones cristianas: la Santísima Trinidad, El Espíritu Santo, Jesucristo, La Santísima Virgen, San José, Los Angeles, Los Santos: jerarquización.</p>	<p><i>Catecismo de tercer grado</i></p> <p>La Ley de Dios. Primer mandamiento de la Ley de Dios. Segundo mandamiento. Tercer mandamiento. Cuarto mandamiento.</p>	<p>Lectura de la Biblia en los pasajes de Moisés al recibir las tablas de la Ley. La Iglesia depositaria de la fe y la doctrina de Jesucristo</p>	<p>Liturgia de los Sacramentos. Ornamentos sagrados. Libros litúrgicos.</p>

Vida cristiana	Catecismo texto nacional	Historia Sagrada y de la Iglesia	Liturgia
<p>Oraciones y prácticas adecuadas. Hábito de caridad cristiana acerca de los necesitados.</p> <p>Idea del pecado mortal y venial, indicando su diferencia.</p> <p>Conocimiento vital de la doctrina de San Pablo; somos templos del Espíritu Santo.</p> <p>Respeto a nuestro cuerpo.</p> <p>La vida del cristiano en la práctica: oración, trabajo, descanso, diversiones. El trabajo y el sufrimiento indulgenciados.</p> <p>Prácticas de apostolado.</p> <p>Ensayo de cánticos litúrgicos.</p> <p>Hábitos de oración diaria. Cinco minutos de meditación.</p>	<p>Quinto mandamiento.</p> <p>Sexto mandamiento.</p> <p>Séptimo mandamiento.</p> <p>Octavo mandamiento.</p> <p>Noveno mandamiento.</p> <p>Décimo mandamiento.</p> <p>Mandamientos de la Santa Madre Iglesia.</p> <p>Los Consejos Evangélicos.</p> <p>Los pecados.</p>	<p>La divinidad de Jesucristo.</p> <p>Los primitivos cristianos. La propagación del cristianismo.</p> <p>La predicación de los Apóstoles.</p> <p>Lecturas apropiadas en los textos evangélicos.</p>	

CURSO 8.º (13-14 años)

Vida cristiana	Catecismo texto nacional	Historia Sagrada y de la Iglesia	Liturgia
<p>Explicaciones de carácter práctico sobre los Mandamientos de la Santa Madre Iglesia.</p> <p>Idea de la conducta que ha de seguir un cristiano en su profesión.</p> <p>Aplicación práctica de las Bienaventuranzas.</p> <p>Incorporación a las Agrupaciones Juveniles Católicas.</p> <p>Vivencia de la responsabilidad que se contrae.</p> <p>Explicación de algún pasaje de las Encíclicas «Mater et Magistra» y «Pacem in terris».</p> <p>Hábitos diarios de oración y meditación (diez minutos).</p> <p>Ensayo de cantos litúrgicos.</p>	<p>La gracia.</p> <p>Las virtudes teologales. La Fe.</p> <p>Las virtudes teologales. La Esperanza.</p> <p>Las virtudes teologales. La Caridad.</p> <p>Las virtudes morales.</p> <p>La oración.</p> <p>El Padrenuestro.</p> <p>Los Sacramentos.</p> <p>El Bautismo.</p> <p>La Confirmación.</p> <p>La Penitencia. Perdón de los pecados.</p> <p>La Penitencia. La Confesión.</p> <p>La Eucaristía. Presencia real de Jesucristo en la Eucaristía.</p> <p>La Eucaristía. El sacrificio de la Misa.</p> <p>La Eucaristía. La Sagrada Comunión.</p> <p>La Extremaunción.</p> <p>Orden Sacerdotal.</p> <p>El Matrimonio.</p>	<p>Lectura de los Evangelios.</p> <p>Los hechos de los Apóstoles.</p> <p>Lectura de las Epístolas de San Pablo.</p> <p>Las encíclicas sociales.</p> <p>Los Concilios.</p> <p>El Concilio Vaticano II.</p> <p>Los últimos Papas.</p>	<p>El Concilio Vaticano II.</p> <p>Las reformas litúrgicas dispuestas por dicho Concilio.</p> <p>Explicación de la forma práctica de su aplicación y contenido social.</p>

LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

La expresión «unidad didáctica» puede aludir, y de hecho alude, a significaciones e interpretaciones muy diversas. Dentro del espíritu de estos nuevos cuestionarios la unidad didáctica se entiende como un grupo de conocimientos y actividades instructivas, aprendidas y realizadas en la Escuela, en torno a un tema central de gran significación y utilidad para el niño.

Se aspira con su establecimiento a que ante un motivo muy concreto se realicen por el escolar una serie de actividades y asociaciones de observaciones e ideas que le lleven ineludiblemente a una noción o concepto, ante todo, apropiado a sus capacidades psicológicas e intereses efectivos.

Deben ser también «básicas y realistas» porque pretenden muy fundamentalmente poner en contacto al escolar con el «mundo» real que le circunda y muy especialmente con los aspectos y datos «más importantes» de esa realidad.

La expresión «globalización»—muy empleada por Ovidio Decroly para designar el hecho psicológico de que el niño percibe las cosas en totalidades y no en sus partes, y que sus expresiones y realizaciones tienen este mismo carácter global—debe ser a nuestro juicio la cualidad esencial que conceda forma y sentido a las primeras unidades didácticas del trabajo escolar.

Por ello, este sistema de unidades didácticas que ahora se prescribe es semejante de alguna manera a los «centros de

interés», aunque con un tratamiento más libre y una inspiración doctrinal al margen de muchas de sus aseveraciones didácticas. También se parece al «método de proyectos», pero en modo alguno necesita de la meticulosa preparación y realización que éste exige para su desarrollo.

Al determinar estas primeras unidades didácticas de nuestra enseñanza primaria se coloca nuestra Escuela más cerca de los actuales sistemas de «enseñanza sintética», de los que es pionero el pedagogo alemán Berthold Otto, y por los que la instrucción se imparte en los primeros cursos de forma concentrada y sistemática sobre problemas en los que se cultivan diversos contenidos escolares.

Durante los dos primeros cursos, de seis a ocho años, habida cuenta de que intereses y motivaciones no pueden todavía, de acuerdo con los principios de la Psicodidáctica, diferenciarse en las tradicionales divisiones de materias instructivas y ni siquiera en los sectores educativos clásicos, se ha planeado un sincronismo total, en el que más que la secuencia lógica importa el proceso psicológico, por lo que la enunciación de estas «unidades didácticas» de los dos primeros cursos de escolaridad primaria no supone un riguroso orden cronológico y será preferible en algunos casos atender a lo que pudiera denominarse «oportunidad temporal u ocasional».

Pretendiendo también el ensamblaje de contenido y ambiente,

se aconseja en determinadas ocasiones variar la «unidad» en atención a que tal o cual animal o planta es más o menos característico en la localidad propia.

A partir de los ocho años y durante los cursos tercero y cuarto de la enseñanza primaria los cuestionarios de unidades didácticas están fraccionados en dos grupos de conocimientos y actividades: los que se refieren a «Vida Social», de una parte, y aquellos otros relativos a la «naturaleza»

En los cursos quinto y sexto esta diferenciación continúa, si bien ya los dos antedichos apartados toman un carácter más propio de materias o disciplinas determinadas para que sirvan de preparación a una sistematización del mundo de los saberes que se establece ya en los cursos séptimo y octavo y en los que el tratamiento formal del lenguaje y de las matemáticas adquiere idéntica característica.

La educación sanitaria, nutricional, y la que actualmente se denomina «vial» (conocimiento y práctica de las normas de circulación) implícitamente están incluidas en las «unidades didácticas» de estos primeros cuatro cursos, por lo que al confeccionar el programa de cada Escuela se deberá tener en cuenta que entre las actividades y adquisiciones de determinados «motivos» necesariamente tienen que incluirse estos aspectos tan interesantes.

Cada «unidad didáctica» tiene una extensión variable de tiempo para realizar sus actividades y adquirir sus propios conocimientos, según el curso en que está situada, pudiendo admitirse en principio que para los dos primeros años este tiempo sea de cinco a seis días, mientras que para el tercero, cuarto, quinto y sexto puede bastar con tres o cuatro, llegándose en los últimos cursos a dedicarle una o dos clases, según lo requiera la naturaleza del tema

Concebidas y distribuidas así las unidades didácticas, llegamos necesariamente a la fase de su desarrollo y aplicación en el marco de las actividades escolares.

Para ello convendrá insistir en tres supuestos fundamentales:

1.º Repetir que las unidades didácticas no pueden reducirse a una mera presentación y transmisión de nociones relativas a la naturaleza y sociedad. Las ambiciones de la unidad didáctica son mucho más profundas. Requieren para su integral ejecución un conjunto muy diverso de experiencias y actividades, en cuyo ejercicio estriba la fuerza toda de su capacidad educativa.

2.º Para que estas actividades puedan cubrirse con éxito necesitaremos un nuevo instrumental didáctico en las Escuelas. Hay que preparar «libros del Maestro» que tengan orientaciones pedagógicas oportunas para que las unidades resulte correctamente entendidas y eficazmente aplicadas a la realidad del trabajo escolar. Habrá también que elaborar «manuales escolares» con profusión de grabados, atractivos y activos, de alta secuencia lógica, lejos ya de esos viejos textos que durante tanto tiempo han intensificado el carácter negativo de la enseñanza libresco. Y junto a los libros del Maestro y los manuales escolares se necesitará también un equipo de material pedagógico actual» que posibilite la ejecución de los ejercicios implicados en el desarrollo de estas unidades didácticas.

3.º Mirando con profundidad al educando, y en defensa de la tesis moderna de la «concentración psicológica», la realización de las unidades debe poner en juego todos los poderes de acción del escolar, desde los estrictamente sensomotores hasta los abstractos o noéticos, pasando por los imaginativos, operativos, etc. Porque la unidad didáctica recaba el despliegue perfecto de la personalidad toda del discípulo.

I. PROCESO DE GLOBALIZACION

Unidades didácticas para el curso 1.º		Unidades para el curso 2.º	
1. La familia.	18. Las fiestas.	1. La localidad.	16. Las hormigas y las abejas.
2. Los alimentos.	19. El agua.	2. El otoño.	17. Comemos y bebemos.
3. El vestido.	20. La Iglesia.	3. Las plantas viven.	18. El día y la noche.
4. La casa.	21. Los pájaros.	4. El corral y la granja.	19. La huerta.
5. El alumbrado.	22. El paseo.	5. Los animales de labor.	20. Primavera.
6. Los animales domésticos.	23. Los coches.	6. La caza y la pesca.	21. Las flores.
7. Juegos.	24. Los árboles.	7. La fruta.	22. El cartero.
8. Amigos y vecinos.	25. El trigo.	8. Molinos y fábricas.	23. Nuestro cuerpo.
9. La calle.		9. El sol y la luna.	24. La escuela.
10. Las Navidades.		10. La tierra.	25. Excursiones y viajes.
11. Las enfermedades.		11. El invierno.	26. El mar y los barcos.
12. El aseo.		12. Nos abrigamos y nos calentamos.	27. Montañas y ríos.
13. Comprar y vender.		13. Tiendas y almacenes.	28. Respiramos.
14. Diversiones.		14. Las nubes, la lluvia y la nieve.	29. El agua y la vida.
15. Las macetas.		15. Vemos y oímos.	30. El verano.

CURSO 3.º (8-9 años)

Naturaleza y vida social

1. La vivienda del hombre.	15. Hilados y tejidos.	25. Grandes inventos.	38. El Mediterráneo.
2. El clima y el paisaje.	16. Los metales.	26. Grandes monumentos.	39. El algodón.
3. Las producciones de la localidad.	17. La industria de la piel.	27. La oveja.	40. Europa.
4. El río y la vida.	18. La madera y los muebles.	28. La provincia.	41. El petróleo.
5. El agricultor.	19. Viajes por tierra.	29. La paloma.	42. Continentes y océanos.
6. El pastor.	20. El Sacerdote y el Maestro.	30. La región natural.	43. El pino o la encina.
7. El pescador.	21. Viajes por mar y por aire.	31. La sardina.	44. La vida del hombre primitivo.
8. El leñador.	22. La orientación y la brújula.	32. España.	45. El aceite.
9. El herrero.	23. El papel y la imprenta.	33. La rana.	46. El Cristianismo
10. El número.	24. Herramientas y armas.	34. Montañas y ríos españoles.	47. El vino.
11. El comerciante.		35. El lagarto.	48. El Cid.
12. El médico.		36. Principales producciones de nuestro país.	49. La sal.
13. El albañil.		37. La patata.	50. Los Reyes Católicos.
14. El alumbrado.			

II. PROCESO DE DIFERENCIACION DE MATERIAS

CURSO 4.º (9-10 años)

Naturaleza		Vida social	
1. El peso y la balanza.	13. Las tormentas.	1. El medio en que vivimos.	13. La primera vuelta al mundo.
2. Las tijeras, cascanueces y pinzas.	14. Las aves que emigran.	2. Las cuevas que habitaron los hombres primitivos.	14. España y Europa.
3. Las poleas y el torno.	15. Los animales de la selva.	3. El teatro y circo romano.	15. España insular.
4. Los pulmones.	16. Los animales del mar.	4. El clima y la vida.	16. San Ignacio de Loyola y Santa Teresa.
5. El riego de los campos.	17. Los sentidos.	5. Los castillos.	17. La pesca y su conserva.
6. La circulación de la sangre.	18. El esqueleto y los músculos.	6. Nuestras costas.	18. Agricultura y ganadería.
7. El viento.	19. Cómo se alimentan las plantas.	7. Córdoba, Granada y Sevilla en tiempo de los árabes.	19. Circulación vial.
8. Las rocas.	20. La flor.	8. Sistemas montañosos de la Península Ibérica.	20. Nuestras fábricas.
9. La lluvia, la nieve y el granizo.	21. La seda.	9. Los ríos de la Península Ibérica.	21. El Sol, la Luna y la Tierra.
10. El yeso, la cal y el cemento.	22. Combustibles.	10. Las provincias de España.	22. Servicios públicos municipales.
11. La leche, el queso y la mantequilla.	23. El naranjo y el limonero.	11. Continentes y océanos.	23. El comercio y la moneda.
12. Estómago e intestinos.	24. El termómetro y el barómetro.	12. Descubrimiento de América.	24. Los mapas.
	25. La linterna eléctrica.		25. El «2 de mayo».

CURSO 5.º (10-11 años)

Naturaleza		Geografía e Historia	
1. El cuerpo humano.	14. Bulbos, tubérculos y raíces alimenticias.	1. Regiones naturales de España.	14. La industria española.
2. Los alimentos y su digestión.	15. El trigo y los cereales.	2. España seca y España húmeda.	15. Vías de comunicación de España.
3. La circulación de la sangre.	16. La vid y el vino.	3. La Meseta.	16. Europa Occidental.
4. La respiración.	17. El olivo y las plantas oleaginosas.	4. Región septentrional.	17. América Hispánica.
5. Funciones de relación (locomoción y sentidos).	18. El algodón y las plantas textiles.	5. El Levante español.	18. España romana.
6. Los mamíferos.	19. La corteza terrestre.	6. El Noroeste español.	19. España visigoda.
7. Las aves.	20. Rocas y minerales.	7. El valle del Ebro.	20. España árabe.
8. Los reptiles.	21. Las minas y las canteras.	8. La región meridional.	21. La unidad nacional.
9. Los anfibios.	22. Los metales.	9. La España extrapeninsular.	22. El imperio español.
10. Los peces.	23. El petróleo.	10. Riqueza minera.	23. Carlos III.
11. Los insectos.	24. Estados físicos de la materia y sus cambios.	11. Recursos agrícolas y forestales.	24. La España del siglo XIX.
12. Principales órganos y funciones de los vegetales.	25. Los volcanes y los terremotos.	12. Riqueza pesquera.	25. La España actual.
13. Las legumbres.		13. La ganadería en España.	

CURSO 6.º (11-12 años)

Ciencias de la naturaleza		Geografía e Historia	
1. La locomoción en los animales.	17. Parte líquida de la Tierra.	1. Coordenadas geográficas y zonas terrestres.	15. La vida en la Edad Media.
2. El proceso de nutrición.	18. Amósfera y meteoros.	2. Movimientos de la Tierra.	16. La España de los Reyes Católicos.
3. Cómo respiran los animales.	19. Acción de la gravedad.	3. Europa.	17. América: Su descubrimiento e incorporación a la civilización cristiana.
4. La circulación de la sangre.	20. Por qué flotan los cuerpos.	4. Asia.	18. El Siglo de Oro español.
5. Cómo se reproducen los animales.	21. El automóvil.	5. África.	19. La Casa de Borbón.
6. Dónde se guarecen.	22. El avión.	6. América del Norte.	20. La España del siglo XX.
7. Utilidad de los animales.	23. El observatorio meteorológico.	7. América Central y Meridional.	
8. Asociaciones zoológicas.	24. La central hidroeléctrica.	8. Australia. Islas del Pacífico. Regiones polares.	
9. Funciones de las hojas.	25. El agua: composición y aplicaciones.	9. Productos que importamos y productos que exportamos.	
10. La nutrición vegetal.	26. El hierro y el acero: altos hornos.	10. El turismo en España.	
11. Reproducción de los vegetales.	27. Cobre, plomo, aluminio y estaño.	11. Cartagineses y romanos.	
12. Las plantas y el medio.	28. Metales nobles y el mercurio.	12. La difusión del cristianismo.	
13. Utilidad de los vegetales.	29. El carbón y el carbono.	13. La expansión de los pueblos germánicos.	
14. Los microbios.	30. Conservación y preparación de alimentos.	14. La Reconquista española.	
15. El sistema solar.			
16. Parte sólida de la Tierra.			

III. PROCESO DE SISTEMATIZACION

CURSO 7.º (12-13 años)

Ciencias de la naturaleza	Geografía de España	Historia Universal y de España (Edades Antigua y Media)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Principales fenómenos geológicos. 2. La litosfera. 3. La hidrosfera. 4. La atmósfera. 5. Historia de la Tierra. 6. La Tierra y la Luna: movimientos y efectos. 7. Constitución de la materia y propiedades físicas de los cuerpos. 8. El sonido y la acústica. 9. El calor y sus efectos. 10. El magnetismo. 11. La luz y la óptica. 12. El aire: propiedades y aplicaciones. 13. Energía, fuerza y movimiento. 14. La electricidad. 15. Aparatos electrodomésticos. 16. Combustión, oxidación y reducción. 17. La sal común y las «sales». 18. El vinagre y los ácidos. 19. El bicarbonato y las «bases». 20. Azúcares y alcoholes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Submeseta Norte. 2. Submeseta Sur. 3. La cuenca del Ebro. 4. El valle del Guadalquivir 5. Cantabria (Santander, Asturias). 6. Galicia. 7. País Vasco. 8. El Levante español. 9. Cataluña. 10. Islas Baleares. 11. Islas Canarias. 12. Provincias africanas españolas. 13. Síntesis fisiográfica y geológica de España. 14. Los grandes núcleos de dispersión de aguas de la Península. 15. Población de España. Las grandes ciudades españolas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El hombre primitivo. 2. Las grandes culturas orientales. 3. Grecia: expansión y cultura. 4. Roma y su Imperio. 5. La romanización en España. 6. El cristianismo y su expansión. 7. Las invasiones germánicas y el fin del Imperio Romano. 8. Los godos en España. 9. El Imperio de Bizancio. 10. El Imperio de Carlomagno. 11. Los musulmanes y su influencia cultural en España. 12. Las Instituciones Sociales de la Edad Media. 13. Las Cruzadas y su influencia en la Europa medieval. 14. El arte románico y el arte gótico. 15. La Europa del siglo XV.

CURSO 8.º (13-14 años)

Ciencias físico-químico-naturales	Geografía Universal	Historia Universal y de España (Edades Moderna y Contemporánea)
<ol style="list-style-type: none"> 1. El sistema nervioso. 2. La vista y el oído: cuidados higiénicos. 3. El gusto y el olfato. La piel y sus cuidados. 4. La dieta alimenticia. 5. Enfermedades infecciosas más comunes: la vacunación y los antibióticos. 6. Primeros auxilios en casos de enfermedad y accidente. 7. Higiene pública. 8. Principales especies ganaderas y su explotación. 9. Avicultura y cunicultura. 10. Industria pesquera (piscicultura). 11. Fruticultura y horticultura. 12. Los abonos. 13. Repoblación y explotación forestales. 14. Plantas textiles. 15. Plantas industriales. 16. Fibras artificiales. 17. Plantas medicinales. 18. Limpieza de la casa y de los vestidos. 19. Adquisición y preparación de alimentos. 20. La técnica al servicio del hogar. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Países de la cuenca Mediterránea. 2. Europa Occidental y Central. 3. Europa Oriental y Países nórdicos. 4. Africa del Norte. 5. Africa Central, Oriental y Meridional. 6. El Oriente Medio. 7. Asia septentrional. 8. China y Japón. 9. Australia y Nueva Zelanda. 10. Estados Unidos y Canadá. 11. Méjico y América Central. 12. Países de las cuencas del Amazonas y del Plata 13. Países andinos. 14. La población mundial. 15. La explotación y distribución de los recursos mundiales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El dominio del Mediterráneo al comienzo de la Edad Moderna. 2. Los grandes descubrimientos geográficos. 3. Cultura del Renacimiento. 4. La Europa de Carlos V. 5. Felipe II y su época. 6. España y Francia en el siglo XVII. 7. La Casa de Borbón y la influencia francesa en España. 8. El predominio marítimo en los siglos XVII y XVIII. 9. La Revolución francesa y el Imperio napoleónico. 10. Independencia de los países americanos. 11. La revolución industrial y los grandes estados europeos en el siglo XIX. 12. La primera guerra mundial y la revolución rusa. 13. La segunda guerra mundial y la ONU. 14. España y el mundo en el último cuarto de siglo. 15. La exploración del espacio.

HABITUACION

Parece ocioso resaltar la importancia que para la educación tiene la formación de hábitos, puesto que el carácter y la personalidad se forjan principalmente mediante la habituación y que todas las acciones humanas, desde las más elementales hasta las más complejas, dependen en la mayoría de los casos de la adquisición de hábitos.

Sin embargo, y aunque los tratados pedagógicos están llenos de alusiones a este respecto, pocas veces encontramos testimonios en programas o cuestionarios escolares de un tratamiento

formal de la habituación. Casi siempre los educadores se han limitado a tener en cuenta los principios que la psicología indica de su función.

Es ahora por primera vez, y solamente con el antecedente de lo que se consignó en los niveles de promoción anteriores a estos cuestionarios, cuando se intenta en nuestra Patria una didáctica sistematizada de los hábitos. Todo hábito se adquiere por la reiteración de actos que nos predisponen a obrar en el mismo sentido, mas no conviene olvidar que el solo ejercicio no es suficiente, por lo que se precisa también la voluntad para lograr el control. Debe tenerse en cuenta que otro factor

muy importante para el proceso de la habituación es el éxito o utilidad que siempre deriva o debe derivar de una autosatisfacción.

Algunas veces el refuerzo de un hábito tropieza con cierto antagonismo, es decir, con lo que se llama un mal hábito, y entonces se impone la eliminación del obstáculo, que viene a estar constituido por irreflexión, descuido, pereza, etc.

Pues bien: en este caso lo mejor será procurar el desuso intencionado de dicho mal hábito, y si ello no fuera suficiente habrá que formar otro contrario tan fuerte como el antagonico. Conviene que sean tenidas en cuenta estas tres indicaciones:

Primera.—La fijación debe ser lo más fuertemente posible.

Segunda.—No deben tolerarse excepciones hasta que el hábito esté lo suficientemente arraigado

Tercera.—Deben aprovecharse todas las ocasiones para emplear el hábito adquirido. De ellas claramente se deduce que

si bien para ciertas formas de aprendizaje es útil y aprovechable el método de «ensayo y error», en cuanto a la habituación se refiere es pernicioso, y se requiere más que en cualquier otro sector educativo la orientación y dirección.

En este primer intento de implantar en nuestras escuelas una psicodidáctica para el tratamiento formal de la habituación se ha llegado, para mayor concreción y más simple estructura, a una triple consideración de los aspectos habituales.

El aspecto operativo se refiere principalmente a las actitudes que es conveniente adoptar ante los hechos u operaciones más corrientes de la vida escolar

El aspecto social engloba el comportamiento en grupo, habida cuenta de nuestras relaciones para con los «otros».

El aspecto mental computa todas las actividades que para un buen desarrollo y empleo de las aptitudes intelectuales conviene que se automaticen desde las más concretas a las que conducen a la generalización y abstracción.

CURSO 1.º (6-7 años)

Aspecto operativo	Aspecto social	Aspecto mental
Orden en las entradas y salidas de clase. Posiciones correctas de pie y sentado. Ordenación elemental de los útiles escolares.	Aseo personal y cuidado de los útiles. Fórmulas usuales de saludo.	Comparación y distinción de objetos corrientes indicando su uso. Seriación y clasificación elemental de objetos por su forma, tamaño, color y peso.

CURSO 2.º (7-8 años)

Aspecto operativo	Aspecto social	Aspecto mental
Comportamiento correcto en la vía pública. Comportamiento correcto en las distintas dependencia de las escuelas. Posiciones adecuadas para la lectura y la escritura.	Actitud correcta frente a los demás. Disciplina elemental al hablar y escuchar.	Advertir semejanzas y diferencias entre objetos. Separación y enumeración de las partes de un todo claramente diferenciadas. Reconstrucción de un todo dando sus partes.

CURSO 3.º (8-9 años)

Aspecto operativo	Aspecto social	Aspecto mental
Actitudes correctas en las situaciones de juego, trabajo y comida.	Cumplimiento de las reglas del juego. Disciplina de la conversación: intervención oportuna evitando la excesiva gesticulación. Señales y circulación de peatones.	Advertir semejanzas y diferencias entre hechos de la vida corriente. Advertir semejanzas y diferencias en fenómenos de la Naturaleza fácilmente observables. Separar aspectos o momentos esenciales de un hecho o proceso elemental. Relación de cada una de las partes con el todo. Observación de cosas para determinar notas o aspectos comunes.

CURSO 4.º (9-10 años)

Aspecto operativo	Aspecto social	Aspecto mental
Compostura general en los actos comunes de la escuela: entradas, salidas, reuniones, etc.	Orden y regularidad en la realización y presentación de trabajos. Señales y normas de la circulación en general. Utilidad relativa de objetos de uso corriente y de características diversas. Disciplina de la conversación: saber escuchar.	Hallar contrastes entre cosas. Hallar contrastes entre fenómenos. Análisis desde el punto de vista material de objetos y fenómenos sencillos. Distinción entre partes fundamentales y accesorias de un objeto. Observación de hechos y procesos para determinar elementos comunes.

CURSO 5.º (10-11 años)

Aspecto operativo	Aspecto social	Aspecto mental
Disciplina en los actos de carácter colectivo que se verifiquen en la escuela.	Trabajos de colaboración, previo programa del Maestro. Escrupulosidad y puntualidad en la realización y entrega de trabajos escolares. Adecuada distribución del tiempo en la ejecución de las tareas escolares. Actitud comprensiva en la conversación: captación de los puntos de vista del interlocutor	Relacionar hechos o fenómenos por continuidad en el tiempo. Análisis descriptivo de seres y hechos. Consideración de seres y hechos en su doble aspecto cuantitativo y cualitativo. Partiendo de objetos materiales elaborar un concepto elemental. Comprensión de definiciones elementales. Comprobación de tareas escolares elementales.

CURSO 6.º (11-12 años)

Aspecto operativo	Aspecto social	Aspecto mental
Atenciones debidas en las situaciones en que solicitamos o respondemos a una petición.	Trabajos en colaboración con programas hechos entre Maestros y alumnos. Iniciar la participación de los escolares en la valoración comparativa de sus propios trabajos. Iniciar al niño en la dirección de tareas bajo la supervisión del Maestro. Comparación entre utilidad y precio de artículos de uso corriente.	Análisis lógico señalando causas y efectos de hechos y procesos. Enumeración de cosas y de hechos relativos a un mismo concepto. Elaboración de cuadros sinópticos. Comprensión de clasificaciones y esquemas. Contrastar realizaciones personales con sus modelos.

CURSO 7.º (12-13 años)

Aspecto operativo	Aspecto social	Aspecto mental
Compostura y atenciones en la visita que se recibe o en la visita que se hace.	Programación y realización en equipo de trabajos con supervisión del Maestro. Hábitos de economía: formulación de presupuestos familiares. Comparación de presupuesto semanales y mensuales.	Elaboración de definiciones elementales sobre objetos de uso corriente. Explicación de definiciones en general. Autoexamen de errores y omisiones en las tareas escolares.

CURSO 8.º (13-14 años)

Aspecto operativo	Aspecto social	Aspecto mental
Adecuada compostura en espectáculos y otros lugares públicos.	Participación de los escolares en la valoración de determinados actos. Dirección de determinadas tareas con la supervisión posterior del Maestro. Correspondencia interescolar. Actividades sociales de carácter asistencial.	Ante hechos y procesos desconocidos, descubrir las leyes que los rigen. Explicación de definiciones complejas. Autocrítica de los trabajos realizados.

EXPRESION ARTISTICA

Las actividades que, en orden a la expresión de las vivencias estéticas y a la adquisición de las técnicas adecuadas para exteriorizarlas, se han venido realizando en la escuela quedan recogidas en los presentes cuestionarios y se amplian en cierto modo tratando de sistematizarlas de acuerdo con unas fórmulas didácticas sencillas.

Dibujo y pintura.—Los ejercicios que se proponen abarcan gamas de acción de modo que puedan cultivarse los distintos aspectos que ofrecen las modalidades más usuales en el ámbito escolar.

En virtud del dibujo libre, de copia, del natural y geométrico, que en progresión gradual debe ir realizándose, los alumnos alcanzarán la suficiente aptitud para expresar ideas gráficamente y para hacerlo con arreglo a unos elementales cánones estéticos.

La pintura, que desde un principio debe practicarse con materiales variados, y en la que se incluirá inicialmente la modalidad de mancha a dedo, constituye una posibilidad, no siempre debidamente explotada en la escuela, a la que hay que dedicar especial atención.

Se incluyen algunas actividades, a partir del quinto curso, encaminadas a desarrollar la estimación de los valores estéticos de carácter plástico. La sucesiva y sistemática contemplación de reproducciones de obras de arte constituirá una positiva base para despertar en el escolar la afición a la creación artística y al goce estético.

Música y canto.—El cuestionario corresponde a estas actividades escolares, incluyendo una serie de realizaciones que deben conducir al cultivo de tres sectores bien definidos:

1.º El canto coral, con medio de educar la voz, el oído, el sentido del ritmo y la acción vocal conjuntada.

2.º La afición por la buena música mediante la audición de composiciones que, partiendo de lo folklórico, llevan hasta la música sinfónica.

3.º El conocimiento de los más destacados aspectos exigido por una mínima cultura musical. Principalmente se busca despertar y cultivar la sensibilidad en relación con el arte musical por medio de una adecuada práctica del canto. Sin necesidad de llegar a constituir coros organizados—que sólo son posibles en determinadas escuelas—, es evidente que la canción escolar bien llevada pueda facilitar extraordinariamente la educación musical de los escolares.

Manualizaciones.—El cultivo de las aptitudes puede adoptar diversos caminos que no tienen fácil transferencia al plano docente primario. De aquí el que los cuestionarios formulados para cubrir este sector del trabajo escolar ofrezcan sensibles lagunas.

Tratamos de indicar en el presente repertorio de actividades una serie de ejercicios que, siendo realizables en todas las escuelas, puedan cubrir los distintos aspectos que debe poseer toda manualización didácticamente concebida. Adquisiciones de carácter intelectual, muscular, instrumental, de manejo de materiales, son consecuencia inmediata de los ejercicios que se proponen. Junto a estos objetivos de carácter práctico pueden situarse los que conducen a servirse de la materia como vehículo de expresión de la personalidad.

Entre los distintos criterios de clasificación que pueden establecerse para la organización de las manualizaciones se proponen las siguientes:

- a) Material empleado.
- b) Instrumentos utilizados.
- c) Modalidad de las operaciones.
- d) Grado de complejidad de las operaciones.

Teniendo en cuenta estos criterios, se han ordenado los ejercicios en los cuatro primeros cursos agrupados en operaciones calificadas, y en los cuatro últimos, tomando como fundamento los materiales de trabajo.

Es natural que la realización de estas manualizaciones exija la posesión de un determinado equipo de instrumentos. Condición básica es que éste sea sencillo y asequible a las disponibilidades de la mayoría de las escuelas.

DIBUJO Y PINTURA

Curso 1.º (6-7 años).—Dibujo libre: espontáneo y sugerido.—Reproducción de dibujos sencillos.—Iniciación de la pintura con temple, ceras y lápices de colores a base de temas libres.

Curso 2.º (7-8 años).—Dibujo espontáneo y sugerido sobre motivos familiares al niño.—Ilustración de escenas de cuentos. Dibujo de retentiva de objetos de estructura clara y sencilla.—Reproducción de modelos, principalmente de objetos inanimados.—Iniciación al dibujo del natural (objetos de estructura plana).—Iluminación de dibujos observando realismo cromático, utilizando diversos materiales de pintura.

Curso 3.º (8-9 años).—Ejercicios de imaginación, retentiva y medida.—Ilustración libre de escenas escolares y de vida corriente.—Reproducción de modelos referidos, principalmente a personas y animales.—Dibujo del natural atendiendo a la forma, la proporción y la posición.—Sencillos dibujos geométricos. Realización de motivos decorativos con empleo de colores diversos, utilizando los materiales pictóricos ya mencionados.

Curso 4.º (9-10 años).—Ilustración libre de escenas conocidas a través de relatos y lecturas.—Reproducción de dibujos en los que haya grupos de objetos, atendiendo a la proporción y relación entre ellos.—Interpretación del natural de objetos geométricos, preferentemente cuerpos de revolución.—Mezcla de colores, fundamentales y derivados.

Curso 5.º (10-11 años).—Dibujo libre sobre temas ocasionales.—Dibujo del natural de modelos de formas regulares con iniciación a la perspectiva.—Ejercicios de retentiva y memoria, exigiendo una observación más precisa de los objetos dibujados. Trabajos de pintura en los que se prescindiera del auxilio del contorno perfilado.—Iniciar la formación de hábitos estimativos de los valores estéticos mediante la presentación de algunos motivos artísticos.

Curso 6.º (11-12 años).—Dibujo libre y de copia de escenas complejas.—Interpretación del natural de formas irregulares vistas en escorzo.—Dibujo a mano alzada de diversos motivos aplicados a la decoración.—Pintura del natural de sencillos temas a base de modelos inanimados.—Pintura de composición libre sobre asuntos inventados por el alumno.—Decoración de determinados objetos.—Identificación de algunas grandes obras de arte universal. Denominación de autores.—Análisis elemen-

tal de algunos aspectos de las mismas para descubrir sus cualidades artísticas.

Curso 7.º (12-13 años).—Dibujo a mano alzada en el que se manifieste relativa soltura en la reproducción y creación de motivos—Idea de la perspectiva.—Pintura con modelo del natural a base de paisajes, casas, etc.—Iniciación al empleo del óleo. Apreciación de las características diferenciales de cada una de las bellas artes.—Iniciación de conocimiento de los diversos estilos artísticos mediante la contemplación y descripción de diversas obras de arte.

Curso 8.º (13-14 años).—Dibujo a mano alzada con empleo de la técnica del claroscuro.—Manejo del lápiz compuesto y de la plumilla.—Estimación de las calidades estéticas de algunas obras artísticas, señalando las preferencias personales.—Comparación de obras de distintos estilos y emisión de juicios de valor estético. Los grandes genios del arte universal.—Trabajos de equipo de murales y decoración.

MUSICA Y CANTO

Curso 1.º (6-7 años).—Canciones de temas populares de carácter infantil y melodía sencilla entonadas a coro, buscando principalmente el ritmo con ayuda de palmadas, instrumentos de repercusión, etc. Conocidas composiciones regionales. Audición de discos con canciones infantiles.

Curso 2.º (7-8 años).—Canto coral con ejercicios individuales de entonación, tratando de conseguir la corrección melódica. Práctica de canto a media voz. Canciones folklóricas cantadas por los niños. Audición de música infantil y regional.

Curso 3.º (8-9 años).—Canciones variadas en las que se practiquen ejercicios rítmicos a tres y cuatro tiempos. Ejercicios de matización de intensidad. Distinción entre sonido y ruido. Audición de composiciones variadas grabadas en discos.

Curso 4.º (9-10 años).—Ejercicios de entonación, ritmo y matización mediante canciones sencillas. Distinción entre intensidad, tono y timbre de los sonidos. Audición de pequeños fragmentos de música selecta.

Curso 5.º (10-11 años).—Prácticas de canto coral exigiendo una relativa perfección. Iniciación al canto en dos voces. Audición de grabaciones, incluyendo algunas composiciones líricas y clásicas.

Curso 6.º (11-12 años).—Interpretación coral de motivos folklóricos, líricos y clásicos, debidamente adaptados. Entonación de la escala musical diatónica. Idea del pentagrama y del nombre de las notas musicales. Noción de melodía y acompañamiento. Audición de discos con música selecta, regional y sinfónica.

Curso 7.º (12-13 años).—Canciones folklóricas y arreglos de música selecta para coros A ser posible a dos voces y con adecuada matización. Terminología relativa a distintas agrupaciones musicales y a los instrumentos. Audición de discos con los tiempos más conocidos de algunas obras líricas y sinfónicas.

Curso 8.º (13-14 años).—Canto coral a dos voces de algunas composiciones de distintos géneros. Breves biografías de algunos músicos universales y nacionales. Audición de obras clásicas completas.

MANUALIZACIONES

Curso 1.º (6-7 años).—«Modelado»: De formas sencillas de libre elección, utilizando la plastilina. «Plegado»: Ejercicios para aprender a cuadrar y doblar. «Recorte»: A pellizco y con tijeras sin fillos de siluetas muy simples.

Curso 2.º (7-8 años).—«Modelado»: En plastilina, de formas elementales, principalmente frutas. «Plegado»: Ejercicios sencillos tales como confección de «sobrecubiertas» para cuadernos y libros. «Recorte»: Trazado de siluetas de objetos sencillos y recortado de las mismas, pegándolas sobre cartulina.

Curso 3.º (8-9 años).—«Modelado»: De figuras con cierta complicación de formas (animales, utensilios domésticos, vehículos ...), empleo de la arcilla y la espátula. «Plegado»: De modelos con determinado grado de dificultad (pajaritas, barcos, carteras, etc.) «Recorte»: Formación de «collages» a base de recorte y pegado de composiciones decorativas y de figuras, empleando papeles de diversos colores. Uso de las tijeras afiladas.

Curso 4.º (9-10 años).—«Modelado»: De formas variadas, utilizando algunos recursos técnicos. Empleo de la arcilla y de útiles de modelar. «Plegado»: de figuras zoomórficas de dificultad media. Manejo del papel para hacer envolturas y manipulados de carácter práctico. Forrado de libros. «Recorte»: De figuras cuyo contorno presente bastante articulación, tomadas de periódicos y revistas. Encolado de las mismas sobre material rígido. Creación de composiciones a base de estos elementos. Iniciación al empleo del cartón en calidades finas. Recortado

de siluetas y de plantillas para el trazado de figuras geométricas, mapas, etc.

Curso 5.º (10-11 años).—«Plegado»: Aplicación de la encuadernación y a la construcción de carpetas, cajas, etc. «Recorte»: «Construcciones» en cartulina de modelos variados, utilizando patrones ya hechos u otros más sencillos, trazados por los niños. «Arcilla»: Modelado de mapas en relieve y de formas aplicadas al estudio de temas concretos. «Materias metálicas»: Manipulación de alambre. Cortado, doblado y formación de perfiles sencillos.

Curso 6.º (11-12 años).—«Papel y cartón»: Prácticas de encuadernación. Cosido y armadura en rústica. «Materias metálicas»: Trabajos en hojalata. Cortado, doblado y obtención de formas sencillas. «Madera»: Empleo de la sierra para cortar tablas finas. Clavado de puntas y colocación de tornillos.

Curso 7.º (12-13 años).—«Materias metálicas».—Trabajos sobre pletina de hierro con empleo de tornillo, de banco y lima. Soldaduras de alambre y hojalata. Instalaciones eléctricas sobre circuitos variados. «Madera»: Realización de trabajos sencillos de carpintería, interpretando modelos croquisados y acortados. Clavado y encolado de las partes de cada construcción.

Curso 8.º (13-14 años).—«Materias metálicas»: Elementales trabajos de ajuste. Instalaciones eléctricas que respondan a las exigencias usuales en la vida doméstica. Desmontaje y montaje de algunos aparatos o útiles eléctricos: linternas, planchas, portalámparas, hornillos. Montajes eléctricos aplicados a mapas, láminas de ciencias naturales, señales de circulación, etc. «Madera»: Ensamblaje de madera. Manejo del formón y el escoplo con las debidas precauciones. Labrado de madera. Sencillos ejercicios con la gubia. Construcción de algunas piezas de fácil realización como marcos, cajas, atriles, papeleras, etc.

LENGUA EXTRANJERA—INGLES

El objetivo de la enseñanza de una lengua extranjera es capacitar al alumno para la comunicación oral y escrita a través de la misma. En consecuencia, la enseñanza de la lengua inglesa en la escuela primaria española pretende dotar a los escolares de los conocimientos y hábitos que les permitan hablar, entender, leer y escribir el idioma inglés lo más perfectamente posible.

En cualquier caso, dado el carácter de primera aproximación de estos cursos, los conocimientos adquiridos y los hábitos desarrollados constituirán una base firme para el perfeccionamiento posterior, especialmente en los aspectos expresivos, tanto orales como escritos, que necesariamente ofrecen una mayor resistencia a su asimilación y dominio.

El método será perfectamente activo, es decir, se partirá de la práctica y utilización constante del lenguaje para llegar después a las reglas y leyes gramaticales, y no al contrario.

Siempre que ello sea posible se recurrirá al lenguaje oral vivo, bien en conversaciones y diálogos, bien a través de discos u otros medios de reproducción de sonido.

Curso 7.º (12-13 años) (1.º de Inglés)

A) FONÉTICA.—1) Todos los sonidos vocálicos y consonánticos del sistema fonológico inglés.—2) Las dos entonaciones básicas del discurso inglés: Entonación empleada en: a) oraciones anunciativas normales; b) en preguntas que requieren una contestación distinta a «sí» o «no»; c) órdenes, y d) exclamaciones. Entonación empleada en oraciones: a) en las que algo se sobreentiende; b) en preguntas que se contestan con «sí» o «no», y c) en ruegos.—3) Imitación del ritmo y acentuación del habla inglesa.

B) SINTAXIS.—1) Formas afirmativas, interrogativa y negativa de los verbos BE, HAVE.—2) Formas afirmativa, negativa e interrogativa de los verbos más usuales (eat, sing, write, read, come, go, etc.).—3) Frase modelo de tres componentes: Sujeto, verbo, complemento directo.—4) Posición del adjetivo predicativo en la frase de tres elementos: sujeto + BE + adjetivo.—5) Posición del adjetivo calificativo: Invariabilidad del adjetivo.—6) Oraciones interrogativas iniciales por las partículas inter WHAT, WHO, WHERE, HOW, WHEN, WHY.—7) Frase modelo de cuatro elementos, posición del doble complemento.—8) Sustantivos con y sin plural.—9) Adverbios de frecuencia. Posición en la frase.—10) Oraciones impersonales: It's hot. It's cold (tiempo, distancia).—11) La oración: It's x TOO adjetivo.—12) La oración: It's x adjetivo. ENOUGH.—13) Las dos anteriores estructuras, añadiendo el TO + infinitivo. It's x TOO Adj. x TO + infinitivo.—14) Frases preposicionales como modificadores de sustantivos: The man with a beard. The woman in black.—15) Oraciones de relativo. Supresión del mismo en las oraciones del tipo: «The man (who is) speaking is my father».

C) MORFOLOGÍA.—a) Tiempos y frases verbales.—1) Pre-

sente simple.—2) Forma en ing (part. pres. gerundio).—3) Presente continuo con NOW.—4) Futuro inmediato: BE x GOING TO + Verbo.—5) Imperativo (órdenes de clase, alternando la forma simple: GO to the door, shut your books, etc., con la más atenta: Please, Do this or that).—6) Verbos impersonales con There's x sg: There are x pl.—7) Pasado, simple de to BE y to HAVE.—8) Pasado simple de los verbos regulares. Triple pronunciación del sufijo -ed.—9) Pasado simple de los verbos irregulares más frecuentes. b) Sustantivo.—1) Plurales regulares. Triple pronunciación del sufijo.—2) Plurales irregulares más frecuentes.—3) Genitivo s. s.ón. The woman's dress.—c) «Pronombres»: 1) Caso sujeto de los pronombres personales. Género de la tercera persona.—2) Caso objeto de los pronombres personales.—3) Caso posesivo de los pronombres.—d) «Adjetivos»: 1) Grados de significación: sufijos -er, -est.—2) Demostrativos: This, That, These, Those.—3) Sufijo -ly.

D) VOCABULARIO.—1) Palabras para designar cosas: a) Nombres simples. b) Nombres compuestos: paper-back; wooden-box. c) Palabras formadas a base de las del grupo 2; teacher, painter. d) Palabras derivadas del grupo 3; goodness, truth.—2) Palabras que designan acciones, pueden ser: a) Verbos simples: walk, write. b) Verbos compuestos de palabras estructurales: look for, put on, take off. c) Palabras del grupo 1: paint, brush. d) Palabras derivadas del grupo 3: weaken, soften. 3) Palabras para designar cualidades: a) Adjetivos y adverbios simples: tall, short, quick. b) Palabras formadas a base de las del grupo 1: friendly, rainy. c) Palabras formadas a base de las del grupo 2: broken, sleeping. Otro punto a tener en cuenta es que las palabras deben enseñarse en un contexto. Teniendo en cuenta esto, las palabras a enseñar en este primer año se pueden agrupar en: a) «Especiales»: 1) Números.—2) Días de la semana.—3) Meses y estaciones del año.—4) Saludos y despedidas.—5) La hora. b) «Palabras estructurales»: 1) Preposiciones y adverbios: in, on, at, for, from, to, of, with, near, by, away, up, down, over, between, behind, in, front, of, after, before, till, until.—2) Much, many, a little, very, too, all of, some of, none of ...—3) More, most, as ... as, the same ... as.—4) Verbos: can, must may (permiso), could (pasado de can), might (permiso). c) «Generales»: 1) Nombres de alumnos.—2) La clase: objetos de uso diario—partes que la componen (pupitres, sillas, pizarra, ventanas, etc.).—3) La escuela: situación—personas con ella relacionadas—, actividades que el alumno realiza en relación con ella: hora de llegada, diversas clases, recreo, etc.—4) Familia: nombre de los diversos miembros que la componen y su relación de parentesco con el alumno.—5) La casa: situación, número de habitaciones, distribución, dimensiones.—6) Actividades que el alumno realiza a lo largo de la jornada, hora en que se levanta, desayuna, va al colegio, estudia, se acuesta.—7) Adjetivos: color, dimensiones, cantidad. Respondiendo a las preguntas: What colour is it?—How high...?—How long...? How wide...?—How much...? How many...? What shape...?

Curso 8.º (13-14 años) (2.º de Inglés)

A) FONÉTICA.—1) Repaso y práctica de los sonidos vocálicos y consonánticos del sistema inglés.—2) Práctica de los dos modelos de entonación básica presentados en el primer curso.—3) Adaptación a estos dos modelos básicos de entonación, frases más largas y presentación para su reconocimiento de las posibles variantes que pueden presentar en el discurso debido al cambio de actitud por parte de la persona que habla: énfasis, ironía, duda, temor...

B) SINTAXIS.—1) Combinación en una sola oración de expresiones de lugar y tiempo. Lugar que ocupan en la oración. 2) Aumento del número de palabras modificadoras de los sustantivos.—3) Las respuestas simples del tipo: Yes, sujeto x Verbo; N.º Sujeto x verbo x not, se completarán usando oraciones compuestas y combinando la respuesta con oraciones interrogativas. i. e.: Did you come to school yesterday in the afternoon?—A: Yes, I came but he didn't; You have a new coat, haven't you?—A: Yes, I have. Do you like it?, etc.—4) SO, TO, EITHER, NEITHER. En fórmulas de asentimiento y desacuerdo según los modelos: Sujeto x Verbo x TOO; SO x Verbo x Sujeto; Sujeto x Verbo x EITHER; NEITHER x Verbo x Sujeto.—5) Uso de la expresión ¿verdad? ¿no?, añadida a oraciones enunciativas.—6) Repaso de las estructuras It's x TOO Adj. x TO-Verbo; It's x ENOUGH Adjetivo x TO-Verbo. Variante usando el pronombre personal precedido de FOR: It's x Adjetivo x FOR x Pron. Pers. x TO-V.—7) Presentación de la estructura: Sujeto x Verbo (ruego), orden: want, ask, advice, tell, order, etc.) x O (pron. pers.) x TO-V.—8) Repaso de las oraciones de relativo, presentación y práctica de los casos en que se suprime. Posición final de la preposición.—9) Oraciones inte-

rogativas indirectas. Orden de los elementos en la oración subordinada, i. e.: He asked where he was going? He asked where to go.—10) Oraciones subordinadas temporales con when, as soon as, etc. Correspondencia de tiempos verbales, según el modelo: S x Pres. o Fut. x (O) x when/as soon as x Sujeto x Verbo (pres).—11) To-verbo/In order to/in order that/so that con sentido de finalidad.—He studied hard to pass his exam.—12) Oraciones consecutivas introducidas por SO.—13) Oraciones condicionales: Los modelos principales: a) condiciones probables; b) condiciones improbables o irrealizables. Estructura de ambas y correspondencia de verbos: a) If... presente, ...Futuro.—If ... presente, ... presente. b) If... Pasado, should/would/could.—Verbo.—If... Had past, part ...should/would/could.—Have-part. pas.—14) Usos de las partículas SINCE; FOR, AGO, DURING, con expresiones de tiempo: Tiempos de los verbos a emplear.—15) Uso de la voz pasiva. Frecuencia y equivalencia con expresiones impersonales españolas.—16) Uso de las formas progresivas o continuas de los tiempos verbales aprendidos este segundo año.

C) MORFOLOGÍA.—Verbos y frases verbales.—1) Participios pasados de los verbos regulares.—Pronunciación triple del sufijo -ed.—2) Participios pasados de los verbos irregulares, conocidos y nuevos, de más frecuente uso.—3) Pretérito perfecto (presente perfecto).—4) Pretérito inmediato, posición de la partícula just.—5) Pretérito pluscuamperfecto: Had part, pas.—6) Forma en -ing.—Adjetivos.—Compuestos con los sufijos -one, -body, -thing.

D) LEXICO.—Palabras estructurales.—should/would/ will/ shall/ (como auxiliares para formar el futuro ya conocido) para expresar deseo y en fórmulas de ruego.—could (no como pasado de can) en el sentido de duda, posibilidad, have ('ve) /had 'd) para formar tiempos compuestos.—may/might (como posibilidad): /ought to/ should (obligación y necesidad). Just con el tiempo compuesto para indicar inmediatez.—Generales.—1) Aumento del número de palabras que en el curso anterior aprendieron al repasar los centros de interés sobre los que el vocabulario había sido basado.—2) La ciudad (calles, tiendas, los artículos que en cada una de ellas pueden adquirirse), dinero, medios de transporte, etc.—3) Las ocupaciones: preferencias de cada uno. Si fuera..., haría, etc.—4) Las diversas fiestas anuales. Se pueden presentar conforme vayan celebrándose. Formas distintas de celebrarlas en España y en los países de habla inglesa.—5) Las vacaciones: La sierra, el mar, el campo, viajes.—6) Y en general, cuando se introduzca la lectura en este segundo año, el vocabulario pasivo se enriquecerá considerablemente. Pero nunca debemos dejar de mantener vivo el vocabulario activo, ese vocabulario que deben tener dispuesto para su uso automático, y que naturalmente se puede reducir a los apartados generales, que se han dado como más importantes

PRACTICAS DE INICIACION PROFESIONAL

En los cursos séptimo y octavo las manualizaciones y todo cuanto en el Sector de Dibujo y Pintura tiene un matiz marcadamente profesional han pasado a integrar este cuestionario, entendiéndose que así proporcionamos al escolar una preparación característica para su integración en el mundo del trabajo, o también para continuar con preparación suficiente una formación técnico-profesional en los alumnos que tengan aptitudes para ello.

Así las Prácticas de Iniciación Profesional en los dos últimos cursos de escolaridad comprenderán una iniciación general y común extraída de las diversas modalidades que en los anteriores cuestionarios se denominaban Industrial, Administrativa, Agrícola y Artesana.

Cabe hacer cierta distinción entre el ambiente laboral que rodee a la escuela, según el ámbito donde esté enclavada; es decir, en los medios rurales estarán orientadas fundamentalmente hacia la agricultura e industrias derivadas, mientras que en los medios urbanos las prácticas industriales de artes gráficas y administrativa serán las fundamentales.

Se considera asimismo necesario que los escolares de esta edad realicen una iniciación a la Contabilidad Mercantil, a la Mecanografía y a la Taquigrafía.

De otro modo nos exponemos a que los familiares retiren a los niños de la escuela en esta edad para dirigirlos a otros centros donde obtengan esta preparación,

Curso 7.º (12-13 años)

Artesanía. El alabeo.— Los codales y su empleo.—Empleo del bramill, la garlopa, formón, escoplo y herramientas de uso frecuente en el trabajo de la madera.—Confección de sencillos trabajos en madera entre los más corrientes en los medios indus-

triales y domésticos.—El alambre.—Tenazas, alicates, planos y limas.—Construcción de útiles sencillos para usos industriales y motivos de ornamentación.—El estafío.—Confección de útiles para la industria y uso doméstico con medidas y dimensiones dadas.—Empleo de materiales varios.—Construcción del péndulo eléctrico.—Construcción de aparatos sencillos para industria y usos domésticos.—Preparación de colas, gomas y pegamentos.

Imprenta. Aprendizaje de la caja. Manejo del componedor. Composición y atado de paquetes y modo de sacar pruebas: bruzado del paquete y corrección de los mismos.—Uso de las pinzas. Operación de distribuir.—Composición con o sin regletas. Recorrido de la composición.—Desmontado de la forma.

Encuadernación. Encuadernación: su división y clases.—Su proceso.—Materiales y útiles.—Herramientas y máquinas.—Papeles y cartones.—Su fabricación.—Tamaño de papeles y libros. Normas UNE.—Ejercicios prácticos de corte de papel y cartón. Plegado a mano, perforado y numeración.

Contabilidad. Libros empleados en Contabilidad. Modo de llevar una cuenta simple. Documentos comerciales más usados. El giro y el descuento de letras. Cierre o extracto de cuentas.—El interés compuesto. Anualidades de capitalización y amortización. Empleo de tablas y baremos.—Asientos, abreviaturas usuales en comercio: deudor y acreedor en las cuentas.

Mecanografía. Conocimiento del mecanismo de la máquina de escribir.—Reglas para la utilización de la máquina de escribir.—Ejercicios de digitación.—Ejercicios sobre palabras y frases.

Taquigrafía. Conocimiento de los signos empleados en la escritura taquigráfica. Ejercicios sobre escritura de palabras y frases, sin velocidad determinada.

Agricultura. Empleo de la lupa y el microscopio para semillas, folres, insectos, etc.—Prácticas sencillas de calcinación, cristalización, filtración y fenómenos de ósmosis.—Obtención sencilla del hidrógeno, oxígeno, cloro, nitrógeno y amoniaco.—Fermentaciones alcohólicas. Extraer almidones, glútenes y glucosas de vegetales.—Ensayos sobre la densidad de la leche.—Prácticas de las diversas labores agrícolas elementales.—Manejo de la cadena de agrimensur.

Corte y confección. Corte y confección doméstica.—Su diferencia con la modistería.—Modo de tomar medidas. Patrón tipo: espalda, delantero, mangas, cuello y faldas.—Transformación del patrón tipo.—Adorno de prendas con festones, punto de incrustación, vainica ciega, etc.—Reparo de la ropa en uso, con ejercicios de zurcido, piezas, ojales, presillas y demás trabajos para mejor aprovechamiento.

Labores de adorno. Bordados.—Telas corrientes de hilo, semihilo, algodón, paños y tules.—Hilos.—Ovillos y madejas en diversos colores.—Puntos.—Pespunte, cordoncillo, espigón, cruz doble.—Motivos.—Geométricos, estilizaciones florales, de amorfos y antropomorfos.—Prendas.—Paños de diferentes aplicaciones para usos domésticos.—Trabajos de encajes de crochet y bolillos.

Trabajos manuales.—Elección de modelos. Despiece. Patrones.—Las flores: despiece y corte de patrones.—Aprovechamiento de recortes.—Aplicación al montaje de los objetos; expresión artística y sentido decorativo.—Calcular el material que se necesita en su coste antes de confeccionarlo.

Dibujo. Construcción de escalas: su uso.—Dibujo de planos a distintas escalas.—Construcción de óvalos, ovoides, espirales, elipses, hipérbolas y parábolas.—Diagramas de barras, histogramas, cartogramas y gráficas de sectores.—Dibujo isométrico: proyecciones y desarrollos.

Curso 8.º (13-14 años)

Artesanía. Madera.—Ejercicios de aserrar, afilar y ensamblar.—Distintos ensamblados.—Labrar prismas rectos de base cuadrada o rectangular, formando una colección ordenada.—Empleo del guillamen. Uso del acanalador y ejercicios de machihembrar.—La marquetería.—La sierra, la serreta y el serrucho de punta.—Recortado de plantillas y modelos.—Recortados de mapas geográficos e históricos.—Sencillos grabados con la gubia triangular.—Construcción de sencillos útiles industriales y domésticos.—Elementales ejercicios de torneado.—Electricidad.—Ejercicios sencillos con cables.—Cinta aislante, fusibles.—Colocar enchufes.—Desmontar y montar planchas, hornillos, etc.—Hacer instalaciones sencillas eléctricas de uso doméstico.—Averiguar la clase de corriente con experimentos sencillos.—Trabajos manuales diversos.—Iniciación al repujado, cincelado y grabado desmontable.—Iniciación al modelado, vaciado y composición decorativa.—Construcción de material y aplicación a la física.—Construir balanzas, palancas, poleas, dinamómetros, romanas, niveles, vasos comunicantes, surtidores, sifón y pipeta.—Construcción de una brújula rudimentaria.

Imprenta. Prácticas graduadas de composición tipográfica

e impresión.—Tintas y papeles: distintas clases.—Tamaños.—Normas UNE.—Tipometría.—Instrumentos de medida. Distintas clases de composición.—Distintas clases de impresión.—Manejo de las máquinas y herramientas más elementales.—Composición e impresión de papeles y fichas sencillas, útiles para la escuela y de usos corrientes.

Encuadernación. El libro en su forma y presentación.—Elementos que lo integran. Nombres de los libros según su contenido.—El oro en la encuadernación.—Tipos de dorado.—Herramientas.—Clases, tipos y características de las encuadernaciones.

Contabilidad. Métodos elementales vigentes en Contabilidad. Iniciación en la Partida Doble.—Inventarios y balances.—El Seguro: concepto, clases y operaciones más corrientes.—Sencillos ejercicios sobre una contabilidad simulada de una persona natural o jurídica, imaginaria, llevando los libros reglamentarios: Diario, Mayor, Inventarios y Balances, cuenta corriente y registro de efectos. (Estas prácticas se realizarán en papel reglamentario, empleando cuadernillos sencillos al efecto.)

Mecanografía. Ejercicios de digitación.—Ejercicios de velocidad.—Ejercicios de relaciones numerales y numéricas.—Redacción de cartas y documentos oficiales más elementales.

Taquigrafía. Escritura al dictado de textos breves y traducción de los mismos. Idem de cartas y sencillos documentos comerciales y traducción y escritura mecanográfica de ellos.

Agricultura. Observaciones de algas al microscopio.—Registro de hongos y clasificación de los mismos y de sus partes principales.—Clasificación de cereales.—Observación de la vida y distinción de las enfermedades más corrientes.—Ensayos sobre la influencia del aire, del agua y de la temperatura en la germinación.—Operaciones de trasplante.—Cultivos de jardinería.—Sencillos análisis de tierras.—Prácticas de cultivos diversos.—Régimen dietético y cuidados en la ganadería doméstica. Nociones de topografía: líneas de nivel, cotos, etc.

Corte y confección. Interpretación de figurines.—Práctica y destreza en el uso de la máquina de coser y bordar.—Reglas de modistería y prácticas de confección.—Transformación de patrón tipo para el corte de prendas de lencería.—Canastilla y confección de la misma.

Labores de adorno. Bordados.—Bordados superpuestos.—Motivos biconformes: bordados de objetos inanimados.—Trabajos de Lagartera, Salamanca, Segovia, Avila, Zamora, Palma de Mallorca y Extremadura. Iniciación a su bordado.—Labores populares andaluzas Bordados muy elementales.

Trabajos manuales. Muñequería: su confección, modelado y vaciado. Muñequería regional.—Trabajos en rafia, paja, cuerda, hule y plástico. Idem en tela y paño.—Muñequería regional. Iniciación a las labores de fieltro.—Telares.—Lanas y sedas. Tramado de la urdimbre.—Alfombras.—Confección de alfombras de nudos, de seda y alpujarreñas.—Uso y manejo de las máquinas de hacer punto.—Confección de prendas.

Dibujo. Signos convencionales de los dibujos de construcción.—Estereotomía de la madera.—Empalmes, ensambles y acoplamientos.—Perfiles y molduras.—Dibujo de instalaciones.—Simetría y asimetría gráfica.—Conocimiento del dibujo anatómico.—Nociones de dibujo topográfico: interpretación de planos.

Educación cívica y social. La educación cívica y social constituye un aspecto importante de la formación escolar y de la postura total del hombre ante la vida. Como tal, corresponde

a la escuela el desarrollo progresivo de las capacidades sociales y cívicas del alumno y la promoción de éste como miembro valioso de la comunidad.—Para ser eficaz y contribuir a la realización de estas finalidades no es suficiente el desarrollo estricto de los cuestionarios y programas de educación cívica y social como un apartado independiente del resto de las materias. Toda la vida y la actividad escolar, bien orientadas, constituyen la más completa y permanente lección de civismo: el ambiente escolar, la organización, las reglas comunes, las formas de convivencia y de relación mutua, las opiniones, hábitos y costumbres, y las formas de asociación propia de los alumnos son el más importante material con que cuenta el Maestro para iniciar a los alumnos en la problemática de la vida social y cívica.—Asimismo, en cada una de las materias del programa existe una vertiente social que la escuela debe aprovechar y encauzar ofreciendo al alumno una visión del valor que cada una tiene en relación con la vida y los quehaceres de la comunidad.—Los presentes cuestionarios y programas constituyen una parte del Plan General de Educación Cívica y Social para Enseñanza Primaria, que se editará independientemente, y al cual remitimos al Maestro para tener una visión total de los quehaceres que se proponen a la escuela en relación con estas enseñanzas.—El contenido de los presentes cuestionarios y programas comprende el ciclo formativo básico, completo en sí mismo, de la educación cívica y social del escolar primario. La materia ha sido repartida en ocho cursos, que corresponden, en grandes líneas, al proceso de desarrollo y adaptación del alumno a niveles cada vez más amplios y profundos de la vida social.—Ello y la terminología empleada pudiera inducir, en ciertas ocasiones, a suponer que el nivel de los programas parezca superior. A este respecto es necesario precisar que la primera misión del Maestro será la de adaptar las nociones, conocimientos y prácticas al nivel medio de los alumnos de su clase y elegir los términos adecuados para su clase, ya que la redacción de los cuestionarios va dirigida al Maestro y no al alumno. El desarrollo del cuestionario de cada curso se realiza a través de un determinado número de unidades didácticas. Para los fines de la educación cívica y social la unidad didáctica debe entenderse como una unidad de adaptación (conocimiento y comprensión de la realidad, habituaciones y aprendizaje de las destrezas necesarias, elección de modelos de conducta, conocimiento de las virtudes cívicas y sociales, proyectos de mejora, aspiraciones, etc.) del alumno a un aspecto concreto de la vida social.—La unidad didáctica instituye así una unidad de conocimientos y de experiencias para la vida del niño, y en torno a ella el Maestro centrará la actividad de la clase durante un tiempo determinado.—La unidad didáctica no debe entenderse como una simple exposición teórica y abstracta, sino que procurará asentarse en la realidad misma del alumno y de la sociedad, adoptando las más variadas formas posibles de actividad, experiencia y reflexión personal para evitar que caiga en la monotonía y el verbalismo.—El programa de cada curso no desarrolla cada unidad didáctica de una manera exhaustiva, tanto en las nociones y conocimientos como en las prácticas, hábitos, etc.—A la vista de la realidad de cada curso y de las posibilidades de sus alumnos, el Maestro podrá modificar el orden, la concentración o dispersión de cada unidad, siempre que de ello se derive alguna ventaja para el mejor aprendizaje y logro de los fines de la materia.

EDUCACION CIVICA Y SOCIAL PARA ENSEÑANZA PRIMARIA

CURSO 1.º (6-7 años)

Unidad didáctica	Nociones y conocimientos	Prácticas sociales, hábitos, actitudes
I. La escuela.	<ol style="list-style-type: none"> Organización del aula y de la escuela: Alumnos, Maestros, Directores, personal, etcétera. Saber comportarse con el Maestro y Director: Saludar, hablar, pedir, obedecer, escuchar una orden. Relaciones con los compañeros: Simpatía, amistad, camaradería. Saber comportarse en la escuela: Puntualidad, entrada, salida, tareas, juegos. 	<p>Fomentar respeto por el orden general y habituarle al control de sí mismo, ser ordenado en sus movimientos y tareas escolares. Dramatizar: Saludos, hablar, pedir, escuchar, obedecer, agradecer.</p> <p>Habituarle y ejercitarle en ceder, conciliar, escuchar, hablar con cortesía con los compañeros. Evitar disputas.</p> <p>Habituarle a la puntualidad, al orden en las entradas y salidas, a ejecutar sus trabajos, a participar activamente en juegos.</p>
II. La familia.	<ol style="list-style-type: none"> La familia y sus componentes. Organización y ocupación de cada uno. La casa y sus dependencias. 	<p>Practicar maneras de cuidar de sí mismo, de sus cosas, de su casa, pudor, comportarse en la mesa, comer.</p> <p>Practicar formas de saludo, felicitar, prestar, ayudar en familia.</p>

Unidad didáctica	Nociones y conocimientos	Prácticas sociales, hábitos, actitudes
III. El niño.	<p>4. Saber comportarse en familia. Escuchar, pedir, prestar, jugar, saludar, conversar, felicitar, obedecer, cooperar.</p> <p>1. Datos personales del alumno (media filiación).</p> <p>2. Respeto por nosotros mismos: Presencia personal.</p> <p>3. Respeto por los demás: Control de sí mismo. Conducirse con propiedad.</p> <p>4. Necesidad de perfeccionarse: Perseverancia, prudencia, previsión, respeto del bien.</p>	<p>Respeto, obediencia, servicio. Cooperar con la familia en trabajos sencillos de la casa. Ayudar a sus hermanos pequeños.</p> <p>Fomentar el aseo, limpieza y presentación en su persona y en sus propias tareas. Saber presentarse y tener una actitud correcta ante los demás.</p> <p>Habituarle a terminar y perfeccionar sus trabajos, no manejar aquello que no conoce. Decir la verdad, no hacer mal intencionadamente.</p>
IV. La localidad.	<p>1. La calle. El barrio. El pueblo. El campo.</p> <p>2. Las personas de la localidad. Conocer las normas de la circulación y utilización de los medios de transporte público. El guardia.</p> <p>3. Saber comportarse en la calle.</p>	<p>Practicar el respeto a los animales, a las plantas, a las casas y edificios públicos.</p> <p>Saber saludar, contestar, pedir, agradecer.</p> <p>Practicar formas usuales de evitar los peligros de la calle individualmente y en grupo.</p> <p>Practicar formas de comportamiento con los vecinos, ancianos, niños pequeños, enfermos, etcétera.</p>
V. La Patria.	<p>1. España: Mi Patria.</p> <p>2. Símbolos de España: La Bandera, el Himno, el Escudo.</p> <p>Hombres de España: Conocer algunos ejemplos de españoles célebres (los que dan nombre a las calles y plazas principales de nuestros pueblos y ciudades, monumentos, etc.), fijándose principalmente en sus aspiraciones y comportamiento, cuando eran niños y jóvenes.</p> <p>4. Conmemoraciones nacionales.</p> <p>5. La existencia de otras naciones. Símbolos, banderas, escudos de los países vecinos. España y las demás naciones.</p>	<p>Respeto y orden en los actos de izar y arriar bandera.</p> <p>Iniciar el álbum de las banderas y escudos, comenzando por los de España, países europeos e iberoamericanos.</p> <p>Iniciar el álbum de los grandes hechos y hombres de España.</p> <p>Ampliar el álbum de banderas con las de los países vecinos.</p> <p>Contar cómo viven los niños en otros países, costumbres, idioma, manera de vestir, etcétera.</p>
VI. Lecciones ocasionales.	<p>De libre elección para el Maestro aprovechando acontecimientos de la vida diaria, anécdotas, conducta de algún alumno, fiestas, visitas, paseos, etcétera.</p>	

EDUCACION CIVICA Y SOCIAL PARA ENSEÑANZA PRIMARIA

CURSO 2.º (7-8 años)

Unidad didáctica	Nociones y conocimientos	Prácticas sociales, hábitos, actitudes
I. El niño.	<p>1. Respeto por nosotros mismos: Cuidado de nosotros, de nuestros bienes personales y colectivos.</p> <p>2. Iniciación al conocimiento de nosotros mismos:</p> <p>a) Aprender a controlarse.</p> <p>b) Aprender a conducirse con corrección.</p> <p>3. Nuestros cometidos principales:</p> <p>a) Necesidad de aprender para perfeccionarse.</p> <p>b) Necesidad de ser útil y no perjudicar a los otros.</p> <p>4. Las posibilidades de cada uno.</p>	<p>Encauzamiento de los primeros impulsos: Iniciarle en comportamiento voluntario. Evitar lloros, pequeñas mentiras, querellas, etcétera.</p> <p>Iniciarle en el enjuiciamiento de sí mismo.</p> <p>Iniciarle en el sentido de la autonomía, perseverancia, austeridad, veracidad, prudencia.</p> <p>Iniciarle en el sentido del servicio y cooperación.</p> <p>Proponer como niveles de aspiración y modelos de conducta a sus padres, maestros, personas próximas al alumno.</p> <p>Elaborar un mural que recoja los aspectos más importantes de la unidad didáctica.</p>
II. La vida familiar.	<p>1. La familia: Miembros de la familia.</p> <p>2. Las ocupaciones de los miembros de la familia: Padre, madre, hermanos.</p> <p>3. El orden en la familia.</p> <p>4. Relaciones familiares: Saber vivir y comportarse en familia; el amor recíproco, respeto y obediencia con los padres; comprensión y ayuda mutua con los hermanos. Los deberes para consigo mismo.</p> <p>5. Las costumbres y fiestas familiares.</p> <p>6. El tiempo libre y de la familia.</p> <p>7. Los servicios que recibimos de nuestra casa: Dependencias, agua, luz, fuego, aseo, calefacción.</p>	<p>Hacer un plano de su casa o construir con cartones, madera, etc., una casa.</p> <p>Cuidado de sí mismo y uso de las cosas de la casa. Prudencia, discreción, orden, higiene.</p> <p>Sugerir formas de cooperar en pequeñas tareas de la casa.</p> <p>Practicar formas de comportarse en familia: Escuchar, hablar, agradecer, aceptar, felicitar, intervenir en conversaciones, saludar y despedirse.</p> <p>Comportamiento en la mesa, en su habitación, en las fiestas y distracciones familiares.</p> <p>Practicar formas de divertirse y cooperar en las fiestas familiares: Cumpleaños, Navidad, Día de la Madre, bodas, bautizos, visitas, prácticas sociales y religiosas.</p>

Unidad didáctica	Nociones y conocimientos	Prácticas sociales, hábitos, actitudes
III. La escuela y los compañeros.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La escuela. 2. La misión de la escuela. 3. Servicios que nos presta: Materiales culturales, personales. 4. Los miembros de la comunidad escolar: Dirección, Maestros, alumnos, obligaciones y derechos de cada uno. 5. La convivencia escolar: Reglamentación escolar, autoridad. Orden. Horario. Disciplina. Trabajo. Juego. 6. Convivencia con los compañeros: <ol style="list-style-type: none"> a) El respeto a los compañeros. Comprensión. Tolerancia. Ayuda mutua. b) Los compañeros unidos: Solidaridad del grupo, posibilidades, proyectos, actividades de interés general. c) La sección conjunta: «Todos a una»; el equipo en la clase, en el juego. Organización del equipo. 7. Cualidades del buen escolar: Respeto de sí mismo, de la escuela, los Maestros, los compañeros. 8. Colaboración de la familia con la escuela. 	<p>Practicar formas de comportarse, cooperar y organizar sus distracciones en la familia: Lecturas, arreglo de la casa, jardín, huerto familiar, paseos y excursiones, espectáculos, visitas, etc.</p> <p>Elaborar un mural o un trabajo que recoja los aspectos más importantes de la unidad didáctica.</p> <p>Promover la actitud de que el mejoramiento de sí mismo y de la clase depende de la propia conducta y buenos hábitos escolares: Puntualidad, regularidad, exactitud, orden.</p> <p>Practicar formas de conducirse convenientemente con los distintos miembros de la comunidad escolar.</p> <p>Respetar las normas de convivencia escolar.</p> <p>Practicar formas de cooperación con otros compañeros para resolver tareas escolares.</p> <p>Realizar servicios sencillos a la clase: Proyectos para hacerla más grande, cómoda, etc.</p> <p>Aprender formas de sintonía y conciliación con los compañeros: Organizarse para tareas y juegos sencillos, pequeñas comisiones, etc.</p> <p>Aprender a saber expresar su opinión y su punto de vista.</p> <p>Aprender a tener en cuenta las opiniones de los compañeros.</p> <p>Practicar y demostrar distintas formas de cooperación, ocupándose y responsabilizándose de un puesto dentro del equipo de juego, trabajo, estudio, excursión.</p> <p>Proseguir la idea «Juegos de completar frases».</p> <p>Respeto a las normas de la escuela, del juego.</p> <p>Realizar el periódico mural con recortes, estampas, dibujos y seleccionados por los propios alumnos que recojan los aspectos más importantes.</p>
IV. El niño en la localidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La calle. Los barrios. El pueblo o ciudad. El campo. Orientación dentro del pueblo o ciudad. 2. Edificios privados: Las casas, las fincas, las fábricas y talleres, tiendas, etc. 3. Edificios públicos: Ayuntamiento, iglesias, escuelas, hospitales, sindicatos, parques, campo de deporte, monumentos, mercados. 4. La circulación en la calle. Las reglas de circulación. El guardia. 5. Las personas del pueblo o ciudad; contribución de cada una a la mejor satisfacción de las necesidades de todos. <ul style="list-style-type: none"> — Las autoridades. — Los Sacerdotes y Maestros. — Las profesiones. — Los trabajos del campo, de la industria, de los servicios. — Las personas mayores. — Los niños. 6. Reconocer que gracias a la organización y a la división del trabajo, el esfuerzo de cada uno es útil a todos. 7. Nuestra aportación a la vida local. 	<p>Respeto a la propiedad ajena y común.</p> <p>Respeto y cariño por los edificios públicos, monumentos, locales, jardines, árboles, animales.</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Prácticas de urbanidad y trato social: Saber preguntar, contestar, saludar, agradecer, indicar, ayudar. b) Saber usar las señales y cumplir las normas de circulación. Prácticas para dirigir el tránsito a la entrada y salida de la escuela. Preguntar a los guardias. c) Saber utilizar los medios de transporte en común. <p>Cordialidad, respeto y simpatía hacia las personas.</p> <p>Respeto a todas las profesiones: Visitar algunos trabajos para apreciar y valorar las profesiones por el beneficio que proporcionan a la comunidad.</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Que cada uno no produce para él, sino para los demás. b) Cómo otros producen las cosas que él necesita para su vida y para su trabajo.
V. La Patria.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El territorio nacional: Reconocimiento del mapa de España; principales regiones. Lugar que ocupa nuestra provincia y nuestra localidad. 2. Los símbolos de España: La Bandera Nacional. Banderas del Movimiento. El Himno Nacional. Cantos nacionales. El Escudo Nacional. El amor y respeto a España y a sus símbolos. 3. Las fiestas nacionales 4. El Jefe del Estado. 5. Los hombres de España: Seleccionar biografías ejemplares, trozos de romances, narraciones históricas que sirvan para despertar el sentido y necesidad del esfuerzo de todos para contribuir 	<p>Conducirse con respeto ante las banderas. Himnos. Aprender el Himno, cantos nacionales y canciones patrióticas y juveniles.</p> <p>Actitud correcta en actos públicos.</p> <p>Visitar los principales monumentos de la localidad. Dramatización de algunos hechos históricos. Participar en las fiestas nacionales.</p> <p>Despertar el orgullo de sentirse español por el conocimiento de sus hombres, hechos y tradiciones más importantes en relación con el progreso de nuestra Patria.</p> <p>Realizar un periódico mural, cuadernos, tablero de exposición, trabajo, etc., que recoja el material</p>

Unidad didáctica	Nociones y conocimientos	Prácticas sociales, hábitos, actitudes
VI. Lecciones ocasionales.	<p>a la unidad, desarrollo, capacidad de organización, justicia y cumplimiento del destino de España. Referir principalmente los hechos realizados en el período de niños y juventud.</p> <p>6. El mundo está formado por diferentes naciones. Relación de unas naciones con otras: La solidaridad internacional.</p> <p>7. Iniciar el conocimiento de grandes personajes que han contribuido al mejoramiento de las condiciones de vida y al progreso de la humanidad.</p> <p>Comentar sus costumbres cuando eran niños, cómo eran sus familias, sus escuelas y juegos, sus pueblos, etc.</p> <p>De libre elección por el Maestro, entre acontecimientos, fiestas o efemérides de la vida diaria, escolar, municipal o nacional.</p>	<p>presentado por los alumnos sobre los aspectos más importantes de la unidad didáctica.</p> <p>Ampliar el álbum de grandes hombres de España.</p> <p>Ampliar el álbum de banderas con las de otras naciones.</p> <p>Iniciar el álbum de grandes personajes de la humanidad que han contribuido al mejoramiento de nuestra vida.</p> <p>Fomentar la actitud de tolerancia de todos los hombres y el respeto hacia sus costumbres y peculiaridades.</p>

EDUCACION CIVICA Y SOCIAL PARA ENSEÑANZA PRIMARIA

CURSO 3.º (8-9 años)

Unidad didáctica	Nociones y conocimientos	Prácticas sociales, hábitos actitudes
I. Los hombres.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las cualidades del hombre. 2. Manifestaciones de nuestra dignidad y estilo personal. <ol style="list-style-type: none"> a) Aspecto personal. Cuidado de nosotros mismos. b) Cualidades personales: Control y disciplina personal, responsabilidad, perseverancia, sobriedad, espíritu de superación. c) Conducta, veracidad, bondad, justicia, elegancia personal. 3. El trato que se debe a todo hombre: Respeto, tolerancia, ayuda. 4. Sentido social de la vida humana: Repercusión social de la conducta de cada uno. 	<p>Exigir formas correctas de estar con los demás, dialogar, controlarse en sus manifestaciones, invitar a la superación.</p> <p>Promover el comportamiento voluntario y hacer sentir la satisfacción de realizar cosas útiles y servicio a los demás.</p> <p>Corregir el comportamiento caprichoso, desatinado, mentiras, peleas, etc.</p> <p>Promover la actitud de respeto y tolerancia hacia las personas. Evitar formas de hostilidad en las conversaciones y en el trato con los demás.</p> <p>Ejemplos.</p>
II. Las familias.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las familias: La vida familiar. 2. Las necesidades de las familias: Protección, vivienda, alimentación, vestido, educación, distribución. 3. Formas de procurar los medios para satisfacerlas: El trabajo, el padre, la madre, los hermanos. Nuestra colaboración con la familia. 4. Servicios que recibe la familia de la vida local para satisfacer sus necesidades. 5. Aportaciones de la familia a la vida local: Orden y buena reputación familiar. Trabajo específico. Impuesto y contribuciones. Representación y elección de cargos. 	<p>Toma de conciencia de los esfuerzos de la familia para poseer lo necesario para todos. Actitud de responsabilidad ante la familia.</p> <p>Acostumbrar al alumno a expresar su amor familiar con su conducta y aplicación.</p> <p>Administración, conservación, uso adecuado y prudente de los servicios y utensilios de la casa.</p>
III. Las escuelas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Necesidad de educación y perfeccionamiento del hombre en la actualidad y en el futuro. 2. Vida escolar. Grados de enseñanza. Orientación escolar. Diplomas. 3. Beneficios que recibimos de las escuelas. 4. Derechos y obligaciones del escolar. Reglamento de las escuelas, el interés de todos. 5. Misión de la escuela en el perfeccionamiento de la sociedad. <p>Misión de la sociedad por la escuela: Los alumnos, la familia, Municipio, Iglesia, Estado.</p>	<p>Visitar centros de Enseñanza Media, Laboral, Profesional, Artes y Oficios.</p> <p>Alegría y generosidad en el cumplimiento de sus deberes escolares y sociales.</p> <p>Proyectos conjuntos para mejorar el aula y la escuela, particularmente en obras sociales.</p> <p>Practicar el diálogo en la clase acostumbrando a los alumnos a escuchar, opinar, esperar.</p> <p>Intercambio de correspondencia escolar.</p>
IV. Los compañeros.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los amigos y compañeros. 2. Necesidad de relacionarse y de realizar juegos, trabajos y actividades juntos. 3. Obligaciones de los buenos compañeros: Derechos y deberes entre ellos. 4. El tiempo libre: Maneras buenas y malas de utilizar el tiempo libre. 5. Una escuela para la vida y la actividad de los grupos de amigos y compañeros: La Organización Juvenil Española. 	<p>Saber ayudar lealmente al compañero en el grupo, en el trabajo escolar, visitarle en caso de enfermedad, escribirle.</p> <p>Cumplir las reglas del juego.</p> <p>Aprender canciones para juegos y fiestas, marchas juveniles, canciones folklóricas.</p> <p>Saber comportarse en excursiones, visitas colectivas, etcétera.</p>

Unidad didáctica	Nociones y conocimientos	Prácticas sociales, hábitos, actitudes
V. La calle.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La calle y lugares públicos. 2. Urbanización, calles, plazas, barrios y distritos. 3. Uso de la calle, aceras, cruces, semáforos. El orden en la calle. 4. Señales de circulación: Peligro de obligación de información. 5. Circulación: Peatones y vehículos. Circulación por la ciudad y por la carretera. Los agentes de la circulación. 6. Uso de los servicios públicos y medios colectivos de transporte. 	<p>Prácticas de urbanidad y cortesía.</p> <p>Saber circular correctamente en la calle, respetar plantas, jardines, animales.</p> <p>Prácticas de seguridad en la calle.</p> <p>Itinerario de los escolares para llegar a la escuela, lugares peligrosos.</p> <p>Colaborar a la entrada y salida de clase. Salidas en grupo.</p> <p>Saber utilizar los servicios públicos. Ayudar a ancianos, niños y menores necesitados.</p>
VI. La parroquia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La agrupación de los fieles: La parroquia. 2. Servicios y presencia de la parroquia en las necesidades espirituales del hombre. 3. Funciones de la parroquia en la vida social. 4. Obligaciones del feligrés de cooperar con la parroquia. 	<p>Proyección de virtudes religiosas en la vida civil y social.</p>
VII. Los pueblos y ciudades.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La agrupación de familias: El pueblo. 2. Situación y diversidad de los pueblos. 3. Las necesidades generales de los pueblos. 4. Ordenanzas municipales. Bandos. 5. Ventajas de los servicios principales que prestan las ciudades o pueblos a sus habitantes. 6. Aportación de los ciudadanos a la vida del pueblo o ciudad. 7. Relaciones de la localidad con otros pueblos y ciudades. Formas de relacionarse: Carreteras, ferrocarriles, teléfonos, telégrafos, medios de información. 	<p>Fomentar el aprecio hacia todos los pueblos.</p> <p>Evitar actitudes y comportamientos negativos hacia otros pueblos.</p> <p>Respeto y conservación del patrimonio nacional o municipal.</p> <p>Visita a algunos de los servicios municipales.</p> <p>Conocimiento de las autoridades.</p>
VIII. Las provincias de España.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Agrupación de pueblos para fines comunes. 2. Clases de provincias características y distintas actividades de sus hombres. 3. Las autoridades de la provincia. 4. Funciones de la provincia con relación a los pueblos que la forman. 5. La provincia dentro de la nación. 	<p>Fomentar el aprecio hacia todas las provincias de España.</p> <p>Evitar actitudes negativas hacia otras provincias y sus habitantes.</p> <p>Conocer y respetar a las autoridades provinciales.</p>
IX. España.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El territorio nacional: Localización de España en el mapa de Europa y en el mapa mundi. División del territorio nacional. Provincias. La capital de la nación. 2. Los españoles. Adquisición de la nacionalidad española. Las virtudes de los españoles. Significado de ser español. 3. Las fiestas nacionales. 4. La reunión de todos los hombres y tierras de España en tareas comunes. El desarrollo de la unidad nacional. 5. Necesidad de conocer a España. El amor a España. 6. El esfuerzo de los españoles para conseguir la unidad, la libertad, la justicia, la grandeza y el progreso de España. Seleccionar y comentar en este sentido biografías ejemplares, tales como: Romances, Narraciones históricas, el Cid, Reyes Católicos, Hernán Cortés, Elcano, Cervantes, Lope de Vega, Calderón, San Ignacio, Santa Teresa, Velázquez, Goya, Ramón y Cajal, Torres Quevedo, Isaac Peral, La Cierva, José Antonio. 7. Aportaciones de España al progreso del mundo: Seleccionar biografías ejemplares, trozos de romances, episodios históricos que sirvan para dar al alumno una idea de cómo los españoles han contribuido al desarrollo de la humanidad en todos los tiempos. 8. Necesidad de aportar nuestros esfuerzos para perfeccionar y contribuir al progreso del mundo en la actualidad. 	<p>Aprender canciones patrióticas. Canciones de juventudes y folklóricas.</p> <p>Nadie es pequeño en el servicio a la Patria: Adquirir la conciencia de que con el trabajo diario se sirve a sí mismo, a su familia, a su pueblo y a su Patria.</p> <p>Participar en la celebración de las fiestas nacionales.</p> <p>Modelos de aspiración y de conducta: Influencia y ejemplo de algunas grandes figuras: Monumentos, nombres de calles y plazas principales, efemérides, homenajes, etc.</p> <p>Ampliar el álbum de los grandes hechos y honores de España.</p>
X. Convivencia internacional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las naciones no pueden vivir aisladas. 2. Relaciones entre las naciones: Comerciales, culturales, ayuda mutua, etc. 3. Grupos de naciones con las que España tiene especial amistad y vinculación. Europa y el mundo Iberoamericano. 	<p>Aceptación de otras naciones. Costumbres, formas de vida, aportaciones.</p> <p>Aprender el comportamiento correcto con personas de otros países.</p> <p>Ampliar el álbum de banderas con las de Europa, países hispanoamericanos, etc.</p>

Unidad didáctica.	Nociones y conocimientos	Prácticas sociales, hábitos, actitudes
XI. Lecciones ocasionales.	4. Aportaciones de todos los hombres al progreso de la humanidad (grandes pensadores, investigadores, científicos, santos, artistas, etc.). 5. La solidaridad internacional: Las Naciones Unidas. De libre elección por el Maestro, aprovechando acontecimientos de la vida escolar, local, nacional, internacional.	Celebrar el «Día de la Hispanidad». Celebrar el «Día de Europa». Ampliar el álbum de grandes hombres de la humanidad. Participar en la celebración del «Día de las Naciones Unidas». Fomentar la actitud de respeto y solidaridad con todos los hombres.

EDUCACION CIVICA Y SOCIAL PARA ENSEÑANZA PRIMARIA

CURSO 4.º (9-10 años)

Unidad didáctica	Nociones y conocimientos	Prácticas sociales, hábitos, actitudes
I. Origen y diversidad de los pueblos de España.	1. Agrupación de familias: El pueblo. 2. Origen del pueblo o ciudad. 3. Diferentes clases de pueblo o ciudad. a) Por su extensión: Entidades menores, pueblo, ciudad, capital de provincia, capital de nación. b) Por su carácter: Agrícola, ganadero, industrial, minero, turístico, pesquero. 4. Pueblos viejos y nuevos de España. 5. Importancia para el individuo del hecho de vivir juntos en una localidad, intercambio de ideas, de sentimientos, de servicios, preocupaciones y responsabilidades mutuas.	Aportación de material: (Fotografías, planos, diapositivas, etc) de pueblos y ciudades diferentes. Hacer el plano del propio pueblo señalando edificios públicos, principales vías de comunicación, lugares de trabajo, de comercio, de recreo, etc. Analizar las características del propio pueblo o ciudad. Hacer responsables a los alumnos, individual y colectivamente, del funcionamiento de algunos aspectos del pueblo..., limpieza de la escuela y sus inmediaciones, arreglo de los lugares de juego, decoración de la clase, etc.
II. La población local.	1. Cantidad y situación de los habitantes. Registro civil. Censo. 2. Estructura de la población y movilidad social. 3. Movimientos de población y sus causas. 4. Problemas que plantean los movimientos de la población.	Realizar el censo de la población. Práctica social: ¿Quién se marcha del pueblo? ¿Por qué? ¿A dónde? ¿Quién viene a nuestro pueblo o ciudad? ¿Por qué? ¿Dónde trabajan? Fomentar actitudes de respeto, comprensión y tolerancia, para aquellos que son de otros lugares distintos del nuestro.
III. Funciones del Gobierno.	1. El Municipio. 2. El gobierno del Municipio: — Habitantes del Municipio. — Cuerpo electoral. — Ayuntamiento (Concejales). — Alcalde. Organización Administrativa: — Jefe de la Administración: Alcalde. — Secretario. — Servicios Administrativos (Negociados). 3. Misión de las autoridades y funcionarios públicos. 4. Administración de la justicia en el Municipio: El Juez: — Juez de Paz. — Municipal. — Primera instancia. 5. Participación de los ciudadanos en la elección de gobierno y prosperidad del Municipio. Respeto de las normas: Impuestos, prestaciones personales, representación, elección. 6. Las normas generales de la comunidad. El juego limpio entre las personas y entre los grupos en la convivencia ciudadana.	Fomentar la actitud de respeto hacia las autoridades del Municipio. Saber cómo y cuándo fueron elegidos los Concejales de nuestro Ayuntamiento, qué misiones tienen encomendadas, con qué medios cuentan para realizarlas. Plantear a la clase un problema que afecte a todos y establecer diálogo o elaborar un trabajo para encontrar soluciones. Invitar al Alcalde, o un Concejale, o al Secretario, o ir a visitarlo al Ayuntamiento para que hable a los alumnos sobre algún problema relacionado con la escuela. Hacer prácticas de elección y representación entre los alumnos formando como modelo el sistema electoral del Municipio. Recopilación de las principales normas de la comunidad que indican la forma de proceder de los ciudadanos en lugares concretos del pueblo o ciudad. Fomentar la actitud de respeto y cumplimiento de las normas. Acostumbrar al alumno a obrar con lealtad, respeto de las personas, como miembros de la familia, grupo de amigos, de la escuela, del Municipio. Visitar alguno de los servicios generales del Municipio. Agua. Luz. Bomberos, etc.

Unidad didáctica	Nociones y conocimientos	Prácticas sociales, hábitos, actitudes
IV. Funciones del Municipio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las necesidades generales y los servicios públicos del Municipio, Urbanismo, Patrimonio, Salubridad e Higiene, Abastos, Transportes, Instrucción y Cultura, Beneficencia, Policía Urbana y Rural, Concursos y Exposiciones, etc. 2. Fomento de otras obras y servicios: Forestales, agrícolas, ganaderas, turísticas, económicas. 	<p>Colaboración personal para el buen desarrollo de los servicios públicos: Ejemplos de buen uso y mal uso.</p> <p>Comportamiento correcto en el uso de los servicios públicos. Escenificar ejemplos de buen comportamiento y mal comportamiento.</p>
V. Recursos económicos del Municipio y su explotación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tipos de recursos de la localidad. 2. Funciones de los recursos y su distribución. <ol style="list-style-type: none"> a) Propiedad privada. b) Propiedad comunal. 3. Forma de explotación y administración de nuestros recursos. Tendencias actuales. 4. Problemas que plantea la explotación y distribución de nuestros recursos. 	<p>Visitar una gran Empresa agraria, industrial, artesana, cooperativas, concentración parcelaria, obras de irrigación, repoblación comercial.</p> <p>Fomentar el respeto a la propiedad personal, comunal o privada.</p> <p>Fomentar hábitos de economía personal y común (ahorro, buen uso del dinero y de las cosas propias y comunes).</p>
VI. El trabajo y género de vida local.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El trabajo como participación de cada uno al bien de los demás. 2. Tipos y formas de trabajo predominantes de la localidad. 3. Tendencias actuales de las profesiones: <ol style="list-style-type: none"> a) Trabajos en desuso. b) Trabajos más necesarios para el desarrollo social y económico de la localidad. 4. Rendimiento y justa retribución del trabajo. 5. Problemas que plantea el trabajo en la localidad. 	<p>Dramatizar con los compañeros la organización de una cooperativa en clase, elegir los diferentes cargos. Una caja de ahorros.</p> <p>Dramatizar la organización en clase de una Empresa agrícola, industrial, minera, etc.</p> <p>Actitud de respeto hacia las formas de trabajo.</p> <p>Práctica social: Estudio del reparto profesional de la localidad (obreros, artesanos, comerciantes, profesiones liberales, etc.).</p> <p>Visitas a algunos trabajos que se realizan en la localidad; trabajos del campo, artesanos, servicios públicos, oficinas, etc.</p> <p>Trabajo de equipo:</p>
VII. La asociación profesional: El Sindicato.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El Sindicato. Concepto. 2. Asociaciones Profesionales de la Localidad: La Hermandad Sindical de labradores y ganaderos. Cofradías de pescadores. Sindicatos de Empresas. 3. Clases de asociaciones que existen en la localidad y forma de pertenecer y participar en las mismas. 4. Participación de las asociaciones profesionales en la vida municipal. 5. Problemas principales que se plantean los Sindicatos locales. 	<p>¿Cuáles son las profesiones que necesitará nuestro pueblo en el futuro? ¿Dónde se aprenden? ¿Cuánto producimos en nuestra localidad? ¿A cuánto tocamos cada uno?</p> <p>Comparar las condiciones de vida de diversas profesiones y categorías profesionales.</p> <p>Visitas a la Hermandad Sindical.</p> <p>Invitar a clase al Presidente de la Hermandad o alguno de sus miembros.</p> <p>Invitar a clase al Delegado local de Juventudes. Visitar la Delegación o algún Hogar de la localidad.</p> <p>Práctica social: Participar en actividades culturales, predeportivas, al aire libre, de la Delegación Local de Juventudes.</p>
VIII. Asociaciones juveniles.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Delegación Local de Juventudes. 2. Servicios que presta a la juventud local para una provechosa ocupación del tiempo libre. 3. La Organización Juvenil Española en la localidad. 4. Principales actividades juveniles. 5. Otras asociaciones juveniles. 	<p>Reforzar las actividades y hábitos de amistad, camaradería, solidaridad, generosidad, tolerancia con todos los muchachos, no sólo del pueblo, sino de España y del mundo.</p>
IX. Cultura y recreación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recursos culturales de un pueblo: Instituciones educativas, bibliotecas, información, grupos artísticos. 2. Recursos recreativos: Campo de juego, actividades, lugares de recreo, juegos, música y bailes populares, ferias y fiestas. 3. Las fiestas principales de la localidad. Fechas importantes. Costumbres. Tradiciones. 4. Selección y función social de los recursos culturales y recreativos. 5. Hacia un aprovechamiento humano de tiempo libre: vida corporal sana, cultivo del espíritu, capacidad creadora. 	<p>Aprender el uso correcto de los servicios culturales y recreativos del pueblo: visita a una biblioteca. Aprender su uso.</p> <p>Formación del grupo de música y bailes populares, juegos, comisiones para elaboración de fiestas escolares, etc.</p> <p>Actitud activa y creadora en el uso del tiempo libre, participación en concursos de trabajos literarios, artes plásticas, lectura, tarjetas de felicitación, exposiciones.</p>
X. La convivencia ciudadana.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La vida de cada persona, de cada familia y de cada grupo en relación con los demás. <ol style="list-style-type: none"> a) El uso de la libertad. b) Necesidad de una manera de ser justa. c) El bien particular y el bien colectivo. 	<p>Exigir el respeto a las normas generales. Lealtad, generosidad.</p> <p>Dramatizar o practicar diferentes aspectos que se refieran a las relaciones del alumno respecto a los demás, a las normas de la comunidad, a su comportamiento en el juego y la vida escolar y ciudadana.</p>

Unidad didáctica	Nociones y conocimientos	Prácticas sociales, hábitos, actitudes
	2. Relaciones con los demás. <ol style="list-style-type: none"> a) Comprensión, respeto mutuo y tolerancia: el juicio sobre los demás. Compromisos. Fidelidad a la palabra dada. Reparación de una injusticia. Respeto de la opinión de los demás. Afabilidad en el diálogo. b) Respeto a las normas de la comunidad: Reglamentos. Circulación. Ordenanzas. Cortesía y trato social. c) Saber ganar y saber perder: el juego limpio de la convivencia ciudadana. 3. Servicios a nuestra comunidad. Cooperación, ayuda mutua y participación en la mejora de nuestra comunidad. Posibilidades de solución y aportaciones por parte de la juventud.	Elaborar y ejecutar en la medida de lo posible proyectos para mejorar la propia comunidad en los que pueda intervenir el alumno, el curso o la escuela, tales como: Repobación forestal de pequeñas zonas, participar y promover campañas de embellecimiento, mejora de servicios públicos, higienizar zonas, señalizar, etc. <p>Prácticas sociales:</p> Hacer un recuento de los medios utilizados para el abastecimiento, lugares de intercambios, transportes, visita a la estación de ferrocarril, autobuses, puerto, aeropuerto, central de transporte de carretera y comprobar los artículos que salen del pueblo y los que entran. Coleccionar etiquetas de los productos que venden las tiendas del pueblo: deducir por ellas de dónde provienen nuestras principales importaciones. Invitar a clase a personas que conocen otros pueblos y ciudades para que informen a los demás. Mantener correspondencia con alumnos de otros pueblos y ciudades.
XI. Relaciones del Municipio.	1. Insuficiencia del Municipio para satisfacer todas las necesidades de sus habitantes. <ol style="list-style-type: none"> 2. Solidaridad de todos los pueblos de España. 3. Principales recursos espirituales personales y materiales que recibimos de otros Municipios. 4. Principales recursos espirituales personales y materiales que aportamos a otros Municipios. 5. Medios de comunicación. 	Práctica social: <p>Hacer un recuento de los principales medios de información que se utilizan en el pueblo: periódicos y revistas, radio, televisión, cine.</p> Aprender a manejar el periódico de la provincia.
XII. Lecciones ocasionales.	De libre elección por el Maestro, aprovechando acontecimientos de la vida diaria, anécdotas, fiestas, visitas, paseos, etc.	

EDUCACION CIVICA Y SOCIAL PARA ENSEÑANZA PRIMARIA

CURSO 5.º (10-11 años)

Unidad didáctica	Nociones y conocimientos	Prácticas sociales, hábitos, actitudes
I. Organización de la vida provincial.	1. La Provincia, agrupación de pueblos. <ol style="list-style-type: none"> 2. División Provincial Española: Evolución. Situación actual. 3. Pasado, presente y posibilidades de proyección hacia el futuro. 4. Organización de la provincia. <ol style="list-style-type: none"> a) Gobierno Civil: Funciones y organización. b) La Diputación Provincial: Funciones y organización. c) Comisión Provincial de Servicios Técnicos. 5. La participación de los ciudadanos en la vida provincial. 	Necesidad de agruparse y organizarse para satisfacer necesidades más amplias y realizar trabajos mayores. <p>Fomentar la actitud de respeto y subordinación a las autoridades de nuestra población.</p> <p>Práctica social:</p> <p>¿Qué servicios necesita nuestra localidad de la provincia?</p> Visita a algunas obras o servicios de la localidad de carácter provincial.
II. Población. Problemas que se derivan de la composición humana.	1. Población. Densidad. Individuos, según sexo y edad. <ol style="list-style-type: none"> 2. Estructura social de la población provincial. 3. Movimiento y tendencia de nuestra población. 4. Problemas que se derivan de nuestra población. 	Prácticas sociales: <p>Trabajo en equipo sobre las cosas que intervienen en la movilidad y promoción social.</p> <p>Práctica social:</p> <p>Estudio de las posibilidades de promoción cultural, profesional, económica, política.</p> <p>Estudio de las causas de los movimientos de nuestra población.</p>
III. Educación y cultura.	1. Nivel cultural de la población. <ol style="list-style-type: none"> 2. Oportunidades culturales y educativas al servicio de todos. <ol style="list-style-type: none"> a) Instituciones educativas. b) Asociaciones culturales. c) Extensión cultural. 	Saber las posibilidades que tienen para formarse. Fomentar el espíritu de superación. <p>Hábitos de estudio.</p> <p>Saber utilizar una biblioteca pública.</p> <p>Aprender cuáles son los Centros docentes de la provincia y los medios para formarse. Condiciones de acceso.</p>

Unidad didáctica	Nociones y conocimientos	Prácticas sociales, hábitos, actitudes
IV. La actividad económica provincial.	<p>d) Bibliotecas. e) Información. f) Protección escolar. g) Investigación científica.</p> <p>3. Participación en la vida cultural y la insuficiencia de oportunidades educativas.</p> <p>1. Las necesidades del hombre y la producción de bienes. 2. Los recursos de la provincia. 3. La producción de bienes. 4. Distribución de la renta provincial. 5. El consumo. 6. Problemas que plantea la cuantía de la producción y distribución de la renta provincial. 7. Consecuencias sociales de la realidad económica provincial. Perspectivas para el futuro.</p>	<p>Visitar un medio de información: Un museo, una banda de música, coros, etc. Aprender a organizarlos en la escuela. Saber cómo se solicita una beca.</p> <p>Conocer la posible aportación de la escuela, del grupo juvenil, a la campaña de extensión y elevación cultural. Propuesta de servicios. Visita a alguna empresa, transporte, agrícola, industrial, pantano, central eléctrica, etcétera. Práctica social: Trabajo en equipo. ¿Qué bienes produce nuestra provincia? ¿Cómo está distribuida nuestra renta provincial? ¿Qué sugerencias aporta el equipo para mejorar el nivel de vida de la provincia? Fomentar hábitos de economía personal y común: El ahorro, el consumo, la inversión. Visita a una Caja de Ahorros, un Banco.</p>
V. El trabajo en la provincia.	<p>1. El trabajo como principal factor de la producción de bienes. 2. El hombre en el trabajo. Empleo y desempleo. Población activa de la provincia. Tendencias. 3. Principales tipos de trabajo que existen en la provincia. 4. Participación de cada una de las profesiones en el rendimiento y en la equitativa distribución. 5. Problemas que plantea la utilización de buenos o malos medios. Tendencias tecnológicas. 6. Situación social de las profesiones en la provincia. Posibilidades de mejorar.</p>	<p>Prácticas sociales:</p> <p>Bienes que recibe una persona concreta de los diferentes sectores económicos.</p> <p>Fomentar el respeto a todas las profesiones Practicar juegos y trabajos que induzcan a comprender la necesidad de utilizar buenos medios y buena organización para conseguir buenos fines y rendimientos. Realizar un trabajo manual, un trabajo científico, un trabajo artístico, un trabajo de dirección. Visitar alguna gran obra: Insistir en la necesidad y amor por la obra bien hecha. Habituar al alumno a que realice su obra bien hecha.</p>
VI. La seguridad social.	<p>1. Valor y necesidad de la seguridad social. 2. Organos provinciales de la seguridad social. 3. Protección de la salud. 4. Seguridad en el empleo. 5. Protección familiar. 6. Previsión del futuro.</p>	<p>Poner al alumno en contacto con los órganos principales de la seguridad social. Visitar a un consultivo, policlínico. Resolver casos prácticos para los beneficios de las instituciones creadas para la Seguridad Social.</p>
VII. Asociación profesional: El Sindicato.	<p>1. La asociación profesional provincial. 2. Organización de la Delegación Provincial de Sindicatos. 3. Labor de los Sindicatos en lo social. 4. Labor económica. 5. Labor asistencial. 6. Participación en la vida sindical:</p> <p>Participación. Representación.</p>	<p>Práctica social:</p> <p>Visitar a la Delegación de Sindicatos para observar los aspectos de su labor en la provincia.</p>
VIII. El tiempo libre y peculiaridades provinciales.	<p>1. La ocupación del tiempo libre. 2. Hacia un aprovechamiento humano del tiempo libre, vida corporal sana, capacidad creadora y cultivo del espíritu. 3. Las tradiciones de cada localidad. Habitación. Artesanía. 4. Ferias, fiestas, bailes y trajes típicos, música, juegos y formas de recreación. 5. Valoración y utilización de la riqueza artístico-cultural y del folklore. Posibilidades.</p>	<p>Trabajo sobre el empleo de las vacaciones y tiempo libre de los alumnos de la clase. Composición de formas más o menos útiles. Estudio de las peculiaridades del propio pueblo en la vida provincial: Visita a algún taller artesano. Ensayos de Coros y Danzas, casa típica, aprendizaje de canciones, etc.</p>
IX. Vida juvenil.	<p>1. Vida juvenil de la provincia. 2. Juventud rural. Urbana. Trabajadora. Estudiantil. 3. La Delegación Provincial de Juventudes, cauce de la vida juvenil de la provincia. 4. a) Servicios de la juventud de la provincia. b) Protectora de asociaciones juveniles: La organización juvenil española. Promoción de actividades para juventud.</p>	<p>Práctica social:</p> <p>Hacer un breve trabajo sobre la forma de utilizar el tiempo libre las distintas personas del pueblo o de la provincia. Comprar y destacar el empleo más beneficioso para el hombre. Participación en las actividades de la Delegación de Juventudes: Concursos, certámenes, actividades, campamentos.</p>

Unidad didáctica	Nociones y conocimientos	Prácticas sociales, hábitos, actitudes
X. Relaciones de la provincia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Relaciones entre los pueblos que componen la provincia. Función de la capital de la provincia. 2. Insuficiencia de la provincia para resolver sus problemas. 3. Principales recursos espirituales personales y económicos que recibimos de otras provincias. 4. Relaciones con las otras provincias: Intercambio de ideas, comercio, etc. Posibilidades. 	<p>Práctica social:</p> <p>Analizar los medios de información: Prensa, radio, televisión, publicidad, etc., que más influencia tengan en la provincia.</p> <p>Aprender a manejar la Prensa:</p> <p>¿Qué es un periódico? ¿Qué contiene? ¿Qué debe utilizar un periódico?</p> <p>Prácticas sociales: Visitar una estación, agencia de transportes, mercado, etc., y comprobar los productos que salen y llegan a la localidad.</p> <p>Red de comunicaciones de la provincia.</p> <p>¿Con quién estamos mejor y peor comunicados? ¿Por qué? ¿Qué necesidades tenemos de cara al futuro?</p> <p>Propuesta e informe formulados por los propios alumnos.</p> <p>¿Cuáles son los mercados y ferias de la provincia?</p>
XI. Las regiones.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fundamento de las regiones. 2. Diversidad y clase de regiones: Geográficas, históricas, administrativas, económicas. 3. España como síntesis resultante de las diversas aportaciones de sus regiones. 4. La región: Depósito de los valores naturales, humanos, económicos y espirituales peculiares de nuestro patrimonio nacional. 5. Derecho y deber de todos los españoles al respeto y disfrute del patrimonio de todas las regiones. 	<p>Práctica social:</p> <p>Determinar en qué tipos de regiones pertenece la localidad y la provincia.</p> <p>Aportaciones de nuestra provincia a la región, a la Nación.</p>
XII. La unión de las regiones en la tarea nacional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La diversidad regional y la común tarea nacional. Diversas formas de entenderse la misma tarea. 2. Centralización y descentralización. 3. Sentidos erróneos de la región. 4. El desarrollo regional como motivo de perfección del común patrimonio nacional. 5. Necesidad común de la aprobación de todas las regiones. 6. Participación de las regiones en el desarrollo político, social, cultural y económico de España y en el destino común de nuestra Patria. 7. España y las regiones supranacionales. Organizaciones internacionales regionales. 	<p>Despertar la solidaridad entre todos los españoles. Resaltar la interdependencia de todos los hombres, pueblos y regiones de España.</p> <p>Actitud de apertura, comprensión y respeto hacia los demás.</p>
XIII. Lecciones ocasionales.		

EDUCACION CIVICA Y SOCIAL PARA ENSEÑANZA PRIMARIA
CURSO 6.º (11-12 años)

Unidad didáctica	Nociones y conocimientos	Prácticas sociales, hábitos, actitudes
A) <i>Asociación humana.</i> I. El hombre, ser social organizado.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La solidaridad del hombre. 2. Las agrupaciones espontáneas y las organizadas. 3. Necesidad de la organización de la vida social del hombre. 4. Los esfuerzos personales y sociales que requiere una buena organización. 	<p>Estudio de los inconvenientes de la vida aislada.</p> <p>Observación de cómo las agrupaciones espontáneas pueden romperse con facilidad, mientras las asociaciones organizadas y reglamentadas son más resistentes.</p> <p>Despertar la necesidad de un comportamiento adecuado para la vida social.</p> <p>Despertar la necesidad de agruparse, de perfeccionar la organización de los propios grupos, de las propias actividades, etc.</p>
II. Evolución de los formas de organización de la convivencia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formas primitivas de agrupación de los hombres: Hordas, tribus... El nacimiento del pueblo. 2. La organización de la convivencia en los pueblos antiguos y medievales. 3. La organización de la convivencia desde el nacimiento del Estado nacional. 4. Evolución de las formas de gobierno. 5. Tendencias y esfuerzos actuales para conseguir una mejor organización de la convivencia humana. <ol style="list-style-type: none"> a) En el orden nacional. b) En el orden internacional. 	<p>Trabajo en equipo: ¿Cómo se puede mejorar la organización de cualquier aspecto de la vida escolar o local?</p>

Unidad didáctica	Noiones y conocimientos	Prácticas sociales, hábitos, actitudes
III. Los problemas principales de la organización de la convivencia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La libertad. Ejemplos: Personal familiar, municipal, nacional, internacional. 2. La autoridad. Ejemplo: En la familia, en la escuela, en el municipio, en la parroquia, en la nación... 3. La empresa colectiva al bien común, solidaridad, cooperación y comprensión de todos. Ejemplo: Familiar del grupo, municipal, nacional, internacional. 4. La justicia, el orden y las leyes. Ejemplos basados en el orden familiar, municipal, nacional, internacional. 5. Repercusiones para cada persona y para cada grupo de la buena organización de la convivencia: Familiar, escolar, municipal, nacional e internacional. 	<p>Actitudes:</p> <p>Respeto a la libertad de los demás. Al buen uso de la libertad. Responsabilidad. Respeto a cualquier forma de autoridad legítima. Respeto al orden y a las leyes y normas como garantía de la libertad, la justicia y la seguridad de cada uno. Respeto al bien particular y amor por el bien común. Subordinación a los intereses particulares, a los intereses colectivos. Repudio del egoísmo, que va contra la libertad, justicia y bienestar de los demás.</p>
B) <i>La actividad humana.</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las necesidades del hombre. 2. Medios y bienes para satisfacerlas. 3. El esfuerzo humano y la creación de bienes: El trabajo. 4. Evolución de las formas de trabajo. 5. Las conquistas del trabajo del hombre: <ol style="list-style-type: none"> a) Las concepciones de la humanidad y del hombre. La búsqueda de la verdad. La organización de la sociedad. El trabajo intelectual. b) La belleza. El arte. Producción de bienes espirituales. c) Los descubrimientos: El trabajo científico, el progreso. La técnica: Aumento de la producción y mejora de las condiciones de trabajo. d) La aplicación del esfuerzo físico: El trabajo manual. 6. El ejemplo de cada profesión y el valor que en sí posee cada una como servicio a la comunidad. 7. El trabajo y su repercusión en la vida de la familia. 8. El trabajo y su repercusión en la vida de los pueblos y ciudades. 9. La realidad española: Su desarrollo y perfeccionamiento como tarea para el esfuerzo de todos los españoles. 	<p>Práctica social:</p> <p>Realizar un proyecto (mejora de algún aspecto de la escuela, del pueblo, etc.) en el que intervengan todos los tipos de trabajo posibles, distribuyendo a los alumnos para la ejecución de las distintas tareas.</p> <p>Insistir en la dignidad que confiere el trabajo bien realizado. Comprobar el beneficio de la obra bien hecha en la antigüedad y en la actualidad. Visitar a distintos lugares de trabajo: Intelectual, artístico, científico, técnico, manual.</p> <p>Evitar la actitud pesimista y negativa del español respecto de su capacidad técnica y dificultad para organizarse.</p>
V. Formas de organización del hombre para el trabajo: La cooperación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formas antiguas de organizarse el hombre para trabajar. Evolución. 2. El trabajo individual en la actualidad. 3. El trabajo en equipo. La cooperación, ejemplo: El equipo deportivo. 4. Necesidad, poder y beneficios del trabajo en equipo. <ol style="list-style-type: none"> a) La cooperación en el trabajo intelectual. b) La cooperación en el trabajo de investigación. c) Las escuelas artísticas. d) La cooperación en el trabajo técnico y manual. 5. La cooperación de las distintas profesiones para la producción, la empresa (rural, minera, industrial, pesquera, servicios...). 6. Organización de los hombres por sus intereses profesionales. El Sindicato. 	<p>Estudio de la evolución de las formas de trabajo en la localidad.</p> <p>Prácticas y juegos tendentes a evidenciar la debilidad y la fuerza del grupo. Despertar la necesidad de organizarse para acometer cualquier actividad. Aprender a organizar trabajos sencillos en equipo dándose cuenta de las cualidades necesarias para ser un miembro del mismo.</p>
C) <i>El aprendizaje.</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El aprendizaje en la escuela: Beneficios que recibe el alumno y la sociedad de la educación escolar. <ol style="list-style-type: none"> A) El desarrollo de su personalidad y el conocimiento del mundo que le rodea. <ol style="list-style-type: none"> a) Presencia. b) Control de sí mismo. c) Conducta adecuada. 	<p>Consolidar los hábitos del alumno respecto de la escuela, el Maestro, los compañeros.</p> <p>Consolidar los hábitos, actitudes, capacidades y virtudes sociales señalados en los cuadros anteriores.</p> <p>Responsabilizar al alumno con el uso que hace de la escuela.</p>
VI. La Escuela, base del aprendizaje actual del hombre.		

Unidad didáctica	Nociones y conocimientos	Prácticas sociales, hábitos, actitudes
	<p>B) El aprendizaje para la vida social.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Interdependencia de todos los hombres. b) La necesidad de respetar a todos los hombres: El trato con los demás. c) La comunicación con los demás. Necesidad de comprensión, el diálogo, la generosidad. d) Los compañeros y amigos y su importancia para el aprendizaje de las relaciones sociales y para la vida del alumno. Tipos positivos y negativos de pandillas. La O. J. E. e) El respeto a la autoridad, a la norma, a la justicia. f) Repercusiones de las relaciones humanas en la vida familiar, de grupos, escolares, municipales, nacionales e internacionales. <p>C) Aprendizaje para el trabajo.</p> <p>Clases y grados de aprendizaje que necesita el hombre actual para el trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) El aprendizaje de los oficios manuales. b) El aprendizaje de los especialistas y artesanos. c) El aprendizaje de los técnicos. d) El aprendizaje de los científicos. e) El aprendizaje de los intelectuales y artistas. <p>D) Aprendizaje para el buen uso del tiempo libre.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) El problema actual del tiempo libre. b) El empleo de las vacaciones y de los tiempos libres. c) Formas de ocupar el tiempo libre de forma educativa: <ul style="list-style-type: none"> — Los Servicios de la Delegación Nacional de Juventudes para la utilización del tiempo libre. — Distracciones comerciales: Radio, TV, cine, prensa juvenil. — Lecturas: Clases de libros. — Creación: Música, arte, artesanía, trabajos personales. <ul style="list-style-type: none"> 2. Ventajas de ser un alumno aplicado: El aprendizaje y la categoría profesional o social. 3. Necesidad del estudio como medio de servir a la sociedad. 4. El derecho y el deber de todos los españoles de alcanzar el mayor grado de educación. 5. La protección escolar. 6. Estudiamos para desarrollar al máximo nuestras posibilidades. 7. Trabajamos para dar lo mejor de nosotros mismos. 	<p>Respeto a la dignidad humana en sí mismo y en los demás. Tolerancia, límites de lo soberanía. Apertura hacia los demás: Simpatía, Estima. Amor. Comunicación con los demás. Diálogo. Escuchar y atender a los demás. Expresar sus puntos de vista con claridad. Tolerar las discrepancias. Solidaridad y cooperación en la tarea común. Respeto a las autoridades, a la norma, al «grupo limpio» social. Practicar tipos de respuestas solidarias, cooperadoras, comprensivas, generosas.</p> <p>Práctica social:</p> <p>Comprobar en la vida próxima a la escuela. Hacer el mapa provincial de los Centros donde se aprende cada uno de los oficios. ¿Cómo se ingresa en un Centro de Formación Profesional? ¿Es una Universidad Laboral?, etcétera.</p> <p>Prácticas sociales:</p> <p>Comparación de la crítica de una película de dos periódicos. ¿Qué posibilidades tengo para pasar las vacaciones de verano? ¿Cómo se solicita la asistencia a un Campamento? Reuniones críticas sobre algún programa de radio, de TV., de cine. ¿Cómo puede participar el Centro en las competiciones de juegos y deportes, en el Certamen Juvenil de Arte, etcétera? Otros servicios que podemos utilizar de la Delegación Nacional de Juventudes.</p> <p>Prácticas sociales:</p> <p>¿Cómo se ingresa en un Instituto de Enseñanza Media? ¿Cómo se solicita una beca? ¿Cómo se ingresa en un Colegio Menor?</p>

EDUCACION CIVICA Y SOCIAL PARA ENSEÑANZA PRIMARIA

CURSO 7.º (12-13 años)

Unidad didáctica	Nociones y conocimientos	Prácticas sociales, hábitos, actitudes
<p>I. La unidad de convivencia nacional en España.</p>	<ul style="list-style-type: none"> 1. España como bien bien conquistado por los españoles. 2. España como patrimonio común de todos los españoles. 3. España como ilusión y fe en una tarea común. 4. La riqueza y matices del patrimonio nacional en sus hombres y en sus tierras. 	<p>Actitudes a fomentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Unidad. — Respeto y valoración de la diversidad como perteneciente a todos los españoles. — Fé en la propia capacidad de los españoles y en los destinos de España.

Unidad didáctica	Nociones y conocimientos	Prácticas sociales, hábitos, actitudes
II. La organización de la convivencia: El Estado español.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Necesidad de una organización de la vida social. 2. El Estado. 3. El Estado como ordenador de la convivencia y colaboración de todos. 4. Los Principios del Estado español. Las Leyes Fundamentales. 5. Funciones y Organización del Estado Español. 6. La Doctrina del Movimiento como fuente inspiradora de los Principios fundamentales del Estado español. 	<p>Prácticas de organización:</p> <p>— Organización de una excursión, de un campamento, de un proyecto cualquiera. Problemas de organización derivados de una tarea común.</p>
III. La participación pública y la función legislativa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La participación de los españoles en la vida pública: Representación. Democracia. 2. Representación política. El Movimiento Nacional. 3. El poder legislativo: Las Cortes Españolas. 4. Otras formas de participación: Opinión pública, diálogo, información. 5. La formación de las Leyes: <ol style="list-style-type: none"> a) Iniciativa legislativa. Formación del proyecto de Ley. b) Examen y discusión de las Leyes. Propuesta de enmienda. c) Deliberación: Voto. d) La sanción y promulgación de las Leyes. 6. Otras normas jurídicas. 	<p>Prácticas sociales:</p> <p>Saber quién es el Procurador a Cortes que representa nuestra localidad; cómo y cuándo fué elegido. Invitarle a clase escribiéndole una carta. Conocer los representantes, cargos municipales, sindicales, familiares, elegidos.</p> <p>Recoger documentación de la prensa diaria en relación con alguna Ley que se discuta en Cortes. Comentarla con los alumnos.</p> <p>Redacción de un reglamento del curso, del equipo, etcétera:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Elaboración del proyecto. b) Examen y discusión por parte de la clase. c) Propuesta de enmienda. d) Deliberación: Votación. e) Aprobación por el Maestro. Hacerlo público.
IV. La función ejecutiva.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Jefatura del Estado. Funciones. Los órganos consultivos. Sucesión del Jefe del Estado. 2. El gobierno: El Consejo de Ministros. Composición y formación. Responsabilidad ministerial. 3. El Gobierno: Funciones. <ol style="list-style-type: none"> a) Política exterior y defensa nacional. b) Seguridad interior. c) Creación y mantenimiento del orden jurídico. d) La administración. e) La ordenación económica y social. 	<p>Prácticas sociales:</p> <p>Conocer los Ministerios de que se compone el Gobierno español y los titulares de las carteras. Estudio especial de algún Ministerio: Fines. Organización. Forma de cumplir su misión.</p> <p>Conocer los aspectos del pueblo o ciudad que corresponden a cada Ministerio.</p>
V. La función judicial.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La función judicial. Su independencia. 2. La administración de la justicia. Competencias. 3. Organización judicial. 4. La jurisdicción ordinaria. 5. La jurisdicción contencioso-administrativa. 6. Jurisdicciones particulares. 	<p>Prácticas sociales:</p> <p>Visita a una audiencia donde se celebre un juicio. Invitación a Juez, un Abogado, un Fiscal, a clase. Como reaccionar ante una injusticia.</p>
VI. La persona y el Estado.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El hombre. Derechos y deberes del hombre. Los derechos del niño. 2. Derechos de los españoles y su garantía. El Fuero de los Españoles. 3. Deberes de los españoles. 4. Obligación de cada uno a defender sus derechos. 5. Derechos y obligación de defender a otros. 	<p>Prácticas sociales:</p> <p>¿Cuáles son los derechos del alumno en la escuela y sus deberes correlativos? ¿Tiene derecho el Maestro a castigar a la clase? ¿Puede uno, en defensa de sus derechos y en el de los demás, denunciar al culpable?</p> <p>Actitud:</p> <p>Renunciar a exigir los derechos es cobardía. Evitar actitudes de «matonismo», tomar la justicia por su mano, agresividad.</p>
VII. El fuero individual	<ol style="list-style-type: none"> 1. La libertad. Responsabilidad. 2. Integridad moral. Dignidad. 3. Integridad personal. 4. Integridad física. 5. Integridad legal: Igualdad ante la Ley. Seguridad jurídica. 	<p>Prácticas sociales:</p> <p>Recuento de las violaciones del derecho conocidas por los alumnos y análisis de las consecuencias sociales: Limitación de la libertad de los demás. Observar aplicaciones prácticas de los derechos individuales.</p>
VIII. El fuero de relación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Derechos de asociarse y reunirse. 2. Derecho a la libertad religiosa. 3. Derecho a expresar las opiniones. 	<p>Saber prácticamente cómo se funda una asociación. Organización. Funcionamiento. Fines. Manejar la Ley de Asociaciones. Manifestaciones prácticas del derecho de asociación.</p>
IX. La asociación profesional: El Sindicato.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Misión del Sindicato y formas de cumplirla. 2. Caracteres del Sindicato. 3. Funciones del Sindicato. 4. Principios de organización del Sindicato español. 	<p>Saber cómo se eligen los enlaces sindicales. Saber solicitar la asistencia de una obra de Educación y Descanso.</p>

Unidad didáctica	Nociones y conocimientos	Prácticas sociales, hábitos, actitudes
X. La asociación juvenil.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Asociación Juvenil en España. 2. La Delegación Nacional de Juventudes. Funciones: <ol style="list-style-type: none"> a) Enseñanzas. b) Servicios a la juventud. c) Representación. d) Encauzar la vocación política de los jóvenes. e) Tutelar el espíritu asociativo de los jóvenes. 3. La Sección Juvenil. 4. La O. J. E. 	<p>Informarse en la Delegación Local o Provincial de Juventudes de:</p> <p>Cómo se puede asistir a un campamento. Qué es la Red de Albergues Juveniles y cómo se saca la tarjeta para utilizarlos. Cómo se participa en los Juegos Escolares, en los Certámenes Juveniles de Arte, en los Concursos de Formación Profesional. ¿Qué hay que hacer para ser miembro de la Organización Juvenil Española?</p>
XI. El fuero político.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Derecho de ciudadanía. 2. Derecho a elegir y ser elegido para el desempeño de funciones públicas. 3. Derechos de petición. 4. Deberes políticos. Respeto a la persona. El amor y el servicio a España. Intereses por los problemas generales. Subordinar el interés particular de los individuos al interés general. 	<p>Prácticas sociales:</p> <p>Elegir a un representante de la clase. Saber representar los intereses de los compañeros. Saber quiénes son los Concejales de nuestro Ayuntamiento, cuándo fueron elegidos y cómo. Escribir al Concejal del barrio e invitarle a visitar la clase. Visitar alguna zona del Instituto Nacional de Colonización.</p>
XII. El fuero económico.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La economía al servicio del progreso social. 2. Derecho a la propiedad: La expropiación funcional social. 3. Derecho a participar en la justa distribución de la riqueza nacional. 4. Deber de participar equitativamente en el sostenimiento del Estado: Los impuestos. 5. Los impuestos y la justa distribución de la renta nacional. 	<p>Práctica social:</p> <p>Analizar la forma de pagar los impuestos municipales, provinciales, nacionales. Analizar el presupuesto nacional. Efectos públicos del fraude. Efectos públicos de la equitativa participación.</p>
XIII. El Fuero del Trabajo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El trabajo en la legislación española: Derecho y deber de trabajar. Libertad de empleo. 2. El trabajo como aportación a la sociedad y como atributo de jerarquía y honor. 3. Contrato de trabajo. Contrato de aprendizaje. Convenios colectivos. Contenido del contrato de trabajo. 4. Derecho a percibir un sueldo justo. 5. Derecho al descanso. 6. Participación en beneficios de la empresa. 7. Derecho a elegir a los representantes y a participar en la vida del país. 8. Magistratura del trabajo. 	<p>Prácticas sociales:</p> <p>Reunir los documentos necesarios para realizar el contrato de trabajo. Estudiar los derechos y obligaciones que contrae el firmar el contrato de aprendizaje. Visita y convivencia a una fábrica, taller, etc. Invitar a clase a un enlace sindical, representante juvenil en los Jurados de Empresa. Empleo de las vacaciones y del tiempo libre.</p>
XIV. La seguridad social.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El derecho a la seguridad social. 2. Seguros sociales y previsión. 3. Seguro de enfermedad. 4. El subsidio familiar y el plus familiar. Subsidio de vejez. 5. Seguros de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. 6. Seguro de desempleo. 	<p>Prácticas sociales:</p> <p>Supuesto de un accidente de trabajo. Resolver prácticamente un problema de seguridad social.</p>
XV. Lecciones ocasionales.	<p>De libre elección para el Maestro entre acontecimientos, fiestas o efemérides de la vida diaria, escolar, municipal o nacional.</p>	

EDUCACION CIVICA Y SOCIAL PARA ENSEÑANZA PRIMARIA

CURSO 8.º (13-14 años)

Unidad didáctica	Nociones y conocimientos	Prácticas sociales, hábitos, actitudes
I. Unión de los hombres de España en una misma tarea: Solidaridad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solidaridad de todos los españoles en la tarea de hacer España. 2. La Patria como unidad de convivencia histórica: Pasado, presente y futuro de la unidad de España. 	<p>Prácticas sociales:</p> <p>Estudio de la evolución (pasado, presente y futuro) del municipio, comarca, provincia, nación. Problemas que dificultan la evolución. Posibles formas de resolverlos.</p>

Unidad didáctica	Nociones y conocimientos	Prácticas sociales, hábitos, actitudes
II. Igualdad de todos los españoles en la vida nacional.	<ol style="list-style-type: none"> 3. Análisis de las posibilidades de España de cara al futuro: El desarrollo político, social e institucional de España. 4. Problemas que dificultan la solidaridad de todos los españoles en el cumplimiento de nuestro destino. <ol style="list-style-type: none"> 1. Justicia a igualdad en la vida social. 2. Igualdad ante la Ley. 3. Promoción social e igualdad de oportunidades: <ol style="list-style-type: none"> a) Acceso a la educación y enseñanza cultural y técnica. b) Acceso a las más elevadas condiciones sociales y profesionales. c) Acceso a la propiedad y justa distribución de las riquezas nacionales. d) Acceso a la participación política. 	<p>Prácticas sociales:</p> <p>Estudio de las limitaciones existentes en un grupo social, en la localidad, provincia o nación, que impiden el acceso a la cultura, a la prosperidad, a la participación política.</p> <p>Reconocimiento de lo ya iniciado. Sugerir posibles soluciones y medidas concretas para llegar a su plenitud.</p>
III. El interés por los problemas generales: El amor y servicio a España.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Responsabilidad y compromiso de todos los españoles en la marcha de los progresos generales. 2. El amor a España: amor de perfección y espíritu de superación. 3. Necesidad de participar cada uno desde su puesto en la vida social, económica y política del país. 4. Meta: Formas más justas de convivencia. Bienestar de los españoles. Posibilidad de que cada uno cumpla con su destino. 	<p>Prácticas sociales:</p> <p>Denotar la necesidad de interesarse cada uno por los problemas generales del grupo a que pertenece: familia, escuela, municipio, sindicato, nación del mundo.</p> <p>Analizar, en casos prácticos, la responsabilidad de cada uno y la responsabilidad de todos en la marcha del equipo, de la familia, del municipio, de la nación.</p>
IV. La participación cultural.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La elevación cultural del país: Los cauces de la participación de los españoles en la cultura nacional. <ol style="list-style-type: none"> a) La educación en España. b) Las instituciones culturales. c) La cultura artística. d) La investigación y ciencia española. e) Posibilidades de perfeccionamiento cultural y profesional finalizada la Enseñanza Primaria. f) El estudio como trabajo y servicio a la comunidad. El derecho y la obligación del estudio. 	<p>Prácticas sociales:</p> <p>Estudio de la participación cultural de la localidad en la vida nacional.</p> <p>Posibilidad de mejorar esta participación.</p> <p>Conocer los centros de formación profesional acelerada, Bachillerato R., T. V. Cursos por correspondencia.</p> <p>Análisis por los alumnos de los estudios de los centros superiores y de la misión que van a desempeñar en la sociedad.</p> <p>Repercusión para la sociedad de la buena o mala preparación.</p>
V. Participación profesional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La elevación profesional del país. 2. La diferencia de funciones en la vida nacional. 3. Mejora de participación profesional: <ol style="list-style-type: none"> a) El derecho y el deber de participar desde una profesión en la vida nacional. b) Elevación de la población activa. c) La formación y perfeccionamiento profesional. d) El trabajo en equipo. Organización de la empresa. e) El trabajo como servicio a la comunidad. Nobleza. 	<p>Prácticas sociales:</p> <p>Valoración de la participación profesional de la localidad en la vida nacional.</p> <p>Soluciones para una mejor participación.</p> <p>Profesiones de mayor utilidad social en la actualidad.</p>
VI. Participación económica.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elevación económica del país. 2. La empresa como unidad de esfuerzos humanos para la producción. 3. La renta nacional como resultado de la producción nacional. 4. Repercusión social de la cuantía de nuestra renta nacional. 5. Repercusiones sociales de la distribución de la renta nacional. 6. El incremento de la riqueza nacional y el derecho a la equitativa distribución de la riqueza. 	<p>Prácticas sociales:</p> <p>Valoración de la participación económica de la localidad en la producción nacional.</p> <p>Estudio de las principales repercusiones de la cuantía y de la distribución de la renta local.</p> <p>Estudio comparado con la producción y la renta de otros países.</p>
VII. Participación social y política.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El bien común como logro de la justa coordinación de los componentes de una sociedad. 2. La participación política como cooperación en la vida social, cultural, económica, profesional. 3. Intervención en la ordenación del bien público (común) como medio de solucionar los problemas sociales. 4. Cauce de participación: 	<p>Prácticas sociales:</p> <p>Visita a alguna zona pobre del pueblo o ciudad: Condiciones de vida. ¿Cómo podríamos mejorar estas condiciones de vida?</p> <p>Participación de las personas de la localidad en la elección de sus representantes. ¿Cómo podríamos mejorar esta participación?</p>

Unidad didáctica	Nociones y conocimientos	Prácticas sociales, hábitos, actitudes
	a) Por familias. b) Profesionales. c) Espontáneos. d) Vecinales. e) Ciudadanos—como españoles o nacionales de un país. 5. Deber y derecho a la participación política como medio de perfección individual y social. 6. La cooperación política como medio de conseguir la Justicia Social.	Sondeo de la opinión pública. Conferencia de información. Rueda de prensa. Información a los poderes públicos.
VIII. Participación de la juventud.	1. Las posibilidades de nuestra convivencia futura. 2. El amor y el servicio a España. 3. La preparación personal. 4. La participación en los problemas nacionales. 5. El entrenamiento para la vida social. 6. La Delegación Nacional de Juventudes cauce de las aspiraciones y de la participación de los jóvenes de España en la vida nacional. 7. Misión de la juventud en el futuro de España.	Prácticas sociales: Saber utilizar la Red de Albergues juveniles. Campamentos y marchas. Intercambios con otros países. T. I. V. E. Promover los servicios a la comunidad escolar municipal. Participar en servicios a la comunidad provincial y nacional.
IX. Posición de España en el mundo actual.	1. Esfera geopolítica. 2. Esfera histórica. 3. Esfera política. 4. Aportación de España al progreso del mundo. 5. El Patriotismo y la solidaridad internacional. Aportación de nuestras energías para resolver los problemas actuales de las personas y de los Estados.	Actitudes: Respeto a la dignidad de todos los hombres. Tolerancia. Respeto a todas las naciones. Cooperación para resolver los problemas generales de la Humanidad.
X. Hispanoamérica e Iberoamérica.	1. La obra de España y Portugal en América: Hispanoamérica e Iberoamérica. 2. La formación de los Estados Iberoamericanos. 3. Iberoamérica en el mundo actual: unidad cultural. Problemas. Posibilidades. 4. Instituciones culturales: políticas y económicas de cooperación. 5. Solidaridad de los pueblos iberoamericanos en una empresa común. 6. Los derechos y deberes de los hombres y las naciones de la comunidad de Naciones Iberoamericanas.	Actitudes: Identificación con los problemas y aspiraciones de los países hispanoamericanos. Hermandad de todos los hombres y pueblos iberoamericanos. Prácticas sociales: Intercambio de postales, cartas, revistas, periódicos, etcétera, y de correspondencia con escolares de Hispanoamérica. Leer y comentar el periódico de alguna nación hispanoamericana. Invitar a clase a alguno de la localidad que haya estado en alguna nación hispanoamericana. Leer y comentar obras poéticas de autores hispanoamericanos. Preparar la celebración del «Día de la Hispanidad». Estudio en equipo sobre algún problema común de los pueblos iberoamericanos. Forma de resolverlo a través de los Organismos internacionales: O. E. A., A. L. A. C. C., C. E. P. A. L., M. C. C., etcétera. Exposición organizada por los alumnos de los materiales aportados para el estudio de los problemas comunes de Iberoamérica.
XI. Europa.	1. La formación de Europa. 2. Unidad y diversidad de los pueblos europeos. 3. El Patrimonio cultural de Europa. 4. Comunidad de destino en el mundo actual: el Movimiento Europeo Contemporáneo. 5. El hombre y la sociedad en la cultura europea. 6. Las Organizaciones Internacionales Europeas. 7. Organizaciones Internacionales no gubernamentales. 8. Derechos y deberes comunes de los hombres y los pueblos de Europa. 9. Europa como quehacer colectivo de sus hombres y de sus pueblos: las esperanzas y dificultades de integración europea.	Actitudes: Fomentar en los alumnos las actitudes básicas del hombre europeo ante sí mismo, ante la naturaleza y ante la vida social. Proyectos: Selección y estudio de cualquier problema común de los países europeos en la actualidad. Posibilidad de resolverlo a través de las organizaciones internacionales. Estudio y aplicación a casos concretos de los derechos reconocidos en la Convención Europea de Derechos del Hombre. Prácticas sociales: Exposición organizada por los alumnos del material recogido con motivo de algún proyecto sobre Europa. Preparar la celebración del «Día de Europa».

Unidad didáctica	Nociones y conocimientos	Prácticas sociales, hábitos, actitudes
<p>XII. Las grandes regiones y grupos supranacionales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las naciones y las regiones supranacionales. 2. Razones geográficas, históricas, culturales, políticas y económicas del regionalismo supranacional. 3. Occidente: <ol style="list-style-type: none"> a) Las regiones supranacionales del mundo occidental. b) Agrupaciones culturales, políticas, económicas, etc. c) Organizaciones supranacionales para la seguridad. d) España y los grupos occidentales. 4. Los países orientales: <ol style="list-style-type: none"> a) Regiones y grupos supranacionales del mundo oriental. b) Agrupaciones militares, políticas, económicas, etc. c) España y los grupos de Oriente. 5. África y el mundo árabe: <ol style="list-style-type: none"> a) La formación de los Estados africanos. b) Grupos regionales internacionales afroasiáticos. c) Relaciones de España con los países y regiones afroasiáticas. 	<p>Intercambio de correspondencia con escolares de otros países europeos. Informarse de cómo se realizan y se participa en intercambios juveniles entre los países europeos. Federación de Albergues e Instituciones internacionales para la juventud.</p>
<p>XIII. Solidaridad y cooperación internacional: El mundo unido.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diversidad de las formas de vida de los diferentes pueblos del mundo. 2. Interdependencia de los hombres y de las naciones. Problemas y necesidades comunes. 3. Necesidad y posibilidad de la aportación de todos los pueblos para resolver los problemas de la Humanidad. 4. Principales esfuerzos para conseguir la solidaridad y cooperación de todos los pueblos. 5. La Organización de las Naciones Unidas (O. N. U.): <ol style="list-style-type: none"> a) Origen y evolución. La Carta de las Naciones Unidas. La Declaración de los Derechos Humanos. Organización y funciones. b) Las Instituciones Internacionales especializadas: U. N. E. S. C. O., O. I. T., U. N. I. C., E. F., O. A. C. I., B. I. R. D., F. M. I. U. P. I., V. I. T., O. N. S., O. I. R., etc. 6. Los organismos internacionales no gubernamentales. 7. Necesidad y convivencia de todos los Estados de cooperar en las actividades y mejora de las organizaciones internacionales. 8. Organizaciones internacionales para la solidaridad y la cooperación de la juventud. Misión de la juventud en el futuro del mundo. 	<p>Actitudes: Fomentar las actitudes de respeto y simpatía hacia las personas. Respeto de los derechos de cada uno. Sentimiento de justicia hacia otros hombres y hacia otros pueblos. Tolerancia ante las opiniones honestas e intolerancia para con la maldad. Evitar prejuicios y discriminaciones.</p> <p>Proyectos: Estudio de cualquier problema de actualidad mundial y sus causas. Actividades de las Naciones Unidas o de alguna de sus organizaciones especializadas para resolverlos mediante la cooperación internacional. Estudio e interpretación de los Derechos Humanos del niño aplicados a la vida ordinaria o a cualquier acontecimiento internacional.</p> <p>Prácticas sociales: Solicitar alguna documentación, publicaciones, información sobre la O. N. E. y organismo especializados. Recoger la documentación y comentarios de la prensa diaria sobre algún problema en el que interviene la O. N. U. Organizar el «Día de las Naciones Unidas». Dramatizar una sesión de la Asamblea. Aprender a utilizar las instituciones internacionales para la juventud y cómo participan algunos jóvenes en proyectos internacionales.</p>
<p>Lecciones ocasionales.</p>	<p>De libre elección por el Maestro aprovechando acontecimientos de la vida nacional, internacional o mundial.</p>	

CUESTIONARIOS DE EDUCACION FISICA Y DEPORTIVA

Destacamos en la programación la actividad extraescolar de aire libre. Comprende el aire libre la marcha, campismo, organización de juegos de la naturaleza y el deporte de orientación. En torno al mismo aire libre se desarrollan una serie de actividades y prácticas deportivas (juegos, predeportes, deportes, etc., de posible práctica o improvisación en el marco de la naturaleza), la natación es una actividad de base para casi todas las actividades de aire libre.

Las prácticas correspondientes a natación, tanto en el aspecto de aprendizaje de aquélla como en el de perfeccionamiento, se desarrollarán en la época del año que sea más propicia, con una intensidad de tres sesiones semanales de una hora de duración hasta cubrir un mínimo de 30 sesiones. Durante el período de tiempo en que se celebren estas prácticas no se dará ninguna de las otras materias citadas en el plan, si bien los diez primeros minutos de la sesión de natación deberán ser dedicados a la práctica de ejercicios gimnásticos de aplicación especial a este deporte, los cuales revestirán carácter de movilización articular y muscular, así como calentamiento general.

Tanto las marchas como las modalidades que se citan para las prácticas del cros, así como los torneos y las competiciones en su aspecto circunescolar o extraescolar, tendrán lugar una vez por semana en los días que se crea más conveniente (tardes de los jueves, sábados o bien en los domingos).

La aplicación del plan dentro de cada grado o escuela lo hará el propio Maestro (bien sea éste Instructor por titulación en su Norrial o por cursillo de capacitación realizado en el Frente de Juventudes). En ningún caso el Maestro encargado de un grado deberá inhibirse de estas prácticas, ya que aun cuando exista un Maestro Instructor encargado de la actividad para varios grados, los demás, para hacer posible esa actividad con la totalidad de alumnos, serán colaboradores en la aplicación del programa que dirige el citado.

Al hablar de deportes reducidos nos referimos a limitar las características de intensidad de éstos en cuanto a tiempos (reducción de la duración y aumento de los descansos en periodos y tiempos), peso del objeto a emplear en el juego, reducción de la dimensión del terreno, número de jugadores, modificación de reglas por parte del que dirige la sesión a fin de limitar la intensidad de aquéllas, etc.

En los dos primeros meses del curso los torneos y competiciones tendrán carácter interno (torneos locales de la Escuela), y en los siguientes el carácter será extraescolar, compitiendo con otras Escuelas de la localidad o provincia, bien en montajes concertados particularmente o bien en fases de los torneos provinciales de juegos y predeportes para Enseñanza Primaria que convoca Juventudes y en los cuales deben intervenir las Escuelas.

A fin de que la sesión pueda lograr beneficios pedagógicos se recomienda que el número de alumnos por cada Maestro no sea superior a cincuenta.

Como medida higiénica, antes de iniciar las actividades físicas, los alumnos sufrirán un reconocimiento médico con revisión a Rayos X, debiéndose ejercer durante el curso la necesaria vigilancia médica preventiva. Con los resultados de este reconocimiento se pasará nota a la ficha deportiva que debe llenarse para cada alumno.

Curso 1.º (6-7 años).—a) Cuentos-lección de gimnasia educativa, de iniciación al ritmo y a la educación cinética, aplicados con carácter lúdico.—b) Juegos infantiles libres de pequeña intensidad.—Idem dirigidos.—c) Ejercicios gimnásticos-recreativos de imitación de «gestos», aplicados con el ritmo y coordinación adecuados a una finalidad predeportiva.—d) Paseos escolares y actividades de aire libre, progresivos, de uno a tres kilómetros de recorrido total con descansos intermedios de 10 a 30' para actividades recreativas libres (a realizar en zonas de arbolado a ser posible).

Curso 2.º (7-8 años).—a) Gimnasia educativa, puede revestir la forma de ejercicios-imagen o de lección-cuento, con efectos de iniciación rítmica y educacional a través del movimiento gimnástico y también de educación postural.—b) Juegos infantiles libres de pequeña y mediana intensidad.—c) Juegos infantiles dirigidos de finalidad predeportiva general, de pequeña y mediana intensidad. Torneos escolares dirigidos.—d) Ejercicios gimnástico-recreativos de aplicación predeportiva (consecución del «gesto» ritmo y coordinación, pretendido esto en los fines de aplicación.—e) Ejercicios utilitarios, enfocando su aprendizaje en forma de juego, destacando el concepto de servicio que, su dominio por el muchacho, ha de entrañar para la sociedad (pequeños socorros, etc.).—f) Paseos escolares y actividades de aire libre, de uno a cuatro kilómetros, con parada intermedia de 40', dedicando los 10 primeros de ésta a descanso y los 30

restantes a práctica de juegos libres (elegidos por los escolares), de pequeña y mediana intensidad.

Curso 3.º (8-9 años).—a) Gimnasia educativa, analítica, con fines posturales, en su iniciación a la fase fundamental (10 %) y sintética en el resto de aquella fase (90 %). Se sigue pretendiendo alcanzar con esta actividad fines de iniciación rítmica y educación cinética del movimiento.—b) Juegos infantiles libres de pequeña y mediana intensidad. Torneos dirigidos.—c) Juegos infantiles dirigidos de pequeña y mediana intensidad. Torneos escolares dirigidos.—d) Ejercicios gimnástico-recreativos de efecto rítmico predeportivo y de consecución del «gesto» y coordinación general de movimientos.—e) Ejercicios utilitarios en forma de actividad lúdica y con fines de servicio social a la Escuela (con revisión de material, campos de juego, socorrismo, etc.).—f) Paseos escolares y actividades de aire libre, los primeros progresivos, de dos a cinco kilómetros de recorrido total, con parada intermedia de 50', dedicando 10 de éstos para descanso y 40 para prácticas libres (a elección de los escolares) de actividades predeportivas y utilitarias (deporte de orientación, juegos de observación, rastreo, etc.), o torneos de juegos.

Curso 4.º (9-10 años).—a) Gimnasia educativa analítica (10 por 100 de ejercicios de efecto higiénico-postural) y sintética (90 %). Los fines generales serán de iniciación al ritmo y educación cinética.—b) Juegos infantiles libres de pequeña, mediana y gran intensidad. Torneos dirigidos.—c) Juegos infantiles dirigidos de pequeña, mediana y gran intensidad. Torneos dirigidos.—d) Ejercicios gimnástico-recreativos de efecto predeportivo, logro del «gesto», ritmo del movimiento y coordinación. Para su preparación se utilizarán por descomposición en fases-ejercicio partes de algún baile propio de la región.—e) Ejercicios utilitarios y de aplicación general, los primeros prepararán para llevar a cabo pequeños servicios a la Escuela y a los demás escolares, y los segundos para desenvolver la aptitud deportiva (se aplicarán con carácter de iniciación, en forma lúdica).—f) Paseos escolares y actividades de aire libre; progresivos aquéllos de tres a seis kilómetros de recorrido total, con parada de 60', de los cuales 10 se dedicarán a descanso y 50 a prácticas libres predeportivas y utilitarias (torneos de juegos, deportes de orientación, etc.).

Curso 5.º (10-11 años).—a) Gimnasia educativa, analítica (10 por 100 de ejercicios de efecto higiénico-postural) y sintética (90 %). Los fines generales a conseguir serán el logro del ritmo y la educación cinética.—b) Juegos infantiles libres de mediana y gran intensidad; finalidad remota predeportiva.—c) Juegos infantiles dirigidos de mediana y gran intensidad; finalidad, aplicación predeportiva especial a determinados deportes (atletismo, natación, baloncesto, balonmano, balonvolea, fútbol, etc.).—d) Predeportes (son estos deportes que se reducen en sus características de intensidad para hacerlos de posible aplicación a estas edades).—e) Ejercicios utilitarios y de aplicación especial; los primeros se programarán para desenvolver el hábito de realizar pequeños servicios escolares (escuela, alumnos, familias, etc.), y los segundos ayudarán a desenvolver la aptitud necesaria en la práctica de los predeportes.—f) Ejercicios rítmicos de aplicación deportiva especial; serán preparados éstos con fases tomadas de los bailes propios de la región y practicados en forma de ejercicio, dentro de las clases generales de Educación Física y Deporte.—g) Paseos cros reducidos, progresivos y de orientación; comprenderán también en su aplicación fases de 10' de descanso después del recorrido previsto, realizándose seguidamente en el punto alcanzado alguna otra actividad de aire libre (rastreo, orientación, ejercicios de aplicación o utilitarios, torneos, etc., etc.), regresando seguidamente al punto de partida por el mismo medio empleado al iniciar la actividad.

Curso 6.º (11-12 años).—a) Gimnasia educativa, analítica (10 % de ejercicios de efecto higiénico-postural) y sintética (90 %). Fines: logro del ritmo coordinación en tiempo y espacio y afianzamiento de la educación cinética.—b) Juegos infantiles libres de mediana y gran intensidad; finalidad predeportiva, aparte de llenar el aspecto lúdico, orientar hacia los deportes preceptivos en la enseñanza primaria (torneos).—c) Juegos infantiles dirigidos de mediana y gran intensidad; finalidad: orientación predeportiva especial para adquisición del «gesto» en los deportes de ámbito escolar (atletismo, natación, baloncesto, balonmano, balonvolea, fútbol, etc.).—d) Predeportes (práctica de los deportes reducidos marcados en los folletos de torneos que para las Escuelas edita el Frente de Juventudes).—e) Ejercicios utilitarios y de aplicación especial; los primeros tendrán como finalidad el preparar para realizar pequeños servicios (Escuela, alumnos, familias, etc.), y los segundos el desenvolver la aptitud predeportiva.—f) Ejercicios rítmicos de aplicación deportiva especial (preparados a base de fases-ejercicios obtenidas descomponiendo bailes regionales propios de la localidad, en los cuales se introducirán diferentes actitudes de tronco, etc., dentro del ritmo adecuado al fin pretendido).—g) Pa-

seos cross, reducidos, progresivos y de orientación; en su práctica se dedicarán 10' para descanso, después de realizado el recorrido previsto y seguidamente se montarán las actividades que se hayan planeado realizar (especialmente de aire libre) para, a continuación, regresar al punto de partida.

Curso 7.º (12-13 años).—a) Gimnasia educativa con signo fundamentalmente dinámico, 10 % analítica (efecto higiénico-postural) y 90 % sintética. Fines: Afianzamiento del ritmo, coordinación y educación cinética.—**b)** Juegos predeportivos (con características de iniciación a la técnica deportiva y del logro de la aptitud psicofísica.—**c)** Predeportes (con las mismas características anteriores)—**d)** Deportes reducidos (iniciación en la preparación psicofísica y técnica de carácter general. Orientación deportiva). Inclúyase la natación aprendizaje y perfeccionamiento, cuando sea posible (piscina, estado, ambiente, etc.).—**e)** Ejercicios utilitarios y de aplicación deportiva general. (Fin: iniciación al endurecimiento). Se aplicarán en forma de sesión gimnástica libre, preferentemente en un circuito que se haya preparado con anticipación, orientando y supervisando la sesión el Maestro.—**f)** Marchas y cros (a fin de iniciar el endurecimiento). Se concederá un descanso de 10 a 15' de duración después del recorrido total, repitiéndose entonces aquel (para la marcha no será superior, entre ida y vuelta, a tres kilómetros, y para el cros a 1.500 metros). Después, tras 10' de descanso, realizar un juego libre de 10 a 15' de duración.—**g)** Competiciones: Planteamiento circum y extraescolar, de la preparación para los torneos nacionales de juegos y predeportes (se montarán en una primera fase con carácter local a fin de seleccionar los equipos representativos del centro que se preparan fuera de las clases previstas en el programa).

Curso 8.º (13-14 años).—a) Gimnasia educativa de signo dinámico con un 50 % de ejercicios analíticos (efectos higiénico-posturales, despertando la consciencia de la aptitud correcta) y un 95 % de ejercicios sintéticos encaminados a desenvolver el sentido del ritmo en los «gestos» dinámicos necesarios en la técnica del deporte y afianzar la educación cinética.—**b)** Juegos predeportivos (logro de la aptitud psicofísica y orientación a la técnica deportiva especial).—**c)** Predeportes (con las características de aplicación citadas anteriormente).—**d)** Deportes reducidos (iniciación en la preparación psicofísica y en la técnica de especialidad). Incluir, cuando sea posible, la natación (aspectos de iniciación o perfeccionamiento).—**e)** Ejercicios utilitarios y de aplicación deportiva especial (sigue la iniciación en el endurecimiento). Aplicar en forma de sesión en circuito.—**f)** Marchas, con recorrido de uno a tres kilómetros para desplazarse al lugar donde sea posible realizar la jornada semanal extraescolar y los paseos cros, los de carácter progresivo o de orientación, continuando así la iniciación al endurecimiento. También de acuerdo con el programa deportivo de cada Escuela se realizarán otras actividades preparatorias o propias de los torneos escolares. Los paseos cros no serán de distancia superior a 1.500 metros, los progresivos hasta 2.000 y los de orientación (dadas sus características que reducen intensidad) hasta 3.000.—**g)** Competiciones: planteamiento similar al séptimo grado.

CUESTIONARIO DE EDUCACION CIVICO-SOCIAL (NIÑAS)

Este cuestionario pretende que las niñas que cursan la Enseñanza Primaria, de modo análogo a como se van integrando, cada vez de manera más consciente en su familia, comprendan que, además, están integradas en unidades de convivencia cada vez más amplias, como son el Municipio y el Sindicato, que, junto con la familia, constituyen las tres unidades naturales de convivencia.

La niña ha de entender que simultáneamente forma parte de su familia, es vecina de un Municipio y vive en relación con la unidad laboral a que pertenece su padre a través del Sindicato. Esta simultaneidad de integración de ámbitos cada vez más amplios hacen la vida de cada niña más compleja, pero en ella queda perfectamente definida la fundación que a la niña le corresponde dentro de cada una de estas unidades.

En cada unidad de convivencia tiene servicios que prestar, y de cada una de estas comunidades recibe beneficios que hacen su vida más cómoda, más amable y más alegre. Partiendo de esta realidad, la niña se comportará fuera de la familia de acuerdo con los hábitos adquiridos en el hogar y perfeccionados en la

Escuela o Colegio de modo que, de manera indirecta o directa, la formación familiar recibida se deja notar en la vida modelando la conducta de cada niña en todas las ocasiones.

De seis a ocho años, la Maestra tratará de conseguir que las niñas se radiquen firmemente en su barrio, pueblo, Parroquia, lo mismo en cuanto a las Instituciones que en cuanto a las relaciones humanas que sostengan las familias entre sí; en estas relaciones se procurará que las niñas antepongan el bien común a sus caprichos y deseos, mostrándoles el valor del sacrificio que hagan para dominarse.

También se tratará de afianzar en su mente que los beneficios de que disfrutamos no son obra individual sino colectiva, obra de las generaciones que viven actualmente y de las generaciones que les precedieron, sus abuelos, sus bisabuelos y los hombres que vivieron hace siglos que se recuerdan en los monumentos, en las estatuas, en los libros, etc. El patrimonio de todos los españoles es obra de los que son y los que fueron y los niños también participarán en su conservación y en su mejoramiento.

Sentirse integrada en una comunidad equivale a participar en su vida, compartir sus trabajos, sus éxitos y fracasos, sintiéndose responsable de cuanto ocurra; entonces surge el interés por mejorarla. Para perfeccionar una obra es preciso que previamente se perfeccione la persona que ha de realizarla, por eso acuden todas las niñas a las Escuelas o Colegios primarios durante ocho cursos consecutivos.

Cuando una niña se hace dueña de sí misma, capaz de aceptar la responsabilidad de la tarea que se le encomienda tiene el hábito de reflexionar antes de tomar una decisión; cumple sus obligaciones a su tiempo; es ordenada en su manera de vivir y trabajar y no sólo produce satisfacción a sus padres, sino que enriquece a su Patria, porque la colectividad se enriquece con la perfección y capacidad de las personas que la integran.

Con este relativo grado de madurez, de ocho a diez años y de diez a once años se amplía teóricamente el ámbito territorial en que la vida de los niños se desenvuelve; conocen otras unidades de convivencia, sus autoridades, sus normas y la función que a la niña le corresponde en ella; su vida se hace todavía más compleja y cada vez más consciente de su situación real. Esta realidad es vivida por cada niña y simultáneamente comprendida en su Escuela o Colegio por lo cual no le resulta difícil.

El desarrollo de la conciencia social que las niñas experimentan está afianzado en que se aprende mientras se vive; el hábito de la presencia de los «demás», de los otros en su vida, le va resultando grato, y el compartir con ellos proyectos, trabajos, beneficios y contratiempos se torna normal en su vida. Sin esta conciencia carece de base toda formación cívico-social que se pretenda impartir a las escolares primarias. Es una manera cristiana de vivir la vida conscientemente.

El funcionamiento administrativo de cada institución y la participación que cada español podemos y debemos desarrollar constituye la llamada formación cívica; el ejercicio de los derechos y deberes que cada uno ha de practicar. Para conseguir esta participación de los españoles en el gobierno se aprende la organización política del Estado español y se conocen las leyes fundamentales en las cuales están consignados los principios del Movimiento y cuanto interesa conocer a cada mujer para cumplir con sus deberes políticos y vivir en familia y otras comunidades de acuerdo con las Leyes.

De doce a catorce años se ofrece sistematizado el conjunto de la estructura política del Estado. Y como antecedente para pasar del orden que se derrumba en 1936 al orden nuevo que adviene en 1939, de once a doce años se sitúa a España en el orden histórico con objeto de que las niñas capten sucintamente las razones que motivaron este cambio por el cual se llama a todas las españolas a participar en la empresa común de rehacer y engrandecer a la Patria. Conocer que España sostiene relación con los demás países y que coopera, de acuerdo con nuestro modo de ser, a la empresa de conseguir que el mundo viva dentro de un orden en el cual se respete la libertad y la dignidad de cada nación.

Conforme las niñas van aprendiendo a convivir en cada una de las unidades e instituciones sociales y políticas en que España está constituida, practican sin saberlo la convivencia nacional que es la convivencia ordenada de todos los españoles en la realización de la empresa colectiva de cada tiempo.

CUESTIONARIO DE FORMACION CIVICO-SOCIAL

CURSO 1.º (6-7 años)

Unidad didáctica	Noiones	Ejercicios: Hábitos y destrezas
I. Nuestra Patria.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dónde han nacido las alumnas. 2. Qué partes de España conoces. 3. Medios de comunicación empleados. 4. Quién ha creado el paisaje. 	Construir una maqueta del pueblo entre todos los niños de la clase.
II. Lo que el hombre edifica.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Edificios importantes del pueblo o ciudad. 2. Las casas. 3. Las iglesias. 4. Las escuelas. 5. El Ayuntamiento. 6. La casa de correos. 	Para hacer las cosas se requiere un orden. Se empieza por lo fundamental.
III. Los símbolos de España.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Símbolos de España. Recuerda en qué edificio los has visto. 2. Dónde colocarías cada uno. 3. Cantar los himnos de España. 	Dibujarlos; recortarlos; colocarlos en la maqueta de los edificios que los ostentan.
IV. La convivencia humana.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La convivencia humana. 2. Qué personas ocupan cada uno de los edificios enumerados anteriormente. 3. La familia: cómo se relacionan entre sí sus miembros. 4. Quiénes acuden a la Iglesia. 5. Quién ejerce la autoridad en la parroquia. 6. Beneficios que la familia recibe de la parroquia. 7. Quiénes van a la escuela. 8. Quién la gobierna. Cómo se tratan las niñas en la escuela. Qué hacen allí. 9. Para qué sirve el Ayuntamiento. 10. Quién rige el Ayuntamiento. 11. Para qué sirve la casa de correos. 12. A dónde se envían las cartas que los vecinos depositan en los buzones. 	Tratar a los padres con respeto y amor. Actitud de las niñas en la parroquia. Cómo deben tratar las niñas a las autoridades.
V. La tierra posee riquezas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El hombre arranca los tesoros de la tierra. 2. Emplea diversos instrumentos para lograrlo. 3. Realiza trabajos muy diversos. Con el trabajo se proporciona las materias primas que transforman la industria. 4. Así crea riqueza. 	Debemos aprender a utilizar bien los instrumentos de trabajo. El trabajo ennoblece.

CUESTIONARIO DE FORMACION CIVICO-SOCIAL

CURSO 2.º (7-8 años)

Unidad didáctica	Noiones	Ejercicios: Hábitos y destrezas
I. La niña nace en la familia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La familia crea el hogar; el padre; la madre. 2. La niña al nacer encuentra preparado lo que necesita. 3. Los hermanos. 4. Los miembros de la familia trabajan para sostener el hogar. 5. Las relaciones familiares. 6. Cómo debe comportarse la niña con su familia. 	Las niñas se habituarán a comportarse siempre con respeto y delicadeza.
II. Las generaciones anteriores trabajaron para las niñas de hoy.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La niña al venir al mundo se encuentra con bienes adquiridos por los que vivieron antes que ella. 2. Las generaciones anteriores, sus abuelos, sus padres, han trabajado para hacer su vida cómoda y agradable. 3. Conocimiento que la niña tiene de sí misma. 	La niña debe darse cuenta de la que es capaz de hacer en bien de sí misma y para ayudar a los demás.

Unidad didáctica	Noiones	Ejercicios: Hábitos y destrezas
III. Cómo vive la niña en la escuela.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La escuela puede tener una o varias clases 2. A la escuela acuden las niñas de otras familias. 3. Toda niña española tiene un lugar en la escuela. 4. En la escuela se aprende cómo se debe convivir con las demás. 5. Las escolares llegan a considerar la escuela como propia; se sienten parte de ella; ama la escuela, la cuidan y la defienden. 6. Las niñas se integran en grupos, equipos, para desempeñar una función. 	<p>Aprenden a tener conciencia de grupo. Saber el papel que deben desempeñar en la escuela.</p> <p>Procuran conservarla limpia y alegre, cuidando todos los servicios con pulcritud exagerada.</p> <p>Aprender a respetar las normas. Considerar la escuela como la prolongación de la familia. El servicio a los demás.</p>
IV. La vecindad, el pueblo, la ciudad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se encuentran varias familias reunidas habitando casas próximas. 2. Los vecinos se conocen, se relacionan y se ayudan. 3. En los pueblos pequeños todas las familias se conocen y muchas son parientes entre sí. 4. A medida que las ciudades tienen más habitantes, la familia está más aislada; sólo se relaciona con sus amigos. 5. Si la ciudad ocupa mucha superficie se necesitan comunicaciones para ir de un sitio a otro. 	<p>Cómo se relacionan los vecinos. Deben respetar la propiedad ajena.</p>
V. Las comunicaciones.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las comunicaciones actuales son el autobús, el metro, los taxis, los coches particulares, los trenes, los barcos y los aviones. 2. Para orientar a los peatones se usan los semáforos. Las niñas aprenden estas señales en cursillos especiales. 3. Previamente deben construirse calles anchas y carreteras. 4. Cuando se desea ir a una población situada allende los mares se utilizan los barcos y aviones. 	<p>Comportamiento correcto de las niñas dentro del coche, tranvía, avión o buque destinado al transporte de pasajeros. La niña convive en la familia, en la escuela, con los vecinos y con los viajeros.</p>

CUESTIONARIO DE FORMACION CIVICO-SOCIAL

CURSO 3.º (8-9 años)

Unidad didáctica	Noiones	Ejercicios: Hábitos y destrezas
I. Municipio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El espacio propio del Municipio se llama término municipal. 2. La autoridad la ejerce el Alcalde. 3. Los bienes propios del Ayuntamiento constituyen el erario municipal. 4. La relación de vecinos figura en el censo municipal. 5. El Ayuntamiento se relaciona oficialmente con sus vecinos por las ordenanzas. 6. Los vecinos vienen obligados a cumplirlas. 7. Lugar que los símbolos de España deben ocupar en el Municipio. 	<p>Hábito mental de encajar la situación personal en ámbitos cada vez más amplios.</p> <p>Comprender que cada ámbito social tiene su autoridad con la que la niña se relaciona y sus normas que la obligan.</p>
II. Lugar de la familia en el Municipio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La familia ocupa un lugar en el Municipio. 2. El Municipio viene obligado a satisfacer las necesidades de las familias que residen en su término. 	
a) Servicios que la familia puede prestar al Municipio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La familia sirve al Municipio cumpliendo las Ordenanzas municipales, pagando a su tiempo los impuestos, participando en cuantos actos fuere convocada para el bien común. 2. Los vecinos mayores de edad son electores y elegibles sin discriminación de sexo. 	

Unidad didáctica	Nociones	Ejercicios: Hábitos y destrezas
b) Servicios que las niñas pueden prestar al Municipio.	<ol style="list-style-type: none"> 3. Las mujeres se deben interesar por las funciones municipales que se relacionan directamente con la familia; las mujeres capacitadas deben tener interés en ser elegidas concejales. 1. Servicios que las niñas pueden prestar al Municipio. 2. Las niñas sirven al Municipio conservando limpias las aceras y las calles (no tirando papeles, cáscaras, latas, etcétera), las fachadas de las casas (no escribiendo en ellas, no poniendo los pies cuando se apoyen). 3. Respetando las señales de tráfico, los kioscos, escaparates y demás lugares de exposición de productos al público. 	
b) Servicios que las niñas pueden prestar al Municipio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conservar limpios aceras, calles y parques. 2. Respetar señales de tráfico y lugares públicos. 3. La niña ha de llegar a sentirse miembro responsable del Municipio cumpliendo los deberes que a su edad corresponden. 	
III. La niña forma parte de su familia, de su Escuela y del Municipio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cada niña forma parte: <ol style="list-style-type: none"> a) de su familia. b) del Municipio en que reside su familia. c) de la comunidad escolar. 2. Distintos modos de convivir en cada una de esas comunidades 3. El bien común de la familia. 4. El bien común de la Escuela. 5. El bien común del Municipio. 6. La niña participa en la creación del bien común de cada una de estas comunidades. 	<p>Hábito de interponer entre el impulso y la decisión la reflexión. Dominar el egoísmo para comprender a los demás. La cooperación es obligada para crear el bien común. La participación de la niña en los trabajos realizados en colaboración ha de ser alegre y generosa. Hábito de intuir las necesidades de los demás para ayudarles antes de que lo pidan.</p>
IV. La Escuela ocupa un lugar en el Municipio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Obligaciones del Municipio en relación con la Enseñanza Primaria. <ol style="list-style-type: none"> a) oficial. b) privada. 	<p>Conciencia de vecindad que obliga a participar en las empresas comunes.</p>

CUESTIONARIO DE FORMACION CIVICO-SOCIAL

CURSO 4.º (9-10 años)

Unidad didáctica	Nociones	Ejercicios: Hábitos y destrezas
I. Organización del trabajo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El trabajo es un atributo del ser humano. 2. El fin, los medios que supone el trabajo. 3. El trabajo perfecciona al individuo. 4. La proyección del ser humano en el mundo mediante el trabajo. 5. La variedad del trabajo humano. 6. Distinguir el trabajo de realización del de creación. 	<p>La niña debe comparar su proyecto, su opinión, su juicio, con el de sus compañeras; no tome como iniciativa personal todo pensamiento suyo por serlo. No debe molestarse si se le demuestra que no era realmente una iniciativa. En otra ocasión debe informarse mejor. No debe replegarse sobre sí misma, sino reaccionar con nobleza.</p>
II. La empresa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Exige la previa formación de una conciencia social. 2. Acerca al trabajador al empresario, facilitando la integración de ambos en un campo común. 3. Sustituye el espíritu de enemistad por el de colaboración. 4. Interesa al trabajador en la prosperidad de la empresa y a la empresa en los derechos del trabajador. 5. Sindicato vertical. 	<p>En todo trabajo colectivo debe exigirse un mínimo de solidaridad entre quienes quieran emprenderlo. Saberse dominar es fundamental para la convivencia; de otro modo podemos molestar sin necesidad.</p>

Unidad didáctica	Nociones	Ejercicios: Hábitos y destrezas
III. Relación de las niñas con el Sindicato.	1. Aspectos concretos de la vida de familia dados por la organización del trabajo: a) Seguridad Social. b) Los Seguros c) Horarios de trabajo. d) Los descansos. e) Vacaciones retribuidas. f) El reposo. 2. La Obra Sindical de Educación y Descanso.	
IV. La conciencia social de las niñas se amplía	1. El trabajo seguirá a una vocación personal Exige voluntariedad, aptitud y responsabilidad. 2. Nuestro trabajo influye en el futuro económico de España.	Que las niñas tomen conciencia de la responsabilidad e importancia del trabajo personal.
V. Las niñas afianzan su integración en la familia, en la Escuela, en el Municipio y en el Sindicato.	1. La niña tiene plena conciencia de que pertenece a su familia. 2. Entiende que en la Escuela cumple la misión de responsabilizarse en el servicio a la comunidad. Estudiando cumple esta misión. 3. En la vecindad existen intereses comunes. 4. El Municipio tiene funciones esenciales en relación con la familia.	Ejercicios que permitan a la niña pasar de la conciencia espontánea de grupo a la reflexiva y voluntaria.
VI. Agrupación Laboral o Sindicato Vertical.	1. Por la vida, la niña ha aprendido los beneficios que para ella y su familia se derivan del hecho de que su padre esté sindicado. 2. Ahora, de una manera voluntaria, va comprendiendo las razones de estas relaciones: conoce ya qué son estas unidades humanas que se llaman sindicatos. 3. Problemas que se plantean a la familia (diferencias de horario de comidas). Problemas que le resuelve el Sindicato (sanitario, veraneo, descanso, etcétera). 4. Las niñas se encuentran integradas en un Sindicato o en varios. Forman parte de aquellas comunidades naturales de convivencia llamadas Sindicatos.	Lecturas y comentarios que lleven a la reflexión, valor de la integración en agrupaciones laborales.

CUESTIONARIO DE FORMACION CIVICO-SOCIAL

CURSO 5.º (10-11 años)

Unidad didáctica	Nociones	Ejercicios: Hábitos y destrezas
I. La provincia: Unidad de convivencia administrativa.	1. La provincia, unidad de convivencia basada en el régimen administrativo. 2. Las instituciones: Gobierno Civil y Diputación Provincial. 3. El Gobernador civil y la capital de la provincia.	Son fáciles para ampliar el radio de sus conocimientos: gran poder de asimilación. Lecturas silenciosas comprendidas. Viajar con los libros o en el cine.
II. Las regiones.	1. La región es una unidad física y natural. 2. Los caracteres que distinguen a las regiones entre sí. 3. La variedad regional, base de la riqueza espiritual y material de España. 4. Las riquezas de la región. 5. Valor de las regiones en la constitución histórica de España. 6. La variedad regional al servicio de la irrevocable unidad de España. 7. Valores culturales y artísticos de las regiones.	Excursiones reales con organizaciones colectivas que cultiven sus dotes de trabajabilidad y de fácil reciprocidad. Respeto a los emblemas: reconocer los escudos provinciales y el arte de cada región.

Unidad didáctica	Nociones	Ejercicios: Hábitos y destrezas
III. La diócesis: Unidad de convivencia religiosa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Su carácter espiritual. 2. Jerarquías diocesanas. 3. Visita pastoral. 4. Los fieles sirven a la diócesis a través de su parroquia. 	<p>Se pecatará de lo que esté bien y de lo que esté mal. Colaboración gustosa en servicios especiales.</p>
IV. Todas las provincias tienen el mismo derecho a elevar el nivel de vida de los españoles que residen en ellas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Igualdad de oportunidades para la elevación del nivel de vida en todas las provincias. 2. Necesidad de dar iguales posibilidades de creación de riqueza agrícola e industrial a todas las provincias: Polos de Promoción. 3. Problemas que plantean a los habitantes de los pueblos que no se capacitaron culturalmente a tiempo. 4. La formación acelerada. 5. La emigración interior. 6. Necesidad de distribuir la riqueza de España por toda su geografía: Polo de Descongestión. 7. Creación de Centros de Formación Profesional. 	<p>La destreza profesional llega a constituir una exigencia para integrarse en el mundo laboral. Hábito de comprender el carácter propio de cada región. Es legítima la aspiración de provincia por elevar el nivel de vida de sus habitantes; ayuda a conseguirlo. Destacar de cada región el carácter más permanente de la misma y que más ayude al fortalecimiento de España.</p>
V. Resumen: Cauces de integración nacional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estar integrado en la familia. Idem en la Escuela o Colegio. Idem en el barrio o municipio. Idem en las provincias a través de la Diputación. 2. Estas integraciones parciales han creado en torno a la niña una red de relaciones humanas y públicas que facilitan su vida y le implican obligaciones. 3. Estas relaciones se resumen en la provincia: A través de las 54 que constituyen España la niña se siente integrada en la Patria. 	<p>Procurar que las niñas reciban con agrado las nuevas relaciones personales y las obligaciones que imponen. Cada paso adelante en la integración debe unirse a una emoción grata.</p>

CUESTIONARIO DE FORMACION CIVICO-SOCIAL

CURSO 6.º (11-12 años)

Unidad didáctica	Nociones	Ejercicios: Hábitos y destrezas
I. Situación de España en el orden histórico.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sucesos históricos más importantes desde 1936. 2. Que las alumnas ensayen la valoración objetiva de los mismos. 3. Dos intentos parciales de implantar un orden nuevo: La Dictadura y la 2.ª República. 4. Consecuencias. 	<p>Lecturas de documentos y juicio crítico de puntos concretos.</p>
II. La Falange Española.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Intento unitario de dar a España un orden nuevo. 2. Origen y desarrollo de la Falange. 3. Los conceptos fundamentales como síntesis de su doctrina política. 4. Valor actual de esta doctrina. 	<p>Realizar un esquema del origen y desarrollo de la Falange y sus conceptos fundamentales.</p>
III. El Alzamiento Nacional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La guerra civil: Afán de recuperar a todos los españoles para una empresa común. 2. La victoria. Su significación para el futuro. 3. El nuevo Estado nacido de la guerra. 4. Participación de la Falange y de la Comunión Tradicionalista en la guerra. 	
IV. La Sección Femenina.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. 2. Misión de la Sección Femenina: la formación de la mujer española. 3. La Formación Político-social y su inclusión en los planes de estudio femeninos. 	<p>Mapas-itinerarios de la Cátedra Nacional o de la Cátedra en la provincia.</p>

Unidad didáctica	Nociones	Ejercicios: Hábitos y destrezas
V. La Sección Femenina y las Juventudes.	<ol style="list-style-type: none"> 4. Las Enseñanzas de Hogar y su inclusión en los planes de estudio femeninos. 5. La Educación Física y su inclusión en los planes de estudio femeninos. 6. El Servicio Social de la mujer. 7. Las Cátedras de la Sección Femenina y su labor en el ámbito rural. <ol style="list-style-type: none"> 1. Las juventudes femeninas constituyen un futuro esperanzador. 2. Formación especial de carácter laboral. 3. Formación especial de carácter cultural. 4. Educación para el empleo del tiempo libre. 	
VI. Participación de la mujer en la tarea política de España.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Situación jurídica actual de la mujer. 2. Aportación de la mujer española a la riqueza de España: <ol style="list-style-type: none"> a) Por su trabajo profesional fuera del hogar. b) Por el trabajo doméstico realizado dentro del hogar. 	

CUESTIONARIO DE FORMACION CIVICO-SOCIAL

CURSO 7.º (12-13 años)

Unidad didáctica	Nociones	Ejercicios: Hábitos y destrezas
I. La Sociedad y el Estado.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La sociedad está constituida por familias agrupadas en Municipios, Sindicatos, Provincias y grupos privados llamados Asociaciones. 2. El Estado se organiza para dar unidad a todos estos grupos, orientándolos hacia el bien común. 3. El Estado es la organización conjuntadora de los grupos y las relaciones sociales. 	
II. Las Instituciones.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las instituciones satisfacen exigencias de interés general. 2. Su función es poner en comunicación al pueblo con el Estado. 3. El Gobierno se caracteriza por su sometimiento a la orientación jurídica. 4. El Gobierno ejerce el poder ejecutivo. 5. El Gobierno está integrado por los Ministros, que son los Jefes de los Departamentos ministeriales. 6. El gobernante debe sentirse delegado del poder ejecutivo del pueblo. 7. El gobernado ha de comprender la necesidad de que exista el gobernante como instrumento de la organización política. 	<p>Enumerar los distintos Departamentos ministeriales existentes en España. Averiguar quién es el Ministro que en el momento actual está al frente de cada Departamento ministerial.</p>
III. El Poder Legislativo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El órgano legislativo, las Cortes, es la institución que elabora las leyes. Su constitución es de carácter representativo. 2. La Ley es una norma general, aplicable a todos los ciudadanos, que fija sus derechos y deberes. 3. La Ley, su elaboración, promulgación y publicación. 	<p>Averiguar quiénes son Procuradores por su ciudad o provincia. Cómo se eligen los Procuradores. Averiguar a qué Audiencia Territorial pertenece su pueblo o ciudad.</p>
IV. El Poder Judicial.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El Poder Judicial es la garantía de la Justicia. 2. La Justicia es el fundamento del orden y de la paz. 	
V. La Administración.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Necesidad de la Administración en los Estados. 	<p>Tramitación de una documentación para una beca.</p>

Unidad didáctica	Nociones	Ejercicios: Hábitos y destrezas
VI. El derecho de asociación y reunión.	<ol style="list-style-type: none"> 2. La relación entre administradores y administrados ha de eliminar la desconfianza y la incomprensión. 3. El funcionario público ha de tener conciencia de que cuanto haga ha de ser en beneficio del pueblo. 4. El público debe poseer un mínimo de conocimientos administrativos. 	Tramitación de una documentación para una subvención.
VII. La convivencia nacional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La asociación es la unificación de esfuerzos para un fin concreto. 2. Los españoles pueden asociarse y reunirse de acuerdo con el artículo 16 del Fuero de los Españoles y demás disposiciones vigentes. 1. Hay una común historia que ha modelado a los españoles tal como somos hoy. 2. Nuestra unidad de convivencia histórica es España. 3. España ha cumplido en la Historia universal una misión de máxima importancia. 4. A lograr esa misión contribuyeron sus hombres, sus pueblos y sus regiones. 5. Tenemos que trabajar juntos y unidos en la empresa de España. Estamos obligados a ello. 6. La forma más sencilla y fundamental de cooperar a nuestra edad es la de superarnos en el estudio. 	Citamos algunas asociaciones deportivas, excursionistas, clubs, cooperativas, etc.

CUESTIONARIO DE FORMACION CIVICO-SOCIAL

CURSO 8.º (13-14 años)

Unidad didáctica	Nociones	Ejercicios: Hábitos y destrezas
I. Principios políticos del Estado español.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ley fundamental del 17 de mayo de 1958, de «Declaración de Principios del Movimiento Nacional». 	
II. Principios constitucionales del Estado español.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Otras leyes fundamentales de España. <ol style="list-style-type: none"> a) Fuero de los Españoles. b) Fuero del Trabajo. c) Ley fundamental del 17 de julio de 1942, modificada en 1945, de Creación de las Cortes Españolas. d) La Ley del Referéndum. e) Ley de sucesión a la Jefatura del Estado. 2. Carácter de las leyes fundamentales. 	Señalar los derechos de carácter recogidos en el Fuero de los Españoles. Comentario, con texto en mano, del Fuero del Trabajo.
III. Derechos y deberes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Derechos de carácter social. 2. Idem de carácter político. 3. Idem de carácter laboral. 4. Tolerancia y libertad de cultos. 5. Seguridad social. 	Señalar los Seguros Sociales obligatorios que los alumnos conozcan.
IV. La opinión pública.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sus formaciones e inestabilidad. 2. La prensa y el libro. 3. La radio. 4. El cine. 5. La televisión. 6. Necesidad de la formación política: <ol style="list-style-type: none"> a) Capacitar al pueblo para juzgar los asuntos de interés común. b) Educación del comportamiento social. 7. Situación actual de los medios de información. 	Realizar encuesta con las alumnas sobre los programas de Radio, Televisión que más interés despierten en el pueblo, ciudad o ámbito vecinal de las alumnas. Enumerar los periódicos y revistas que cada alumna conozca.

Unidad didáctica	Nociones	Ejercicios: Hábitos y destrezas
V. Relación de España con el extranjero.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La nación es una unidad de destino en lo universal. 2. Los hombres participan en las empresas universales como grupos históricos. 3. España ha manifestado siempre una voluntad universalista. 4. Ninguna nación hoy vive aislada. El intercambio es esencial en la vida de las naciones. 5. Hay una tendencia constante a formar grandes bloques. 6. Las fronteras facilitan la comunicación ordenada de unas naciones a otras. 7. Hay que superar las enemistades entre las naciones, así como entre grupos dentro de cada nación. 8. Aspiramos a la convivencia pacífica y digna entre las naciones. 	<p>Señalar aquellas naciones cuya empresa histórica haya tenido más carácter universalista.</p> <p>Señalar tres hechos de importancia política en la historia de nuestra Patria.</p>
VI. España ante una colaboración más estrecha en el ámbito internacional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. España participa en los organismos internacionales. 2. España suscribe y ratifica los convenios universales de importancia. 3. Son ejemplares y estrechísimas las relaciones con los países iberoamericanos: convenios de doble nacionalidad, emigración, reciprocidad cultural, etc. 4. Relaciones de España con el mundo árabe. 5. Relaciones de España con los demás países europeos. 6. España debe seguir con el mayor interés los intentos de la reconstrucción de Europa y aportar a ella su colaboración como parte integrante de la misma. 	<p>Enumerar los Organismos internacionales de los que España forma parte.</p> <p>Enumerar los países de América que hablan la lengua española.</p>
VII. La convivencia nacional.	<ol style="list-style-type: none"> 7. Tenemos que formarnos como personas, como trabajadoras en alguna rama de la producción y como españolas. 8. No cumpliremos nuestra misión sólo por conocer los modos de convivencia; es preciso convivir con los demás donde quiera que nos encontremos. 9. Debemos superar el egoísmo. La envidia y el perjudicar al prójimo. 10. No debemos destacar lo que nos separa, lo que nos singulariza, sino lo que nos une; así seremos fuertes por la unión y la generosidad. 11. Si no lo hacemos así, por mucha ciencia que sepamos no podremos convivir normalmente ni contribuiremos a la grandeza de España. 	<p>Señalar distintas profesiones a través de las cuales se pueda ser más útil al país.</p> <p>Señalar tareas en que se anteponga el bien común al interés particular.</p>

ENSEÑANZAS DE HOGAR (NIÑAS)

Normas metodológicas

Este cuestionario presenta a la niña de seis a ocho años, su hogar constituido por sus padres, hermanos y la casa que habitan, y recoge ese trozo de realidad en la cual las niñas de esta edad se desenvuelven y que llaman «mío», «mi casa», «mi papá», «mi mamá», «mis hermanos». De este mundo tienen una imagen en su mente y emoción en el corazón. Con él viven y en él se refugian.

Este «mundo imaginado», en cursos sucesivos se irá ampliando en el espacio y abarcando más instituciones como la escuela o colegio que complementa la familia, la parroquia que la orienta en el desenvolvimiento de su vida. Se proyectará el pasado, con el recuerdo de los abuelos, irán elaborando con sus anhelos, sus ilusiones que transformarán en pequeñas empresas que crecerán, quizá, desmesuradamente con el tiempo.

Las Maestras no perderán de vista que las Enseñanzas de Hogar se condensan en torno a la familia: se refieren a la vida privada; preparan a las niñas para gozar primero de su hogar, para contribuir luego a su conservación, arreglo y embellecimiento, siempre bajo la dirección, especialmente de la madre, que lo ha creado conjuntamente con el padre a costa de sacrificios.

Las Enseñanzas del Hogar comprenden una serie de principios y unas normas de aplicación como fundamento y luego unas aplicaciones variables en cada caso, en cada tiempo y según la laboriosidad y gusto de la niña.

El que muchas veces el propio marido valore menos las tareas domésticas se debe principalmente a que en España nunca han sido valoradas económicamente. No sabemos si en lugar de llevar la casa la madre hubiera que pagar todos los servicios que presta a su familia, sólo entonces el hombre reconocería el valor de estas enseñanzas. El trabajo doméstico que la madre realiza todos los días del año en su hogar ingresa en la renta nacional, pero no especialmente como trabajo de la mujer.

¿Cuántas horas trabaja una mujer durante el día? No tiene límite su jornada.

Hoy que el hogar es un objetivo de la industria, se transforma al compás de los avances de la técnica y ha de ser objeto de una constante readaptación a las circunstancias ambientales. Quien haya de organizarlo y regirlo ha de aprender cómo debe hacerse y cómo puede hacerse a su tiempo. Las Enseñanzas de Hogar han de facilitar a la niña el conocimiento de sí misma, hacerla hábil para las realizaciones que constantemente ha de improvisar y diestra en la utilización y manejo de materias primas y aparatos domésticos.

Las Enseñanzas de Hogar, manejadas por las Maestras han de constituir un incentivo para que las niñas comprendan que gobernar un hogar es muy difícil, porque en el hogar está el marido y están los niños que aparecen pequeños y muy lindos, pero van creciendo y su personalidad va actualizando su necesidad de expansión. Lo cual pone de manifiesto que un hogar es una Escuela-doméstica y los padres son los maestros que ha puesto Dios allí para que crien y eduquen a sus hijos.

No todo lo que debe saber una madre puede aprenderlo en la Escuela o Colegio, porque Dios concede a los padres con el amor, la intuición que les permite comprender a sus hijos, aún antes de que sepan expresarse, además les concede la gracia sacramental que los alienta y fortalece en todas las tribulaciones. Estas enseñanzas, permiten que las Maestras vayan desarrollando ante sus alumnas el panorama de la vida familiar.

¿Cuál es el contenido? Todo cuanto perfecciona la vida familiar en el orden moral, jurídico, social, sanitario, educacional y se concentra en el núcleo familiar, pertenece al conocimiento del hogar. Por el contrario, las relaciones de la familia con las instituciones que la regulan, la protegen y, en caso de necesidad, la defienden, integran el cuestionario de Formación político-social. Son dos vertientes opuestas, aunque complementarias en la vida real.

Este cuestionario de ocho a diez años y de diez a doce va des- envolviendo la vida de la familia y procura que se sientan las niñas de tal manera integradas en ella que se crean una parte, con una misión concreta que cumplir y una corresponsabilidad que convierte en obligación las tareas domésticas, sin que por ello deje de realizarlas con gusto y con amor. Se procura hasta donde se pueda alcanzar que, las características que la niña manifiesta en las sucesivas etapas de su madurez permitan profundizar más en estas enseñanzas.

El método debe ser análogo al empleado en las demás enseñanzas cuyos objetivos sean concretos y puedan ser objeto de observación, comparación y desarticulación; las niñas después de conocer las partes y elementos que integran un objeto, gozan de su composición y se hacen capaces de describirlo, organizarlo, incluso definirlo. Se procurará utilizar estas enseñanzas para organizar el trabajo colectivo en el cual se ejercitan las virtudes domésticas de comprensión, ayuda, corresponsabilidad, iniciativas que han de hacerse habituales.

De doce a catorce años, etapa de la sistematización, las niñas orientadas por la maestra, han de darse cuenta de la variedad de conocimientos que exige la vida del hogar: consecuencia de esta complejidad resulta que son varias las ciencias que participan en las Enseñanzas de Hogar, siendo fundamentales o auxiliares según su aportación a la nueva asignatura que queda constituida en ciencia doméstica, como se denomina en algunos países. Las Labores, los Trabajos Manuales y el Corte y Confección, constituyen una parte teórico-práctica de las realizaciones domésticas; aparecen ordenadamente distribuidos a través de los ocho cursos, según su complicación, su utilidad y las exigencias artísticas que sus realizaciones implican. Esta parte de las Enseñanzas de Hogar han venido acaparando la atención de las Maestras y de las familias; los esfuerzos de estos años de rehacer la Escuela han permitido integrar en un todo elementos que en los demás grados de enseñanza constituyen especialidades, imposibles de acoplar en esta etapa de formación básica para la vida de los escolares.

CUESTIONARIO DE ENSEÑANZAS DE HOGAR

CURSO 1.º (6-7 años)

Unidad didáctica	Actividades y nociones	Hábitos y destrezas
I. La familia y sus necesidades.	El padre, la madre y los hijos. ¿Cuándo se reúnen en su casa? ¿Qué hacen juntos? ¿Cómo se ayudan?	Obedecer a los padres. Servirse a sí misma.
II. La familia se alimenta.	La madre compra lo que necesitan para alimentar a la familia. Alimentos de uso más frecuente.	Comer lo que los padres disponen.
III. La familia se asea y limpia la casa.	Útiles para el aseo personal. Útiles para la limpieza de la casa.	Ordenar sus cosas y su habitación. No mancharse ni ensuciar las habitaciones, ni los trajes.
IV. La familia se viste.	Tiendas de telas. Las modistas, los sastres, las costureras. Limpieza de trajes.	
V. Los hijos se educan.	La escuela: los escolares. Horas que viven juntos todos los días los compañeros. Los niños en la escuela.	Los niños han de sentirse parte de su familia y de su escuela. Actitud correcta ante padres y maestros. Tratar amablemente a los compañeros. No ser egoístas.
VI. La familia se divierte.	Lugares de diversión de los niños y sus padres. Juegos que conoces. Juegos que has enseñado a tus compañeros. Juegos aprendidos en la escuela.	Divertirse sin molestar. Saber perder en el juego.
VII. La vecindad.	Los vecinos. Relaciones que mantienen entre sí. Ocasiones en que deben ayudarse.	Saludarse con los vecinos. No ensuciar las calles.
VIII. Las hijas se inician en la costura.	La ropa de la casa y los vestidos de confección. Útiles que emplean para coser. Cómo se manejan.	Destreza en el manejo de los útiles de costura. Destreza en clavar y sacar la aguja en la tela.

Unidad didáctica	Actividades y nociones	Hábitos y destrezas
	Puntos que pueden aprender las niñas: hilvanar, bastilla, pespunte, sobrehilado. Realizar una labor sencilla a base de estos puntos	Hábito de terminar lo que se empieza.

CUESTIONARIO DE ENSEÑANZAS DE HOGAR

CURSO 2.º (7-8 años)

Unidad didáctica	Actividades y nociones	Hábitos y destrezas
I. La parroquia.	La parroquia. Virtudes de todo buen feligrés.	Llegar a sentirse parte de la parroquia. Asistencia a diversos actos de la parroquia. Obediencia al párroco.
II. La casa.	Servicios que ofrece la casa (Habitaciones, agua, luz, aseo, calefacción.) Ocupaciones de cada miembro de la familia. Comportamiento del niño en su casa.	Hábito de ayudar a sus familiares en las tareas domésticas. No desordenar las cosas
III. La escuela.	Beneficios que recibe el niño de la escuela El escolar debe hacer todas las cosas a su hora y en su lugar. Comportamiento del buen escolar	Sentirse parte de la comunidad escuela. Conducta correcta en la escuela.
IV. Aseo personal e higiene de la casa.	Participación en el arreglo de la casa Responsabilizarse de su habitación.	Limpieza y aseo personal. Ayudar con ilusión al orden de la casa.
V. Muebles y ropas de la casa.	Los muebles deben tratarse con cuidado y limpiarlos con esmero Las ropas de la casa deben lavarse con atención, secarse y plancharse sin que se manchen	La niña debe ser cuidadosa.
VI. En caso de enfermedad.	La madre atiende a las hijas. Se llama al médico y se siguen sus prescripciones. Los padres atienden a todas las necesidades económicas.	Los hijos deben tomar conciencia de los esfuerzos de la familia para atender todos los gastos. Los hijos deben comportarse dócilmente en casos de enfermedad, tomando cuanto prescriba el médico. Hábito de corresponder con docilidad y agradecimiento
VII. Poner la mesa.	Aprender a poner una mesa. Uso correcto del plato, cubiertos, vasos. Conducta con los invitados.	Actitud correcta en la mesa. No entorpecer la conversación los padres. No levantar la voz en el comedor. Participar en la conversación oportunamente.
VIII. La costura en la Escuela.	Útiles de costura. Puntos que se aprenden: Dobládillo. Cordoncillo. Cadeneta. Hacer un mantelito para aplicarlos. Manualizar materias blandas.	Destreza en servirse de sus manos y de sus dedos. Hábito de trabajar limpio. Ayudar a otras niñas que tengan dificultades en aprender alguno de estos puntos.

CUESTIONARIO DE ENSEÑANZAS DE HOGAR

CURSO 3.º (8-9 años)

Unidad didáctica	Actividades y nociones	Hábitos y destrezas
I. El ama de casa hace la compra.	El mercado, el supermercado, tiendas de comestibles. Ha de hacerse una relación de lo que debe comprarse al día.	Puntualidad en la compra.

Unidad didáctica	Actividades y nociones	Hábitos y destrezas
II. Limpieza y preparación de los alimentos.	La limpieza de los alimentos hace con cuidado. Preparación de los alimentos que se van a guisar. El guisado debe hacerse a la hora justa. La madre combina los platos para complacer a toda la familia. La hora de comer debe considerarse como una hora de satisfacción si puede reunirse toda la familia.	Hábito de reunirse a las horas de comer.
III. Ordenación de la casa.	Los trabajos domésticos deben planearse para no olvidar ninguno. La madre procurará que las hijas antes de acostarse dejen la casa ordenada y toda su ropa recogida.	Hábito de dejar las cosas ordenadas antes de acostarse.
IV. Limpieza de ventanas y balcones.	Deben cuidarse bien porque son un escaparate de cada familia puesto en la calle. No ensuciar los cristales con el dedo ni con el aliento. Las plantas deben cuidarse con esmero.	Escuchar con atención las observaciones que hagan a sus trabajos.
V. Limpieza semanal de habitaciones.	Debe hacerse con más atención que la limpieza diaria.	Distribución ordenada del tiempo semanal para que puedan: estudiar, ayudar en la casa y acompañar a su madre, etcétera.
VI. Fines de semana.	Hacer una relación de los útiles necesarios para salir de excursión.	Hábito de no precipitarse para evitar accidentes y atención a las señales de circulación. Actitud de los hijos en el campo y en los juegos.
VII. Aprender la costura.	Cuidado y conservación de los útiles para coser. Puntos nuevos: Punto de cruz. Relleno a cordoncillo. Relleno a cadeneta. Relleno a arenilla.	Destreza en la costura propia de la mujer. Hábito de pulcritud.
VIII. Dos ojos para toda la vida.	Iniciar en el ganchillo. Hacer una labor sencilla aplicando algunos de los puntos aprendidos hasta aquí. En el hogar se debe cuidar el influjo de la luz sobre la vista. Lo mismo la luz natural que la artificial puede perjudicar si no reúne las condiciones debidas.	No usar gafas sin necesidad, pero no rehusarlas cuando hacen falta. Hábito de examinarse la vista anualmente.

CUESTIONARIO DE ENSEÑANZAS DE HOGAR

CURSO 4.º (9-10 años)

Unidad didáctica	Actividades y nociones	Hábitos y destrezas
I. La vivienda como problema familiar.	Formas actuales de adquirir vivienda los nuevos matrimonios. La falta de espacio: Soluciones más usadas. La falta de espacio atenta contra la intimidad de las personas de la familia. El hombre desposeído del espacio: Reacción natural.	Derecho del hijo a disponer de un lugar en su casa.
II. El trabajo colectivo.	Es propio de la familia. En la Escuela también se emplea. Problemas que plantea a cada persona. Saber hacer un sitio en la obra común.	Deben saber defenderse contra la absorción por los más fuertes o más hábiles.
III. La cooperación.	La cooperación en la familia y en la Escuela. Es preciso que cada niño pueda desempeñar un papel importante. La cooperación voluntaria.	Distribución del dinero según una escala de valores.

Unidad didáctica	Actividades y nociones	Hábitos y destrezas
IV. La iniciativa personal.	Participación en una obra cooperativa escolar y social. Cuando el ahorro es virtud. La iniciativa tiene interés cuando se produce insertada en la empresa común. Las iniciativas de los hijos deben ser estimuladas y encauzadas. La iniciativa debe cultivarse porque es base del progreso.	Dar iniciativas para el mejoramiento del hogar.
V. El aprendizaje espontáneo.	El aprendizaje espontáneo debe cultivarse. La autoformación supone dominio de sí mismo. Hay que evitar la supervaloración propia. Valor social del aprendizaje.	Con alguna frecuencia compararse consigo misma para apreciar el progreso personal.
VI. La Escuela enseña a vivir en grupos más vastos que la familia.	Las escolares deben ponerse en contacto con las de otras provincias para compararse y valerse por sí mismas. Las niñas deben participar en la vida del albergue. Las competiciones tienen un valor formativo, cuando van reguladas por la prudencia y no degeneran en envidias y agresividades.	Hábito de solidarizarse con los que trabajan en una empresa común. Vencer el propio egoísmo. Cultivar la generosidad. Reconocer el valor ajeno.
VII. La costura doméstica.	Útiles para coser. Costura española y costura francesa. Vainicas. Punto de pata de gallo. Punto de espiga. Iniciación al punto de media. Aplicarlos a una labor sencilla.	Ver la casa como exposición del buen gusto de la mujer.

CUESTIONARIO DE ENSEÑANZAS DE HOGAR

CURSO 5.º (10-11 años)

Unidad didáctica	Actividades y nociones	Hábitos y destrezas
I. Relaciones de la familia con el municipio.	El Registro Civil. Beneficios que el Municipio proporciona a la familia. La familia coopera en la tarea municipal cumpliendo sus deberes.	Hábito de interesarse por las instituciones que regulan la vida de la familia.
II. Relaciones de la familia con la Diputación Provincial.	Ayudas benéficas que proporciona. Establecimientos que sostiene.	
III. Protección social de la familia.	Relación de las obras que protegen a la familia. Tramitación que implica su percepción.	
IV. Derechos humanos.	Cartas de los derechos del hombre. Derechos educativos del niño español. Derechos de la familia.	
V. La decoración del hogar.	Principios en que se funda la decoración. Revistas que se ocupan de este arte. Afiición de las niñas a la decoración. Proyectos de decoración realizados por las niñas en la Escuela. La decoración en Navidad.	Evitar el mal gusto, el abigarramiento, las combinaciones de colores inadecuados. Importancia de la sencillez en el buen gusto.
VI. Arreglo de los defectos producidos en los muebles.	Talleres montados precisamente para ayudar y orientar a la familia al arreglo de sus muebles: barnizado, etc. La visita a exposiciones de productores, orienta.	Hábito de ver los pequeños fallos y subsanarlos.
VII. La costura en el hogar.	Útiles para coser. Puntos de incrustación: zurcidos, festón. Algunos puntos populares sencillos. Realizar alguna labor sencilla aplicando los puntos aprendidos.	Hábito de la sencillez como una defensa contra el mal gusto.

Unidad didáctica	Actividades y nociones	Hábitos y destrezas
VIII. Educación nutritiva.	<p>Confección de cortinas y cortinajes buscando modelos actuales y adecuados a sus deseos.</p> <p>Las tablas que toda familia debe poseer y entender. Confección de minutas teniendo en cuenta las indicaciones que contienen.</p> <p>Preparación de meriendas y aperitivos sencillos.</p> <p>Preparación de comidas para excursiones de un día.</p>	Hábito de tener las comidas a punto.
IX. Reuniones domésticas.	<p>Diversos medios que deben ponerse en práctica para favorecer las reuniones domésticas y evitar la deserción del hogar.</p>	

CUESTIONARIO DE ENSEÑANZAS DE HOGAR

CURSO 6.º (11-12 años)

Unidad didáctica	
I. La familia.	Consideración de la familia en las Leyes Fundamentales.
II. Educación nutricional.	<p>Alimentación del recién nacido.</p> <p>Alimentación del escolar.</p> <p>Alimentación del adulto que trabaja.</p> <p>Alimentación del anciano.</p>
III. Electrificación del hogar.	<p>Conocimientos de los diversos aparatos que la industria ofrece a la familia para facilitar las tareas domésticas.</p> <p>Reparación de los aparatos eléctricos en el hogar.</p>
IV. Decoración de pasillos y habitaciones semioscuras.	Instalación de balcones artificiales que dan claridad y amplitud a la habitación y hacen la vida más agradable.
V. Limpieza trimestral.	<p>Se refiere a cortinas, lámparas, alfombras, cuadros, espejos, etc.</p> <p>Su conservación durante el verano.</p>
VI. Reparación de aparatos eléctricos de uso doméstico.	<p>Son tareas sencillas que agradan a la juventud y practicadas con minuciosidad ahorran dinero.</p> <p>La economía de la luz artificial debe practicarse, sin llegar a privarse del alumbrado necesario.</p>
VII. Rendimiento del trabajo de la mujer.	<p>El trabajo doméstico del ama de casa repercute sobre la renta nacional, pero no consta que sea trabajo de la mujer.</p> <p>El trabajo de la mujer fuera del hogar plantea varios problemas en relación con la crianza de los hijos.</p> <p>Es eficaz el trabajo a la mujer cuando la madre gana más de lo que gasta quien la sustituye en la casa.</p>
VIII. Los trabajos manuales y la decoración del hogar.	Hay trabajos manuales que facilitan la decoración de la casa por el buen gusto que revelan y el ahorro que suponen.

CUESTIONARIO DE ENSEÑANZAS DE HOGAR

CURSO 7.º (12-13 años)

Unidad didáctica	
I. El hogar.	<p>El hogar: elementos materiales de la casa.</p> <p>La familia, creadora del hogar.</p> <p>La autoridad en el hogar corresponde al padre, que la comparte con la madre.</p> <p>La verdadera integración en la familia coordina todos los intereses.</p> <p>Contribuyen a la creación del hogar las aportaciones de la técnica.</p> <p>El arte también hace su presencia en el hogar mediante la decoración.</p>
II. La integración de la joven en la sociedad adulta.	<p>La joven se integra en la sociedad adulta por el ejercicio de una profesión y por constituir una familia propia.</p> <p>Tiene que organizarse por su cuenta y aceptar la plena responsabilidad de sus actos.</p>

Unidad didáctica	
III. La orientación profesional.	Elementos que facilitan la orientación profesional de la adolescente. Sus aptitudes. Observaciones de la familia. Orientaciones en la escuela. Pruebas del Instituto de Psicología aplicada. Proyecto de vida de la interesada. Conocimiento de algunas profesiones.
IV. La preparación remota para el matrimonio.	Formación religioso-moral. Conocimiento de la constitución de un hogar. Organización y gobierno del hogar. Cómo se debe criar y educar a los hijos. La educación doméstica no cesa nunca aunque vayan a la escuela. Embellecimiento del hogar.
V. La contabilidad doméstica.	Es preciso un presupuesto anual, trimestral, mensual y el diario. La renta nacional repercute en el nivel de vida de las familias. La manera de invertir la familia sus recursos económicos se refleja en la economía nacional.
VI. La educación del consumidor.	Comprar con inteligencia para conseguir del dinero el máximo rendimiento. Conservación de víveres, muebles y ropas de casa.
VII. Corte y confección doméstica.	Útiles para el corte y la confección doméstica. La canastilla y corte de vestidos de niña. Tomar medidas. Cortar el patrón tipo. Corte del delantero, espalda y manga. Confeccionar prendas sencillas con aplicación de los puntos aprendidos. Realizar algunos trabajos manuales con cuerda, paño ... que sirven para juguetes.

CUESTIONARIO DE ENSEÑANZAS DE HOGAR

CURSO 8.º (13-14 años)

Unidad didáctica	
I. Las enseñanzas de hogar.	Las enseñanzas de hogar tienen fundamento científico. Son enseñanzas técnico-prácticas. Se diferencian de otras en que se viven al mismo tiempo que se aprenden.
II. Conocimientos que contribuyen al desarrollo del hogar.	La medicina con los cuidados de la salud de la madre y de los hijos. Las vacunas reduciendo la mortalidad infantil. La higiene personal, familiar y de la casa con los detergentes y desinfectantes combaten los enemigos de la salud por las aportaciones de la química. La educación nutricional que facilita a la madre medios suficientes para combinar adecuadamente el valor nutritivo de los alimentos y confeccionar minutas racionales. Los descubrimientos científicos que permiten dotar al hogar de aparatos que facilitan el clima adecuado (aire acondicionado). La casa móvil que permite el que muchas familias puedan gozar de aire puro y sol abundante. La provisión de accidentes domésticos, accidentes de circulación, accidentes laborales y accidentes casuales, cuando cuenta con el apoyo en las familias, rescatará muchas vidas que se pierden prematuramente.
III. La buena fama de la familia.	La familia tiende a mantener un nivel de vida acorde con sus aspiraciones sociales. La buena fama resulta de la conducta de todos los miembros, de su unión y de la identificación en los fines que se proponen alcanzar. La familia debe: Dar importancia al ejemplo que emana de su conducta colectiva. Tener conciencia clara de su situación social en todo momento. No dejarse ganar por la adulación. Valorar al prójimo con generosidad.
IV. La costura en el hogar.	Bordado en blanco: realce, matizado y algunos bordados regionales. Confección de prendas sencillas. Vestidos para niñas pequeñas.

CUESTIONARIOS DE EDUCACION FISICA (NIÑAS)

Introducción

El Plan de Educación Física Femenino en la Enseñanza Primaria va a ser objeto, para su proyección adecuada, no so-

lamente del cuestionario que a continuación damos a conocer, sino del programa que basado en el mismo se confeccionará a tres escalas diferentes, que permita su adaptación a los distintos medios y posibilidades que tenga esta disciplina en las Escuelas del ámbito nacional. Finalmente, para su valoración e interpretación adecuada se completará con una «Guía Didác-

tica» donde se describirá el Plan de Educación Física Femenino español, sus variantes a través de los diferentes grados y la justificación del sistema de aplicación, partiendo de las características psicofísicas de la niña en las diferentes etapas que comprende este grado de la enseñanza.

Notas sobre el Plan de Educación Física.—Antes de señalar las características específicas del cuestionario en las diferentes etapas, se da un resumen de las variables que constituyen el método para el desarrollo del Plan de Educación Física, con un sentido progresivo y racional.

- 1.º Juegos.
- 2.º Gimnasio educativa.
- 3.º Ritmo.
- 4.º Deportes y aire libre.
- 5.º Pruebas de aptitud.

El cuestionario no ofrece en sí grandes variantes, pero tiene las suficientes para, a través de los programas, dar la máxima movilidad y permitir la mejor adaptación de plan.

En vez de curso por curso, como normalmente se proyectan los cuestionarios del resto de materias, creemos más oportuno el señalar diferentes etapas, por encontrarnos que si ya ofrece dificultad en la Escuela la conjunción entre la edad mental y la cronológica, es aún mayor la que hay que salvar al ser también fundamental de adaptación en esta disciplina la edad biológica de la alumna.

Al esquema hay posibilidad de adaptar ejercicios de la más completa graduación.

CUESTIONARIO

I.—De 6 a 8 años

- 1.º *Juegos*: Libres y dirigidos.
- 2.º *Gimnasia educativa: Esquema.*—I. Parte inicial o de adaptación.—Marcha rápida.—Carrera breve.—Juego sencillo.
 - II. Parte de trabajo localizado.—Ejercicios de brazos.—Ejercicios de piernas.—Ejercicios de tronco.—Ejercicio dorsal.—Ejercicio abdominal.
 - III. Parte de trabajo generalizado o aplicación funcional.—Ejercicio combinado.—Ejercicio de equilibrio.—Ejercicio de marcha.—Ejercicios de carrera.—Ejercicios de salto.
 - IV. Parte final o calmante (progresión decreciente).—Juegos sencillos de corta duración.—Ejercicios de desconstrucción.—Iniciación a los ejercicios de relajación.
- 3.º *Ritmo*: a) Acompañamiento del ejercicio figurativo (imitación de animales, aparatos, etc. propio del mando metafórico) con sonido, ruido y palmadas. b) Sencillos movimientos acompañados de música popular.
- 4.º *Deportes y aire libre*: a) Juegos con pelota y balones adaptados. Sin reglamentación. b) Salidas al campo. Pequeñas marchas, acompañándolas alternativamente con canciones.
- 5.º *Pruebas de aptitud*: Observación de las cualidades que determinan la aptitud física femenina. Se incluyen el estudio de posibilidades hacia la práctica de la natación en torno, afición, clima, etc.

II.—De 8 a 10 años

- 1.º *Juegos*: Libres y dirigidos.—Juegos predeportivos.
- 2.º *Gimnasia educativa: Esquema.*—I. Parte inicial o de adaptación.—Marcha rápida.—Carrera breve.—Juego sencillo.
 - II. Parte de trabajo localizado.—Ejercicios de brazos.—Ejercicios de piernas.—Ejercicios de tronco.—Ejercicio dorsal.—Ejercicio abdominal.
 - III. Parte de trabajo generalizado o aplicación funcional.—Ejercicio combinado.—Ejercicio de equilibrio.—Ejercicio de marcha.—Ejercicios de carrera.—Ejercicios de salto.—Ejercicios de suspensión (no prolongada).—Ejercicios de agilidad.
 - IV. Parte final o calmante (progresión decreciente).—Juegos sencillos de corta duración.—Ejercicios de desconstrucción. Iniciación a los ejercicios de relajación.
- 3.º *Ritmo*: a) Ritmo puro. b) Ejercicios combinados: Movimiento, sonido, medida. c) Situación en el espacio (aprovechamiento y medida). Estudio sobre evoluciones.
- 4.º *Deporte y aire libre*: a) Los juegos tendrán tendencia competitiva y se inicia los predeportivos. b) Salidas al campo. Proyecto y pequeña excursión. Marchas y estudios elementales de adaptación.

5.º *Pruebas de aptitud física*: a) Se practicarán las diferentes «pruebas de aptitud» según el reglamento, pero sin exigencia de niveles. b) «Natación»: Se inducirá a la práctica de esta prueba en período de vacaciones cuando las condiciones no lo permitan en el período escolar. Ejercicios de aplicación a este deporte.

III.—De 10 a 12 años

- 1.º *Juegos*: De gran intensidad (complejidad, interés y dificultad).
- 2.º *Gimnasia educativa: Esquema.*—I. Parte inicial o de adaptación.—Ejercicios sobre la marcha.—Pedaleo, carrera.—Doble paso, elevación de rodillas, etc.—Juego sencillo.
 - II. Parte de trabajo localizado.—Ejercicios de brazos.—Ejercicios de piernas.—Ejercicios de tronco.—Ejercicio dorsal.—Ejercicios abdominales.—Ejercicios dorso-abdominal.—Ejercicios de cuello y cabeza combinados con otros movimientos.
 - III. Parte de trabajo generalizado o aplicación funcional.—Ejercicios combinados.—Ejercicios de equilibrio (suelo).—Ejercicios de locomoción.—Ejercicios de salto.—Ejercicios de suspensión (se puede intensificar la práctica de suspensiones puras).—Ejercicios de agilidad.
 - IV. Parte final o calmante.—Ejercicios calmantes.—Juegos sencillos.—Relajación.
- 3.º *Ritmo*: a) Ritmo puro. Marcar medidas de mayor dificultad.—Idem melodía. b) Ritmo asociado (a otra persona y al conjunto). c) Juegos de ritmo con carácter estático y dinámico.
- 4.º *Deportes y aire libre*: a) Iniciación a los deportes de Asociación en general (Minibasket; Balonvolea y Balonmano elementales). b) Estudio de posibilidades deportivas individuales. c) Las excursiones con introducción: Juegos de orientación y técnicas de aplicación al «Campismo». d) Preparación y adaptación enfocada hacia los «Albergues» de verano.
- 5.º *Pruebas de aptitud*: Práctica y exigencia de las mismas con estudio individual para la superación de las pruebas, registrará el reglamento incluyendo las de: Flexibilidad.—Equilibrio.—Carrera.—Salto.—Tiro de precisión (con balón).—Lanzamiento (con balón).—Natación.

IV.—De 12 a 14 años

- 1.º *Juegos*: Sin abandonarse totalmente se suplen progresivamente por los deportes reglamentados.
- 2.º *Gimnasia educativa: Esquema.*—I. Parte inicial o de adaptación.—Marcha (con adaptación de ejercicios).—Carrera. Pedaleo.—Juegos sencillos, saltos, etc.
 - II. Parte de trabajo localizado.—Ejercicios de brazos.—Ejercicios de piernas.—Ejercicios de tronco.—Ejercicios dorsal.—Ejercicio abdominal.—Ejercicios dorso-abdominal.—Ejercicios de cuello o cabeza combinados con movimientos (brazos, piernas, tronco).
 - III. Parte de trabajo generalizado o aplicación funcional.—Ejercicios combinados.—Ejercicios de equilibrio (suelo).—Ejercicios de locomoción con salto.—Ejercicios de suspensión.—Ejercicios de agilidad.
 - IV. Parte final o calmante.—Ejercicios calmantes.—Juego.—Relajación.
- 3.º *Ritmo*: a) Intensificar las sesiones con música que ofrezca mayor dificultad que en las etapas anteriores para mejorar la coordinación haciendo ejercicios y movimientos de mayor dificultad en su interpretación. b) Autojuicio del movimiento ayudándose de la música. c) Danzas folklóricas correspondientes a la región.
- 4.º *Deportes y aire libre*: a) Ya puede iniciarse una especialidad deportiva. b) Las excursiones tendrán en esta etapa posibilidades para la obtención del máximo beneficio «psicofísico», cultural y moral de las alumnas. c) Se procurará la máxima incorporación a los albergues de verano, donde perfeccionará las prácticas deportivas y actividades de «aire libre» en general.
- 5.º *Pruebas de aptitud*: a) Se realizarán de acuerdo con el Reglamento. b) Se tenderá a la obtención de Emblema en sus diferentes grados. c) Se tratará de superar algunas de sus pruebas que servirán como iniciación atlética en las pruebas de: Carrera.—Saltos.—Vallas y lanzamientos (sólo de balón).—La natación podrá hacerse o enfocarse también en sentido competitivo.